



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**

Distr.  
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/47/14  
26 de octubre de 2005



ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL  
PARA LA APLICACIÓN DEL  
PROTOCOLO DE MONTREAL  
Cuadragésima Séptima Reunión  
Montreal, 21 al 25 de noviembre de 2005

**ENMIENDAS AL PROGRAMA DE TRABAJO DEL PNUMA  
PARA EL AÑO 2005**

Los documentos previos al período de sesiones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal no van en perjuicio de cualquier decisión que el Comité Ejecutivo pudiera adoptar después de la emisión de los mismos.

Para economizar recursos, sólo se ha impreso un número limitado de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a la reunión y eviten solicitar otros.

## COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA SECRETARÍA DEL FONDO

1. El PNUMA solicita al Comité Ejecutivo la aprobación de 5 551 695 \$EUA a título de enmiendas a su programa de trabajo para 2005, más costos de apoyo al organismo de 503 035 \$EUA.

2. En la Tabla 1 siguiente se presentan las actividades propuestas en las enmiendas al programa de trabajo del PNUMA:

Tabla 1: Enmiendas al programa de trabajo del PNUMA

País	Actividad/Proyecto		Monto Solicitado \$EUA	Monto Recomendado \$EUA
<b>SECCIÓN A: ACTIVIDADES RECOMENDADAS PARA APROBACIÓN GENERAL</b>				
<b>A1. Preparación de proyectos:</b>				
Burkina Faso	Fondos de preparación de proyectos para un plan de gestión de eliminación definitiva		20 000	20 000
Comoras	Fondos de preparación de proyectos para un plan de gestión de eliminación definitiva		30 000	30 000
Eritrea	Elaboración de un programa de país/plan de gestión de refrigerantes		40 000	40 000
Subtotal para preparación de proyectos:			90,000	90 000
<b>A2. Nuevos proyectos de fortalecimiento institucional:</b>				
			<b>Toneladas PAO</b>	
Afganistán	Proyecto de fortalecimiento institucional fase I	12	150 000	150 000
Eritrea	Proyecto de fortalecimiento institucional fase I (inicial)	n/c	40 000	40 000
Subtotal para nuevos proyectos de fortalecimiento institucional:			190 000	190 000
<b>A3. Renovación de proyectos de fortalecimiento institucional:</b>				
			<b>Toneladas PAO</b>	
Bahrein	Renovación del proyecto de fortalecimiento institucional fase IV	n/c	60 000	60 000
Bolivia	Renovación del proyecto de fortalecimiento institucional fase V	n/c	78 867	78 867
Cambodia	Renovación del proyecto de fortalecimiento institucional fase III	n/c	112 667	112 667
Camerún	Renovación del proyecto de fortalecimiento institucional fase V	n/c	139 532	139 532
Croacia	Renovación del proyecto de fortalecimiento institucional fase V	n/c	87 707	87 707
Jamaica	Renovación del proyecto de fortalecimiento institucional fase V	n/c	60 000	60 000
R. P. D. de Corea	Renovación del proyecto de fortalecimiento institucional fase IV	n/c	123 552	123 552
Kuwait	Renovación del proyecto de fortalecimiento institucional fase II	n/c	105 320	105 320
Malawi	Renovación del proyecto de fortalecimiento institucional fase V	n/c	66 733	66 733
Namibia	Renovación del proyecto de fortalecimiento institucional fase IV	n/c	60 000	60 000
Níger	Renovación del proyecto de fortalecimiento institucional fase V	n/c	64 827	64 827
Saint Kitts y Nevis	Renovación del proyecto de fortalecimiento institucional fase III	n/c	60 000	60 000
Senegal	Renovación del proyecto de fortalecimiento institucional fase VI	n/c	152 100	152 100
Yemen	Renovación del proyecto de fortalecimiento institucional fase IV	13,6	104 000	104 000
Subtotal para proyectos de fortalecimiento institucional:			1 275 305	1 171 305

País	Actividad/Proyecto		Monto Solicitado SEUA	Monto Recomendado SEUA
<b>A4. Otras actividades:</b>				
Sierra Leona	Programa de comunicaciones sobre metilbromuro		50 000	50 000
Subtotal para otras actividades:			50 000	50 000
<b>SECCIÓN B: ACTIVIDADES RECOMENDADAS PARA CONSIDERACIÓN INDIVIDUAL</b>				
<b>B1. Renovación de proyectos de fortalecimiento institucional:</b>				
<b>Toneladas PAO</b>				
Fiji	Renovación del proyecto de fortalecimiento institucional fase IV (segundo año)	n/c	30 000	
Micronesia	Renovación del proyecto de fortalecimiento institucional fase II (un año)	n/c	15 000	
Tonga	Renovación del proyecto de fortalecimiento institucional fase II (un año)	n/c	15 000	
Samoa	Renovación del proyecto de fortalecimiento institucional fase III	n/c	60 000	
Sierra Leona	Renovación del proyecto de fortalecimiento institucional fase II	n/c	96 890	
Subtotal para renovación de proyectos de fortalecimiento institucional:			216 890	
<b>B2. Otras actividades:</b>				
Burkina Faso	Programa de comunicaciones sobre metilbromuro		15 000	
Rwanda	Programa de comunicaciones sobre metilbromuro		15 000	
Seychelles	Programa de comunicaciones sobre metilbromuro		15 000	
Tanzanía	Programa de comunicaciones sobre metilbromuro		15 000	
Kirguistán	Asistencia para el cumplimiento respecto de los halones en el sector militar		46 000	
Nepal	Asistencia para el cumplimiento en la gestión de CTC		40 000	
Regionales: África	Capacitación y creación de capacidad a través de una Escuela en el Terreno para Agricultores para sostener los logros de la eliminación de metilbromuro en África		1 796 700	
Mundial	Actualización del manual de capacitación aduanera		200 000	
Subtotal para otras actividades:			2 142 700	
<b>SECCIÓN C: ACTIVIDADES INCLUIDAS EN LOS PLANES NACIONALES DE ELIMINACIÓN U OTROS PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>				
Afganistán	Ejecución del plan de gestión de refrigerantes: capacitación aduanera		75 000	[1]
Afganistán	Ejecución del plan de gestión de refrigerantes: componente de supervisión y evaluación de políticas		100 000	[1]
Afganistán	Ejecución del plan de gestión de refrigerantes: programa de capacitación en buenas prácticas de refrigeración		150 000	[1]
China	Plan de eliminación gradual de CFC en el sector de servicio y mantenimiento de refrigeración		230 000	[2]
Fiji	Preparación de un plan de gestión para la eliminación definitiva: componente de aplicación		151 000	[3]
Fiji	Preparación de un plan de gestión para la eliminación definitiva: componente de supervisión		101 200	[3]
Fiji	Preparación de un plan de gestión para la eliminación definitiva: sensibilización del público para usuarios finales		22 000	[3]
Fiji	Preparación de un plan de gestión para la eliminación definitiva: componente de capacitación		50 600	[3]
Fiji	Proyecto de asistencia técnica para eliminar el metilbromuro		65 000	[3]

<b>País</b>	<b>Actividad/Proyecto</b>	<b>Monto Solicitado SEUA</b>	<b>Monto Recomendado SEUA</b>
R. P. D. de Corea	Preparación de un plan de gestión para la eliminación definitiva: elaboración y medidas de aplicación de leyes y reglamentos sobre eliminación de SAO y creación de sensibilización	46 000	[4]
R. P. D. de Corea	Preparación de un plan de gestión para la eliminación definitiva: centro de aplicación para control de importación de CFC	204 000	[4]
R. P. D. de Corea	Preparación de un plan de gestión para la eliminación definitiva: supervisión y evaluación de las actividades del plan de gestión para la eliminación definitiva	100 000	[4]
R. P. D. de Corea	Preparación de un plan de gestión para la eliminación definitiva: preparación de un plan de gestión de halones	40 000	[4]
R. P. D. de Corea	Preparación de un plan de gestión para la eliminación definitiva: programa de capacitación de instructores de técnicos en servicio y mantenimiento de refrigeración	138 000	[4]
Madagascar	Ejecución del plan de gestión de refrigerantes: capacitación para oficiales de aduana	22 000	[5]
Madagascar	Ejecución del plan de gestión de refrigerantes: capacitación para técnicos en servicio de refrigeración	25 000	[5]
San Vicente y las Granadinas	Ejecución del plan de gestión para la eliminación definitiva	67 000	[6]
Subtotal para actividades incluidas en planes nacionales de eliminación u otros proyectos de inversión:		1 586 800	
Subtotal		5 551 695	
Costos de apoyo al organismo (nulos para el fortalecimiento institucional y 13 por ciento para otras actividades):		503 035	
Total:		6 054 730	

[1] Considerado en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/47/22

[2] Considerado en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/47/25

[3] Considerado en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/47/27

[4] Considerado en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/47/31

[5] Considerado en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/47/34

[6] Considerado en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/47/42

**SECCIÓN A: ACTIVIDADES RECOMENDADAS PARA APROBACIÓN GENERAL****A1: Preparación de proyectos**

Preparación de un Plan de Gestión para la Eliminación Definitiva para:

Burkina Faso (20 000 \$EUA más costos de apoyo)

Comoras (30 000 \$EUA más costos de apoyo)

3. Tanto Burkina Faso como Comoras han recibido financiación para planes de gestión de refrigerantes conforme a la Decisión 31/48. De conformidad con la Decisión 45/54, el PNUMA ha solicitado financiación para cada país para la preparación de un plan de gestión para la eliminación definitiva. En el caso de Burkina Faso, los fondos totales de preparación de proyecto, de 30 000 \$EUA, se comparten con el Gobierno de Canadá, que ha solicitado la financiación de 10 000 \$EUA con este fin en la 47ª Reunión (documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/47/13). Comoras ha confirmado que su plan de gestión para la eliminación definitiva consistirá exclusivamente en actividades ajenas a la inversión. En consecuencia, el PNUMA solicita la financiación total disponible para preparación de proyecto de 30 000 \$EUA.

Recomendaciones de la Secretaría del Fondo

4. La Secretaría del Fondo recomienda la aprobación general de cada una de las actividades con el nivel de financiación indicado en la Tabla 1.

Eritrea: Preparación de un programa de país/plan de gestión de refrigerantes (40 000 \$EUA más costos de apoyo)

5. Eritrea es una nueva Parte que ratificó el Protocolo de Montreal en marzo de 2005 y todas las enmiendas en julio de 2005. En vista de la urgencia por que comiencen las actividades para apoyar el cumplimiento, el PNUMA solicita una financiación de 40 000 \$EUA para preparación de la actualización combinada del programa de país/plan de gestión de refrigerantes. El PNUMA ha solicitado financiación complementaria por valor de 20 000 \$EUA en su enmienda al programa de trabajo para la parte de inversión (documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/47/15). El nivel de financiación solicitado guarda conformidad con lo aprobado anteriormente.

Recomendaciones de la Secretaría del Fondo

6. La Secretaría del Fondo recomienda la aprobación general de la actividad con el nivel de financiación indicado en la Tabla 1.

**A2: Nuevos proyectos de fortalecimiento institucional**

a)	Afganistán	150 000 \$EUA
b)	Eritrea	40 000 \$EUA

7. El Gobierno de Afganistán ha presentado su programa de país/plan de gestión de refrigerantes para la consideración por parte el Comité Ejecutivo en su 47ª Reunión

(UNEP/ZoLPro/ExCom/47/48). El programa de país incluyó una solicitud de financiación adicional para este proyecto por valor de 300 000 \$EUA para un período de tres años y una propuesta de proyecto de plan de gestión de refrigerantes (los comentarios y las recomendaciones de la Secretaría sobre esta solicitud se presentan en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/47/22).

8. En su 43ª Reunión, el Comité Ejecutivo aprobó 40 000 \$EUA como costos iniciales para crear la dependencia del ozono y brindar asistencia al Gobierno en la recopilación de datos y la preparación del programa de país/plan de gestión de refrigerantes; y el Comité Ejecutivo aprobó 20 000 \$EUA adicionales en costos iniciales en forma excepcional en su 46ª Reunión.

9. Se creó una Dependencia Nacional del Ozono en octubre de 2004, dentro del Organismo Nacional de Protección Ambiental. La dependencia del ozono brindó asistencia en la preparación y coordinación del programa de país/plan de gestión de refrigerantes y en la redacción de las leyes para controlar y regular las importaciones de SAO y equipos a base de SAO que se están examinando actualmente.

10. Las principales responsabilidades de la Dependencia del Ozono incluyen: proporcionar información acerca del Protocolo de Montreal, los calendarios de eliminación, los reglamentos e información general que permita a Afganistán cumplir con las metas de eliminación presentadas en el programa de país; elaborar y aplicar programas de sensibilización y creación de capacidad específicos; presentar informes anuales sobre el consumo de SAO a las Secretarías del Fondo y del Ozono conforme a las decisiones pertinentes de las Partes y el Comité Ejecutivo; brindar asistencia en el desarrollo de un sistema legislativo para controlar las SAO y los equipos a base de SAO, con inclusión de un sistema de otorgamiento de licencias y cupos, facilitar la aplicación de los reglamentos sobre las SAO; supervisar la ejecución del plan de gestión de refrigerantes y otras actividades de eliminación.

#### Comentarios de la Secretaría del Fondo

11. La Secretaría tomó nota de que la Dependencia del Ozono establecida a fines de 2004 resultó esencial para recopilar y analizar datos sobre consumo de SAO. La Secretaría estaba al tanto de la complejidad de la tarea ya que, tal como se informaba en el documento del programa de país, “no se disponía de datos sobre importación de SAO en los registros oficiales”.

12. La Secretaría señaló que la solicitud de 300 000 \$EUA para un período de tres años resultaba demasiado alta en comparación con otros países con niveles básicos de referencia de CFC similares (es decir, en el orden de 380 a 420 toneladas PAO). Sobre la base de los fondos aprobados para estos países, el PNUMA convino en ajustar el monto solicitado a 150 000 \$EUA para un período de dos años.

#### Recomendaciones de la Secretaría del Fondo

13. La Secretaría del Fondo recomienda la aprobación general de la actividad con el nivel de financiación indicado en la Tabla 1.

Eritrea: Financiación inicial para establecer una Dependencia Nacional del Ozono (40 000 \$EUA más costos de apoyo)

14. De conformidad con los procedimientos iniciales para las nuevas Partes, además de la financiación para preparar un programa de país/plan de gestión de refrigerantes (examinada en el párrafo 5 anterior), el PNUMA solicita también financiación inicial para que comience a funcionar una dependencia del ozono para brindar asistencia con la recopilación de datos y las actividades de preparación del programa de país. El nivel de financiación solicitado, de 40 000 \$EUA, fue aprobado en circunstancias similares para Afganistán y Bhután.

Recomendaciones de la Secretaría del Fondo

15. La Secretaría del Fondo recomienda la aprobación general de la actividad con el nivel de financiación indicado en la Tabla 1.

**A3: Renovación de proyectos de fortalecimiento institucional**

a)	Bahrein (fase IV)	60 000 \$EUA
b)	Bolivia (fase V)	78 867 \$EUA
c)	Camboya (fase II)	112 667 \$EUA
d)	Camerún (fase V)	139 532 \$EUA
e)	Croacia (fase V)	87 707 \$EUA
f)	Jamaica (fase V)	60 000 \$EUA
g)	R. P. D. de Corea (fase IV)	123 552 \$EUA
h)	Kuwait (fase II)	105 320 \$EUA
i)	Malawi (fase V)	66 733 \$EUA
j)	Namibia (fase IV)	60 000 \$EUA
k)	Níger (fase V)	64 827 \$EUA
l)	Saint Kitts y Nevis (fase III)	60 000 \$EUA
m)	Senegal (fase VI)	152 100 \$EUA
n)	Yemen (fase IV)	104 000 \$EUA

16. Las descripciones de los proyectos de fortalecimiento institucional de los países mencionados se presentan en el Anexo I de este documento.

Recomendaciones de la Secretaría del Fondo

17. La Secretaría del Fondo recomienda la aprobación general de los proyectos mencionados con el nivel de financiación indicado en la Tabla 1. El Comité Ejecutivo podría estimar oportuno manifestar a los Gobiernos de Bahrein, Bolivia, Camboya, Camerún, Croacia, Jamaica, República Popular Democrática de Corea, Kuwait, Malawi, Namibia, Níger, Saint Kitts y Nevis, Senegal y Yemen los comentarios que figuran en el Anexo II de este documento.

**A4: Otras actividades**

Sierra Leona: Programa de comunicaciones sobre metilbromuro (50 000 \$EUA más costos de apoyo)

18. En nombre del Gobierno de Sierra Leona, el PNUMA ha presentado una solicitud de financiación de 50 000 \$EUA para un programa de comunicaciones sobre metilbromuro.

19. El consumo de metilbromuro de 2004 notificado por el Gobierno de Sierra Leona con arreglo al Artículo 7 del Protocolo de Montreal fue de 0,4 tonelada PAO. El nivel básico para el metilbromuro de Sierra Leona es de 2,6 toneladas PAO.

20. En Sierra Leona, se usa metilbromuro principalmente para aplicaciones posteriores a la cosecha y, en menor medida, como fumigante de suelos en el sector del tabaco. El Departamento de Protección de Cultivos del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Seguridad de los Alimentos ha identificado a la fosfina como una tecnología alternativa al metilbromuro.

21. Los objetivos de los proyectos son: fomentar la sensibilización de los interesados directos; alentar la adopción de alternativas al metilbromuro viables; proporcionar capacitación a oficiales de aduanas para combatir el futuro comercio ilícito de metilbromuro; y brindar asistencia a los países para coordinar esfuerzos con otros acuerdos ambientales multilaterales relacionados. Por medio de la ejecución de este proyecto, Sierra Leona eliminará completamente su consumo de metilbromuro.

22. Las actividades en el terreno propuestas son un programa de capacitación para agricultores en buenas prácticas de fumigación usando fosfina, un programa de capacitación para oficiales de aduanas y un taller sobre políticas para los responsables de las decisiones y las autoridades pertinentes.

23. La Secretaría señaló que la carta presentada por el Gobierno de Sierra Leona se relacionaba únicamente con su acuerdo para que el PNUMA presentara el proyecto. Sin embargo, el PNUMA señaló que el Gobierno de Sierra Leona conocía cabalmente el compromiso de lograr la eliminación completa del metilbromuro sin solicitar apoyo adicional del Fondo Multilateral para eliminar el consumo futuro de metilbromuro para los usos controlados.

Recomendaciones de la Secretaría del Fondo

24. La Secretaría recomienda la aprobación general de la propuesta de proyecto para el programa de comunicaciones sobre el metilbromuro de Sierra Leona con el nivel de financiación que se indica en Tabla 1, en la inteligencia de que el Gobierno de Sierra Leona no solicitaría financiación adicional del Fondo Multilateral para la eliminación de los usos controlados del metilbromuro.



## SECCIÓN B: ACTIVIDADES RECOMENDADAS PARA CONSIDERACIÓN INDIVIDUAL

### B1: Renovación de proyectos de fortalecimiento institucional

a)	Fiji (fase IV, segundo año)	30 000 \$EUA
b)	Micronesia (fase II)	15 000 \$EUA
c)	Tonga (fase II)	15 000 \$EUA
d)	Samoa (fase III)	60 000 \$EUA
e)	Sierra Leona (fase II)	96 890 \$EUA

Fiji (fase IV, segundo año): renovación de fortalecimiento institucional

#### Información de antecedentes

25. La solicitud de aprobación de la renovación de la Fase IV del proyecto de fortalecimiento institucional de Fiji se consideró inicialmente en la 44ª Reunión del Comité Ejecutivo. La Fase IV se aprobó en la 44ª Reunión sólo para un año, sin perjuicio del funcionamiento del mecanismo del Protocolo que se ocupa del incumplimiento.

26. Conforme a los datos con arreglo al Artículo 7 recibidos por la Secretaría del Ozono, Fiji notificó un consumo de 2,1 toneladas PAO de metilbromuro en 2004. Esta cantidad supera el nivel básico de referencia de consumo (0,7 toneladas PAO) del Protocolo de Montreal.

#### **Fiji: renovación de fortalecimiento institucional**

<b>Resumen del proyecto y perfil del país</b>		
Organismo de ejecución		PNUMA
Montos recibidos anteriormente para fortalecimiento institucional (\$EUA):		
	Fase I: Marzo de 1994	65 890
	Fase II: Noviembre de 1999	43 930
	Fase III: Julio de 2002	57 000
	Fase IV: Diciembre de 2004 (primer año)	30 000
	<b>Total</b>	<b>196 820</b>
Monto solicitado para renovación (fase IV, segundo año) (\$EUA):		30 000
Monto recomendado para aprobación (\$EUA)		30 000
Costos de apoyo al organismo (\$EUA)		-
Costo total de la Fase IV (segundo año) de fortalecimiento institucional para el Fondo Multilateral		30 000
Fecha de aprobación del programa de país		Junio de 1993
Fecha de aprobación de la actualización del programa de país (si corresponde)		1998
Consumo total de SAO notificado en el programa de país (1991), (toneladas PAO)		46,5
Último consumo total de SAO notificado (2004) (toneladas PAO)		3,41
Consumo básico de sustancias controladas (toneladas PAO):		
a) Grupo I del Anexo A (CFC) (Promedio 1995-1997)		33,4
b) Grupo II del Anexo A (Halones) (Promedio 1995-1997)		-
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono) (Promedio 1998-2000)		-
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo) (Promedio 1998-2000)		-
		0,7

<b>Resumen del proyecto y perfil del país</b>	
e) Anexo E (Metilbromuro) (Promedio 1995-1998)	
Consumo más reciente de sustancias controladas (2004) (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC)	0,5
b) Grupo II del Anexo A (Halones)	-
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono)	-
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo)	-
e) Grupo I del Anexo C (HCFC)	0,81
f) Anexo E (Metilbromuro)	2,1
Monto aprobado para proyectos (\$EUA)	512 223
Monto desembolsado (a septiembre de 2005) (\$EUA):	357 722
SAO a ser eliminadas (toneladas PAO)	5,2
SAO eliminadas (a septiembre de 2005) (toneladas PAO)	5,0

### Comentarios de la Secretaría del Fondo

27. La 34ª Reunión del Comité de Aplicación tomó nota con beneplácito de la presentación de un plan de acción para la eliminación del metilbromuro y convino en remitir a la 17ª Reunión de las Partes un proyecto de decisión en el que se incluyera el plan de acción, siempre que Fiji no notificara antes de la siguiente reunión su deseo de modificar los parámetros de referencia si se hubiera finalizado la preparación de su proyecto de eliminación de metilbromuro (recomendación 34/15). En su 45ª Reunión, el Comité Ejecutivo aprobó fondos para brindar asistencia a Fiji para elaborar un plan nacional de eliminación de SAO (presentado a esta reunión). El representante de Fiji ante la 34ª Reunión del Comité de Aplicación señaló que, como resultado de las amplias consultas que se habían llevado a cabo, los parámetros de referencia incluidos en el proyecto de plan de acción eran realistas y constituían los mejores parámetros que Fiji podría cumplir en ese momento.

### Recomendaciones de la Secretaría del Fondo

28. En vista de la información proporcionada en los comentarios anteriores de la Secretaría, el Comité Ejecutivo podría estimar oportuno considerar la aprobación del segundo año del proyecto de fortalecimiento institucional para Fiji con un nivel de financiación de 30 000 \$EUA sin perjuicio del funcionamiento del mecanismo del Protocolo de Montreal que se ocupa del incumplimiento.

### Micronesia (fase II): renovación de fortalecimiento institucional

### Tonga (fase II): renovación de fortalecimiento institucional

29. El PNUMA ha presentado solicitudes para la ampliación de los proyectos de fortalecimiento institucional para Micronesia y Tonga por un período de un año. Cada país solicita 15 000 \$EUA para su respectiva ampliación. Las solicitudes se presentaron usando los formatos aprobados para los informes sobre la marcha de las actividades y las solicitudes de ampliaciones de los proyectos de fortalecimiento institucional.

30. Ninguno de los dos países ha recibido aún proyectos de fortalecimiento institucional autónomos. Los Gobiernos de Kiribati, Islas Marshall, Micronesia (Estados Federales de

Micronesia), Palau, Islas Salomón, Tonga, Tuvalu y Vanuatu presentaron una Estrategia Regional para dar cumplimiento al Protocolo de Montreal (Estrategia para los países insulares del Pacífico) para la consideración del Comité Ejecutivo en su 36ª Reunión. (UNEP/OzL.Pro/ExCom/36/19).

31. Por medio de dicha estrategia, los Gobiernos de los ocho países insulares solicitaban asistencia técnica para lograr la eliminación completa de su consumo de SAO para fines de 2005. Respecto de la creación de capacidad, las solicitudes incluyeron asistencia para la creación de un Centro Nacional de Cumplimiento en cada país insular (equivalente a un componente de fortalecimiento institucional) para aplicar los reglamentos de control del consumo de CFC y los equipos a base de CFC; ejecución de actividades de creación de sensibilización; coordinación de programas de capacitación para técnicos en refrigeración y oficiales de aduanas; e informes de datos sobre consumo a las Secretarías del Fondo y del Ozono. También se solicitaron programas de asistencia técnica y capacitación en los niveles nacional y regional.

32. Posteriormente, el Comité Ejecutivo decidió, entre otras cosas, aprobar la estrategia regional de los países insulares del Pacífico con un nivel de financiación de 78 700 \$EUA en el entendimiento de que los Gobiernos de los países respectivos lograrían la eliminación completa de las SAO para 2005 y tendrían flexibilidad en el uso de los fondos aprobados; También pidió a los gobiernos pertinentes que presentaran información al Comité Ejecutivo anualmente sobre los progresos logrados en la aplicación de las estrategias nacionales de cumplimiento (Decisión 36/27).

33. En la 44ª Reunión, el PNUMA presentó a la consideración del Comité Ejecutivo una propuesta para ampliar la Estrategia para los países insulares del Pacífico para incluir a otros tres países insulares: Islas Cook, Nauru y Niue. Los tres países registraban un consumo muy escaso, o nulo, y sus Gobiernos estaban comprometidos a eliminar permanentemente el consumo de CFC para fines de 2005. Posteriormente, el Comité Ejecutivo decidió aprobar la ampliación de la estrategia regional para países insulares del Pacífico y proporcionó financiación para actividades, incluida la creación de capacidad, en los tres países (Decisión 44/22).

34. Junto con la solicitud de ampliación de la estrategia para los países insulares del Pacífico, el PNUMA presentó a la 44ª Reunión un informe sobre la marcha de las actividades acerca de la ejecución de la estrategia original presentada a la 36ª Reunión (UNEP/OzL.Pro/ExCom/44/18). La situación general de las principales actividades que se estaban llevando a cabo incluía, entre otras cosas:

- a) Los reglamentos sobre las SAO en cinco países se encontraban en proceso de revisión final antes de la entrega a los respectivos Gobiernos, y había comenzado el trabajo inicial para los reglamentos sobre las SAO en tres países;
- b) Mejora en los requisitos de presentación y seguimiento permanente en países básicos acerca de su cumplimiento con el proceso de información al Programa Regional del Medio Ambiente para el Pacífico Sur;
- c) Ejecución de talleres de capacitación en buenas prácticas de refrigeración y asesoramiento continuo sobre la compra de equipos y herramientas para el

servicio y mantenimiento de refrigeración identificados después de la capacitación de técnicos; y

- d) Fortalecimiento continuo de la sensibilización del público.

35. Específicamente,

- a) Para Micronesia, se informó en la 44ª Reunión que había comenzado recientemente la redacción de proyectos de reglamentos sobre las SAO. La información adicional incluida en la presentación de la solicitud actual de ampliación del proyecto de fortalecimiento institucional indica que los reglamentos sobre las SAO se habían presentado a través del Presidente al Congreso para su aprobación en octubre de 2005; y
- b) Para Tonga, se informó en la 44ª Reunión que se estaba examinando y traduciendo al idioma local para su distribución la Ley sobre las SAO. En el informe sobre la marcha de las actividades presentado a la 47ª Reunión, se informó que la Ley sobre las SAO se estaba examinando y que ya estaba lista a ser presentada al Comité de Asuntos Legales y, posteriormente, al Parlamento, para su adopción.

#### Comentarios de la Secretaría del Fondo

36. La Secretaría examinó las solicitudes de ampliación de los proyectos de fortalecimiento institucional para Micronesia y Tonga considerando:

- a) La Estrategia para los países insulares del Pacífico original (36ª Reunión) y ampliada (44ª Reunión),
- b) El informe sobre la marcha de las actividades acerca de la ejecución de la Estrategia para los países insulares del Pacífico presentada por el PNUMA en la 44ª Reunión, y
- c) Los datos de consumo de SAO notificados por los Gobiernos pertinentes con arreglo al Artículo 7 del Protocolo de Montreal.

37. En el examen de estas solicitudes, la Secretaría tomó nota de que:

- a) Con excepción de un informe presentado a la 44ª Reunión del Comité Ejecutivo, no se habían presentado otros informes sobre la marcha de las actividades acerca de la ejecución de la Estrategia para los países insulares del Pacífico, a pesar del pedido del Comité en cuanto a los informes anuales;
- b) De los ocho países incluidos en la Estrategia para los países insulares del Pacífico original, sólo Micronesia y Tonga presentaron una solicitud de financiación adicional para la ampliación del proyecto de fortalecimiento institucional;

- c) No se incluyó una justificación del nivel de financiación solicitado (es decir, 15 000 \$EUA) o para la duración de los proyectos (un año); el PNUMA indicó posteriormente que dado que ninguno de los países había finalizado la redacción de los reglamentos, no resultaban admisibles para recibir la financiación completa de 30 000 \$EUA conforme a la Decisión 42/37. Los reglamentos se completarían en el plazo de un año;
- d) Según los datos notificados con arreglo al Artículo 7, Micronesia se encuentra en situación de posible incumplimiento de la congelación de CFC dado que su consumo ha sido superior a su nivel básico de referencia para los CFC (1,2 toneladas PAO). Tonga redujo su consumo de CFC de su nivel básico de referencia de 1,3 toneladas PAO a 0 tonelada PAO en 2004;
- e) Ni Micronesia ni Tonga parecen haber completado la ejecución de las actividades propuestas en la Estrategia para los países insulares del Pacífico, específicamente, la sanción de leyes sobre las SAO;
- f) Para 2006, Micronesia propone hacer un seguimiento de los reglamentos sobre las SAO y ejecutar los programas de capacitación para oficiales de aduanas y técnicos en refrigeración, adquirir más equipos de recuperación y reciclaje e intensificar aún más las actividades de sensibilización. La mayoría de estas actividades ya deberían haberse llevado a cabo;
- g) Para 2006, Tonga propone continuar elaborando y aplicando las leyes y los reglamentos sobre las SAO, continuar las actividades relacionadas con la capacitación de oficiales de aduanas y técnicos en refrigeración y controlar el comercio ilícito a través del sistema de otorgamiento de licencias. La mayoría de estas actividades ya deberían haberse llevado a cabo; y
- h) A septiembre de 2005, se habían desembolsado sólo 44 466 \$EUA de la financiación directa total aprobada para Micronesia, de 74 680 \$EUA. Del mismo modo, para Tonga, sólo se habían desembolsado 34 883 \$EUA de la financiación directa aprobada de \$EUA 62 640.

#### Recomendaciones de la Secretaría del Fondo

38. Tomando en cuenta las observaciones antes mencionadas, el Comité Ejecutivo puede estimar oportuno:

- a) Pedir al Gobierno de Australia y al PNUMA que presenten a la 48ª Reunión a un informe exhaustivo acerca de la ejecución de Estrategia para los países insulares del Pacífico (que cubra a todos los países en cuestión), indicando si se había logrado o no la eliminación completa de los CFC;
- b) Pedir al PNUMA que presente una propuesta para la posible ampliación de los proyectos de fortalecimiento institucional en los países incluidos en la Estrategia para los países insulares del Pacífico en vista de las circunstancias especiales de

estos países y las decisiones y directrices pertinentes acerca del fortalecimiento institucional;

- c) Aplazar la consideración de las solicitudes de fortalecimiento institucional para Micronesia y Tonga pendiente de la presentación del informe sobre la marcha de las actividades acerca de la situación de la aplicación de la Estrategia para los países insulares del Pacífico y de una propuesta para la posible ampliación de los proyectos de fortalecimiento institucional en los países incluidos en la Estrategia para los países insulares del Pacífico.

#### Samoa (fase III): renovación de fortalecimiento institucional

39. La descripción del proyecto de fortalecimiento institucional para Samoa se presenta en el Anexo I de este documento.

#### Antecedentes

40. La información remitida por la Secretaría del Ozono indicaba que Samoa no había informado su consumo de SAO de 2004 a la Secretaría del Ozono con arreglo al Artículo 7 del Protocolo de Montreal al 24 de octubre de 2005. Samoa tampoco había notificado datos sobre la marcha de la ejecución de su programa de país a la Secretaría del Fondo.

#### Comentarios de la Secretaría del Fondo

41. La presentación de informes de datos con arreglo al Artículo 7 del Protocolo es una de las obligaciones clave de las Partes contratantes en el Protocolo de Montreal, dado que el cumplimiento de las Partes de las medidas de control del Protocolo se determina conforme a los datos notificados por las Partes. Según el informe final presentado con la solicitud de fortalecimiento institucional, Samoa ha recibido asesoramiento respecto de los requisitos de presentación de informes del Coordinador de la Red Regional de Asia y el Pacífico.

#### Recomendaciones de la Secretaría del Fondo

42. En vista de la información proporcionada en los comentarios anteriores de la Secretaría, el Comité Ejecutivo puede estimar oportuno considerar la aprobación de la financiación para el primer año de la Fase III del proyecto de fortalecimiento institucional para Samoa con un nivel de financiación de 30 000 \$EUA sin perjuicio del funcionamiento del mecanismo del Protocolo de Montreal que se ocupa del incumplimiento. En el caso de que fuera aprobada, el Comité Ejecutivo podría estimar oportuno manifestar al Gobierno de Samoa los comentarios que figuran en el Anexo II de este documento.

#### Sierra Leona (fase II): renovación de fortalecimiento institucional

43. La descripción del proyecto de fortalecimiento institucional para Sierra Leona se presenta en el Anexo I de este documento.

Información de antecedentes

44. En el marco del informe sobre la marcha de las actividades de 2004 acerca de la ejecución de su programa de país, Sierra Leona comunicó a la Secretaría del Fondo un consumo de 18,45 toneladas PAO de halones durante 2004. Esta cifra supera el nivel básico de consumo de referencia (16,0 toneladas PAO) y coloca a Sierra Leona en situación de posible incumplimiento de las medidas de control de halones.

Comentarios de la Secretaría del Fondo

45. La Secretaría pidió al PNUMA que brindara asesoramiento acerca de las medidas que está adoptando Sierra Leona para abordar su consumo de halones. El PNUMA informó que se estaba llevando a cabo la preparación de un plan de acción para Sierra Leona a fin de permitir a Sierra Leona retornar a la situación de cumplimiento. El equipo del Programa de Asistencia al Cumplimiento continuará supervisando la situación del país respecto del cumplimiento y proporcionará la asistencia adicional necesaria, en cooperación con el PNUD, que está preparando el plan de eliminación de halones.

Recomendaciones de la Secretaría del Fondo

46. En vista de la información proporcionada en los comentarios anteriores de la Secretaría, el Comité Ejecutivo puede estimar oportuno considerar la aprobación de la financiación para el primer año de la Fase II del proyecto de fortalecimiento institucional para Sierra Leona con un nivel de financiación de 48 445 \$EUA sin perjuicio del funcionamiento del mecanismo del Protocolo de Montreal que se ocupa del incumplimiento. El Comité Ejecutivo podría estimar oportuno manifestar al Gobierno de Sierra Leona los comentarios que figuran en el Anexo II de este documento.

**B2: Otras actividades**Burkina Faso, Rwanda, Seychelles, Tanzania: Programa de comunicaciones sobre metilbromuro (15 000 \$EUA para cada país)Descripción del proyecto

47. En nombre de los Gobiernos de Burkina Faso, Rwanda, Seychelles y Tanzania, el PNUMA ha presentado cuatro programas independientes de comunicaciones sobre metilbromuro, a un costo de 15 000 \$EUA cada uno.

48. Los objetivos de los proyectos son: proporcionar información sobre alternativas al metilbromuro viables y promover la adopción de las alternativas al metilbromuro proporcionando materiales de información técnica de uso sencillo para los usuarios de metilbromuro y aumentar la capacidad de los usuarios para gestionar los problemas de control de plagas y buscar sus propias soluciones; brindar asistencia en la prevención del comercio ilícito de metilbromuro promoviendo la participación de las organizaciones locales y organizaciones no gubernamentales, y capacitación de oficiales de aduanas; mantener el impulso del proceso de eliminación durante el período de cumplimiento, garantizando la participación del público

general en la aplicación del Protocolo de Montreal; y fomentar la creación de sinergias con otros proyectos de acuerdos ambientales multilaterales relacionados.

49. Ninguno de los cuatro países han importado nunca metilbromuro. Por lo tanto, su nivel básico de referencia y consumo de metilbromuro son nulos.

#### Comentarios de la Secretaría del Fondo

50. En su 37ª Reunión, el Comité Ejecutivo aprobó un programa de asistencia técnica para el PNUD para las reducciones de metilbromuro y la formulación de estrategias regionales de eliminación para países de bajo volumen de consumo de África. Este programa debía proporcionar, entre otras cosas, asistencia a 24 países que no registran consumo de metilbromuro notificado (Burkina Faso, Rwanda, Seychelles y Tanzania se encontraban entre estos países). Al respecto, la Secretaría pidió que se aclarara si estos países eran o no parte del programa de asistencia técnica para el metilbromuro del PNUD. Posteriormente, se notificó a la Secretaría que estos países no estaban incluidos en el programa de asistencia técnica del PNUD (esta cuestión también se aborda en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/47/10, informe sobre la ejecución de los proyectos aprobados con requisitos de presentación de informes específicos).

#### Directrices sobre el metilbromuro

51. La Secretaría señaló que según las directrices aprobadas para los proyectos en el sector del metilbromuro (Decisión 32/80), “Aquellos países que no hubieran empleado metilbromuro para fines sujetos a control durante el período 1995-1998 no podrán optar a financiación para proyectos de inversión. No obstante, se considerará la posibilidad de brindar asistencia que no conlleve inversión para implantar medidas específicas que supriman las importaciones de metilbromuro para garantizar el cumplimiento de las exigencias del Protocolo”. Al respecto, las propuestas de proyectos se deberían concentrar sólo en brindar asistencia a estos países para establecer medidas específicas (es decir, prohibiciones de importación, leyes, controles por medio de políticas).

52. La Secretaría también señaló que el objetivo de las propuestas de proyecto de “proporcionar información sobre alternativas al metilbromuro viables y promover la adopción de las alternativas al metilbromuro proporcionando materiales de información técnica de uso sencillo para los usuarios de metilbromuro y aumentar la capacidad de los usuarios para gestionar los problemas de control de plagas y buscar sus propias soluciones” parecía no ser pertinente, dado que estos países nunca habían consumido metilbromuro (el nivel básico de referencia de metilbromuro es nulo). Asimismo, las actividades propuestas de “mejorar la adopción de alternativas al metilbromuro disponibles en el nivel comercial a fin de garantizar la seguridad de los alimentos y la sostenibilidad ambiental...”; “formar asociaciones con otros acuerdos ambientales multilaterales para optimizar los recursos disponibles para proporcionar un servicio eficiente a los agricultores y promover la producción, el crecimiento y el desarrollo agrícola sostenible...” tampoco parecían ser pertinentes a estos países (ya que nunca consumieron metilbromuro) o no resultaban admisibles como costos adicionales.

53. Posteriormente, el PNUMA señaló que los programas de comunicaciones propuestos estaban destinados a brindar asistencia a los países en todos los aspectos sin otra financiación del



Fondo Multilateral; por lo tanto, sería necesario proporcionar un paquete de medidas de políticas para impedir la importación futura de metilbromuro; sensibilizar a los principales interesados para evaluar las políticas existentes y, cuando procediera, imponer una prohibición sobre la importación de metilbromuro; y crear capacidad de seguimiento de las importaciones ilícitas de metilbromuro entre los oficiales de aduanas. Asimismo, las experiencias anteriores indican que, aun cuando los países no hayan consumido nunca metilbromuro, pueden comenzar a consumirse metilbromuro si no están vigentes las medidas apropiadas.

54. Al hacer la primera solicitud, el PNUMA solicitó 50 000 \$EUA para cada una de las actividades, que tenían los mismos objetivos y elementos de programa. La Secretaría señaló que no se podían justificar los costos de los proyectos de asistencia técnica conforme a la presentación original. Sobre la base del nivel de financiación que recibirán otros países africanos con un consumo de metilbromuro nulo en el contexto del programa de asistencia técnica del PNUD, junto con otras actividades relacionadas que ya han sido financiadas en estos países (es decir, capacitación aduanera, armonización de mecanismos legislativos y reglamentarios para mejorar la supervisión y el control de las SAO, taller regional sobre las experiencias de uso de alternativas al metilbromuro evaluadas en el marco del Fondo Multilateral, capacitación regional de cursos para instructores para empleados de extensión), el nivel de financiación máximo para los programas de asistencia técnica del PNUMA sería de alrededor de 15 000 \$EUA por país. Subsiguientemente, el PNUMA convino en ajustar el costo de de los programas a 15 000 \$EUA cada uno.

#### Recomendaciones de la Secretaría del Fondo

55. Los costos de los programas de comunicaciones sobre metilbromuro antedichos para Burkina Faso, Rwanda, Seychelles y Tanzania han sido acordados con el PNUMA. Sin embargo, las propuestas se someten a consideración individual habida cuenta de la cuestión de criterios sobre el nivel básico de referencia nulo que se presenta en la Reseña de las cuestiones identificadas durante el examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom/47/12).

#### Estrategia de gestión de halones y cumplimiento de Kirguistán (46 000 \$EUA más costos de apoyo al organismo)

##### Descripción del proyecto

56. Kirguistán tiene un nivel básico de referencia nulo para los halones e informó continuamente un consumo de halones nulo hasta 2004, año en que se notificó el consumo de un nivel de 2,4 toneladas PAO. El consumo en 2004 se basó sobre la información provista por el Ministerio de Defensa y compañías de aviación; las importaciones militares no fueron notificadas a la Aduana. Por lo tanto, Kirguistán se encontraba en situación de posible incumplimiento y se ha presentado un plan de acción al Comité de Aplicación, que lo considerará en su próxima reunión.

57. El plan de acción preparado por el PNUMA incluye los siguientes elementos: recolección y análisis de datos de consumo de halones, creación de un comité de dirección sobre halones, elaboración de un plan de acción detallado para la eliminación de los halones, examen y mejora de las leyes sobre halones, capacitación de usuarios de halones, capacitación de oficiales

de aduanas, promoción de alternativas a los halones, importaciones públicas de equipos que contienen halones producidos recientemente, prohibición de importación de halones producidos recientemente, supervisión del plan de acción y presentación de informes. El PNUMA indicó que la propuesta de proyecto se encontraba sincronizada y guardaba conformidad con las actividades descritas en el plan de acción de Kirguistán.

58. El PNUMA señaló que se desconocía la cifra de capacidad instalada. Calculaba que la cantidad era de alrededor de 60-70 toneladas PAO. Afirmó que no había datos disponibles respecto de las existencias de halones, halones contaminados y usos críticos de halones, pero que Kirguistán presentaba potenciales usos de halones además de aquellos para los que el Ministerio de Defensa hubiera importado halones, tales como aerolíneas nacionales, instalaciones hidroeléctricas, minas de oro y campos gasíferos. El nivel de capacidad instalada debía ser verificado por la Dependencia Nacional del Ozono como parte del proyecto de fortalecimiento institucional.

59. Este proyecto no está incluido en el plan administrativo del PNUMA. Sin embargo, el Comité Ejecutivo pidió a los organismos bilaterales y de ejecución que presentaran propuestas de proyectos a la 47ª Reunión o las incluyeran en sus planes administrativos para 2006 a fin de abordar el riesgo de incumplimiento de Kirguistán, entre otros (Decisión 46/4). Por lo tanto, la propuesta resulta elegible para ser considerada en esta reunión.

60. Inicialmente, el PNUMA presentó el proyecto por un valor de 91 000 \$EUA como un proyecto con tres tramos de financiación: un primer tramo de 46 000 \$EUA, un segundo tramo de 24 000 \$EUA y un tercer tramo de 21 000 \$EUA. El PNUMA modificó posteriormente la propuesta y solicitó 46 000 \$EUA. Sin embargo, junto con la presentación de la propuesta modificada, el PNUMA señaló que había notificado a Kirguistán que podría solicitar financiación para 2007 y 2008 en una fecha futura.

61. El PNUMA especificó que, con los fondos para fortalecimiento institucional, la Dependencia Nacional del Ozono coordinaría la recopilación de datos y crearía un centro de intercambio nacional con el que se haría coincidir la oferta con la demanda de halones. La Dependencia Nacional del Ozono también supervisaría el proyecto y suministraría los informes de terminación de proyecto e informes sobre la marcha de las actividades. El PNUMA señaló que a través de su Programa de Asistencia al Cumplimiento, el oficial de halones para Asia Occidental gestionaría el proyecto, asistiría a reuniones del comité de dirección y estaría a cargo de la coordinación con los países de la región.

62. La propuesta modificada para 2006 incluye fondos para que el PNUMA contrate a expertos para impartir capacitación sobre gestión de halones y alternativas (6 000 \$EUA), a un experto para examinar y mejorar las leyes sobre halones (6 000 \$EUA) y a un experto para brindar asistencia con la creación de un sitio Web sobre halones (1 000 \$EUA). El presupuesto propuesto incluye también 10 000 \$EUA para reuniones de interesados y del comité de dirección, 4 000 \$EUA para viajes y alojamiento locales y 4 000 \$EUA para crear sensibilización. Además, el PNUMA solicita 5 000 \$EUA para ofrecer “incentivos para la recuperación y el reciclaje y uso de halones reciclados, incluido el transporte de halones o equipos recuperados o reciclados”. También adquiriría y realizaría el mantenimiento de equipos de recuperación y reciclaje básicos a un costo de 10 000 \$EUA. Asimismo, al proponer este

presupuesto, el PNUMA especificó que el presupuesto del proyecto se ajustaría según las recomendaciones del comité de dirección sobre halones respecto de la compra de equipos.

#### Comentarios de la Secretaría del Fondo

63. Éste sería el primer proyecto de banco de halones del PNUMA.

64. El PNUMA informó a Kirguistán que solicitaría 46 000 \$EUA ahora y que podría solicitar fondos adicionales para 2007 y 2008 en una fecha futura. El Comité Ejecutivo no ha aprobado nunca un proyecto de banco de halones con la condición de que se pudieran solicitar fondos adicionales en el futuro. El Comité ha permitido solicitar financiación adicional a los países que han recibido menos de 50 000 \$EUA inicialmente (Decisión 44/8), pero dicha decisión se ocupa únicamente de los proyectos que ya han sido aprobados, no así de los proyectos a ser aprobados en el futuro.

65. El Comité Ejecutivo no ha financiado ningún proyecto de banco de halones autónomo para un país con un nivel básico de referencia nulo que ha notificado un consumo de halones recientemente. El consumo notificado para 2004 es de 2,4 toneladas PAO, pero no se sabe si es, como máximo, de 240 kilogramos de halón 1301, o como mínimo, 800 kilogramos de halón 1211.

66. El PNUMA afirma que el motivo por el que el país no había notificado un consumo de halones anteriormente es que el sector militar no notifica sus importaciones a través de la Aduana. Sin embargo, el PNUMA también indicó que había potenciales usuarios de halones, tales como las aerolíneas nacionales, instalaciones hidroeléctricas, minas de oro y campos petroleros y gasíferos; asimismo, por cierto, los datos de 2004 también incluían halones de las aerolíneas nacionales. Estos usuarios son los que más probablemente hayan recibido halones notificados a la Aduana.

67. El cálculo de capacidad instalada realizado por el PNUMA, que asciende a 60-70 toneladas PAO podría sugerir un nivel básico de referencia de 6-7 toneladas PAO, que no guarda conformidad con la información notificada por Kirguistán con arreglo al Artículo 7. La Dependencia Nacional del Ozono indicó que no se disponía de información actualizada pero que la información se aclararía en 2006. Desde que se aprobaron las directrices sobre halones en la 18ª Reunión, la capacidad instalada se ha calculado como la suma de los datos con arreglo al Artículo 7 recibidos para los últimos 10 años. Sobre esta base, Kirguistán podría tener un nivel básico de referencia de 6-7 toneladas PAO. En el caso de que esto sea correcto, Kirguistán podría encontrarse en situación de cumplimiento y estar encaminado a lograr la reducción del 50 por ciento en 2005 con un consumo de 2,4 toneladas PAO. La Secretaría sugirió que la cuestión de los datos se debía resolver antes de considerar la financiación. Sin embargo, el PNUMA señaló que se ocuparía de la cuestión de los datos después de que el proyecto fuera aprobado como parte del proyecto, aunque dicha parte del mismo sería financiada por el proyecto de fortalecimiento institucional en lugar del proyecto de halones propuesto.

68. La actividad esencial del centro de intercambio de bancos de halones buscaría coincidencias entre la oferta y la demanda. Esta función se propone como una actividad de la Dependencia Nacional del Ozono financiada con recursos de fortalecimiento. La Dependencia

Nacional del Ozono también participaría en la recopilación de datos. Asimismo, el Programa de Asistencia al Cumplimiento cumpliría con dicha función en el nivel regional y mundial. Por lo tanto, el proyecto no absorbe costos para los componentes esenciales del centro de intercambio de bancos de halones.

69. El PNUMA solicita fondos para ofrecer pagos de incentivos, que pueden estar fuera de su mandato de proporcionar sólo actividades ajenas a la inversión. El Comité Ejecutivo no ha aprobado fondos para que el PNUMA proporcione pagos de incentivos, pero sí los ha aprobado para aquellos organismos que participan en proyectos de inversión.

70. El PNUMA también ha incluido en el presupuesto la compra de equipos de recuperación y reciclaje de halones. Esto también puede estar fuera del ámbito del mandato del PNUMA. En el pasado, el PNUMA ha recibido financiación para equipos, pero sólo para los equipos a ser usados en instalaciones de capacitación como parte de los programas de capacitación de los planes de gestión de refrigerantes. El PNUMA afirma que los equipos a ser comprados a través de este proyecto también se usarían para capacitación. Sin embargo, en otros proyectos de halones, los equipos provistos no se utilizan a los fines de la capacitación sino como parte del banco de halones. Aquellos que reciben la capacitación son los que usarán los mismos equipos. Puede requerirse capacitación si se fueran a establecer múltiples centros de recuperación y reciclaje, pero es probable que esto no resulte sostenible. Por lo tanto, con la aprobación de este proyecto, el PNUMA estaría ampliando su mandato para permitir la compra de equipos que es probable que no se usen exclusivamente a los fines de la capacitación.

71. La provisión de equipos de recuperación y reciclaje se propone en el documento de proyecto con antelación a la información sobre qué halones (tipo y volumen) se reciclarán con los equipos. Asimismo, los organismos de ejecución de otros proyectos de halones están presentando especificaciones de equipos para recuperación y reciclaje con el proyecto. El costo mínimo de los equipos de reciclaje/recuperación es actualmente de 25 000 \$EUA. El PNUMA ha asignado 10 000 \$EUA para este fin, pero ya ha indicado que este costo podrá ser ajustado, después de la aprobación, por el grupo de dirección a ser establecido por el proyecto. El funcionamiento eficaz de la recuperación y el reciclaje de halones requiere equipos que no están cubiertos en la propuesta del PNUMA. El PNUMA no incluyó otros elementos estándar de los bancos de halones, tales como: analizadores de halones (costo normal de 5 000 \$EUA), tanques de almacenamiento (2 500 \$EUA) y bombas de vacío y básculas (2 500 \$EUA). La propuesta no se ha elaborado de modo suficiente para representar un programa de recuperación y reciclaje de halones sostenible para el que puedan requerirse equipos.

72. La Secretaría del Fondo preguntó al PNUMA cómo se sostendría el proyecto. El PNUMA señaló que el proyecto se sostendría por medio de los servicios prestados en el marco del proyecto de fortalecimiento institucional, el Programa de Asistencia al Cumplimiento y un proyecto general de halones presentado a la 47ª Reunión, por valor de 680 000 \$EUA, que luego fue retirado. El PNUMA no se ocupó de la cuestión de cómo se sostendrían los equipos comprados a través del proyecto.

73. El PNUMA ha proporcionado asistencia a países con niveles básicos de referencia nulos que han notificado cierto consumo reciente a través de su Programa de Asistencia al Cumplimiento, especialmente respecto del CTC y el TCA. El Comité Ejecutivo ha convenido en

financiar asistencia técnica para países con niveles básicos de metilbromuro nulos a fin de alentarlos a no comenzar a usar metilbromuro. Sin embargo, este caso no puede compararse con el caso de halones, ya que generalmente los países no parecen iniciar un nuevo consumo de halones. En este caso, pareciera ser que el consumo podría haberse producido en años anteriores y puede haber un problema de informes de datos. El Programa de Asistencia al Cumplimiento del PNUMA incluye un cargo para un experto en halones para proporcionar asistencia en el sector de halones.

74. Dado que la mayor parte de la función esencial de centro de intercambio de halones ya está cubierta por otros proyectos aprobados, algunas actividades específicas de pequeña escala que podrían facilitar la labor de gestión de halones de la Dependencia Nacional del Ozono incluyen: un taller sobre gestión de halones y alternativas (6 000 \$EUA), un experto para brindar asistencia para crear un sitio Web sobre halones (1 000 \$EUA) a fin intensificar aún más la función de centro de intercambio y fondos para reuniones del comité de dirección y viajes por la suma de alrededor de (5 000 \$EUA a 8 000 \$EUA). Otras actividades, tales como asistencia con las leyes y la sensibilización del público serían parte de un paquete general de asistencia para legislación sobre las SAO que normalmente se incluye en un plan de gestión de refrigerantes; la sensibilización del público y la divulgación de información normalmente se incluyen en proyectos de fortalecimiento institucional. No se podrían aprobar fondos para equipos o incentivos como un proyecto del PNUMA sin un plan acerca de cómo se podrían sostener y utilizar los equipos. En el caso de que el Comité Ejecutivo considerara que la asistencia adicional al Programa de Asistencia al Cumplimiento se justificaba en este caso, considerando el nivel básico de referencia nulo, parecería ser que un programa de actividades específicas de pequeña escala, por valor de alrededor de 15 000 \$EUA podría resultar sostenible.

#### Recomendaciones de la Secretaría del Fondo

75. El Comité Ejecutivo puede estimar oportuno considerar este proyecto en el contexto de los comentarios formulados precedentemente y de la cuestión de criterios planteada en la Reseña de las cuestiones identificadas durante el examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom/47/12) y los comentarios anteriores.

#### Asistencia técnica para la gestión del CTC en Nepal (40 000 \$EUA más costos de apoyo al organismo)

##### Descripción del proyecto

76. Nepal ha notificado un nivel básico de consumo de CTC de 0,89 toneladas PAO y un consumo en 2004 de 0,88 toneladas PAO. Nepal no ha recibido asistencia del Fondo para la eliminación del CTC. De conformidad con la Decisión 45/14, el PNUMA se propone proporcionar asistencia técnica en forma de información, sensibilización y acceso a los expertos pertinentes. El costo propuesto es de 40 000 \$EUA, que constituye el límite superior del intervalo de financiación de la Decisión 45/14.

77. Al momento de la preparación de este documento, el PNUMA no había suministrado una carta de Nepal, tal como lo requiere la Decisión 45/14, en la que se reconociera que Nepal no solicitaría asistencia adicional del Fondo para la eliminación de CTC.

Recomendaciones de la Secretaría del Fondo

78. Una vez que la Secretaría haya confirmado que el PNUMA ha suministrado la carta del Gobierno de Nepal requerida, se recomienda la aprobación del proyecto a un costo de 40 000 \$EUA más costos de apoyo para el PNUMA.

Capacitación y creación de capacidad a través de una Escuela en el Terreno para Agricultores para promover las alternativas al metilbromuro y sostener el cumplimiento en África (1 796 700 \$EUA)

79. El PNUMA ha presentado a la consideración del Comité Ejecutivo una propuesta de proyecto de capacitación y creación de capacidad a través de escuelas en el terreno para agricultores para promover las alternativas al metilbromuro y sostener el cumplimiento en África, a un costo total de 1 796 700 \$EUA.

80. El principal objetivo del proyecto es permitir el cumplimiento sostenido del Protocolo de Montreal. Se proponen las siguientes actividades:

- a) Desarrollar una infraestructura para compartir información para adoptar alternativas al metilbromuro sostenibles y viables desde el punto de vista económico y prácticas agrícolas respetuosas del medio ambiente a través del enfoque de escuelas en el terreno para agricultores, a fin de reducir la dependencia de los fumigantes de alternativa y sostener la eliminación de metilbromuro; y
- b) Proporcionar capacitación y crear capacidad entre los agricultores en el nivel nacional.

81. El proyecto se unirá a las actividades del Programa de Asistencia al Cumplimiento del PNUMA en la región para crear capacidad entre los responsables de las decisiones y las autoridades pertinentes para elaborar los reglamentos adecuados para controlar la importación futura de metilbromuro. Proporcionará capacitación para oficiales de aduana en la lucha contra el futuro comercio ilícito de metilbromuro. El proyecto también propone crear capacidad en los países en cuestión para coordinar esfuerzos, promover la interacción y la sinergia con otros acuerdos ambientales multilaterales pertinentes, a fin de favorecer la aplicación del Protocolo de Montreal e intensificar la agricultura sostenible.

82. El proyecto se ejecutará como una fase piloto en diez países (es decir, Botswana, Camerún, Egipto, Kenya, Malawi, Mozambique, Sierra Leona, Uganda, Zambia y Zimbabwe) a través de las organizaciones existentes, que continuarán funcionando después de la terminación de dicha fase, a saber: las dependencias nacionales del ozono, institutos agrícolas y organizaciones de productores.

83. El Programa de Asistencia al Cumplimiento del PNUMA llevará a cabo actividades de capacitación en forma conjunta con la FAO y otros institutos agrícolas regionales a fin de utilizar los programas de capacidad agrícola y extensión que ya existen en dichos países. El proyecto adoptará un enfoque de asociación con la FAO y hará uso de la infraestructura existente. También establecerá vínculos estrechos con las actividades relacionadas con el metilbromuro

financiadas a través del Fondo Multilateral, especialmente aquellas ejecutadas por la ONUDI y el PNUD.

#### Comentarios de la Secretaría del Fondo

84. El PNUMA incluyó en su presentación original de la enmienda al programa de trabajo una propuesta por valor de 1 600 000 \$EUA para promover la agricultura orgánica como una práctica sostenible para impedir los nuevos usos del metilbromuro. Este proyecto no se incluyó en el plan administrativo del PNUMA de 2005.

85. El objetivo del proyecto original, tal como fue presentado, era contribuir a la producción agrícola sostenible, la protección ambiental, la seguridad de los alimentos y la reducción de la pobreza en diez países de África por medio de la promoción de prácticas de agricultura orgánica como alternativa al uso de agroquímicos, especialmente el metilbromuro. La Secretaría señaló que la propuesta, tal como fue presentada, no reflejaba repercusiones relacionadas con el cumplimiento para los países específicos que pudieran justificar la presentación de la misma sin su inclusión en el plan administrativo del PNUMA para 2005. También señaló que la propuesta parecía duplicar otras actividades relacionadas con el metilbromuro que ya habían recibido financiación. Por lo tanto, la actividad debería aplazarse para ser considerada por el Comité Ejecutivo dentro del proceso normal de planificación administrativa.

86. Consciente de los retos que enfrentan diversos países que operan al amparo del Artículo 5 que están abordando actualmente la eliminación del metilbromuro, la Secretaría sugirió que el PNUMA podría, como alternativa, investigar la factibilidad de preparar un programa de asistencia técnica modificado sobre la base de la experiencia adquirida y los resultados positivos obtenidos con la ejecución del programa de capacitación nacional de agricultores y creación de una Escuela en el Terreno para Agricultores aprobado por el Comité Ejecutivo para el PNUMA en su 27ª Reunión. La Secretaría sugirió asimismo que resultaría esencial asegurar que la propuesta alternativa se elaborara en estrecha coordinación y cooperación con el PNUD y la ONUDI, en su calidad de organismos de ejecución que llevan a cabo proyectos de eliminación de metilbromuro en África, y que ésta también debería aprovechar el acuerdo de la FAO. Sobre la base de las deliberaciones con los restantes organismos, el PNUMA se encontraría en una mejor posición para seleccionar los países con posible riesgo de estar en situación de incumplimiento y diseñar las actividades según las necesidades específicas.

87. Tras los comentarios de la Secretaría, el 21 de octubre de 2005 el PNUMA volvió a presentar una propuesta de proyecto sobre capacitación y creación de capacidad a través de Escuelas en el Terreno para Agricultores para promover las alternativas al metilbromuro y sostener el cumplimiento en África. La Secretaría no estuvo en condiciones de completar un examen o analizar la propuesta modificada con el PNUMA antes del despacho de los documentos de la reunión al Comité Ejecutivo.

88. La Secretaría analizará la propuesta más a fondo con el PNUMA. Los resultados de estas deliberaciones serán comunicados al Comité Ejecutivo antes de la 47ª Reunión.

## Recomendaciones de la Secretaría del Fondo

89. Pendiente.

### Actualización del manual de capacitación aduanera del PNUMA (200 000 \$EUA más costos de apoyo)

#### Descripción del proyecto

90. El PNUMA solicita una financiación de 200 000 \$EUA más costos de apoyo para actualizar el manual de capacitación aduanera estándar existente del PNUMA. El manual de capacitación estándar que utilizan actualmente los equipos del Programa de Asistencia al Cumplimiento se preparó en 2001, y no cubre diversas áreas que han emergido en los últimos años, especialmente el comercio y los sistemas de otorgamiento de licencias para la importación/exportación.

91. El PNUMA ha indicado que, tras extensas comunicaciones con las redes regionales del Programa de Asistencia al Cumplimiento y un cuidadoso análisis de las recomendaciones del taller de capacitación aduanera, así como de deliberaciones en las reuniones del Grupo asesor del Programa de Asistencia al Cumplimiento, se han identificado diversas áreas para la actualización del manual existente. La actualización consistirá principalmente en la inclusión de determinadas áreas nuevas que han surgido en los últimos años y que no fueron consideradas anteriormente. Estas áreas incluyen las siguientes: materiales para la detección de delitos, introducción del metilbromuro en los sistemas de otorgamiento de licencias de importación/exportación y creación de capacidad para aplicar los reglamentos.

92. El resultado que se espera de este proyecto es un manual de capacitación aduanera actualizado que se utilizará como complemento del manual existente. El proyecto será coordinado por el PNUMA en consulta con expertos reconocidos en la materia, así como en consulta con los interesados en el nivel de los países. Las consultas regulares de grupos de expertos serán parte del enfoque del ejercicio de actualización.

#### Comentarios de la Secretaría del Fondo

93. En su 27ª Reunión, el Comité Ejecutivo aprobó 60 000 \$EUA para el PNUMA para la preparación del primer manual de capacitación aduanera. El manual tenía el objetivo de familiarizar a los oficiales de aduanas con las disposiciones y los calendarios de eliminación del Protocolo de Montreal y sus enmiendas; formular una descripción general resumida de los códigos aduaneros, nombres comerciales de las SAO y prácticas de etiquetado para las SAO; sistemas de otorgamiento de licencias; examen de sistemas aduaneros en países seleccionados; provisión de información relacionada con la composición química de las SAO e identificación de equipos que contienen SAO para los refrigerantes.

94. Posteriormente, se proporcionó al PNUMA financiación adicional para la traducción del manual a los idiomas de las Naciones Unidas, incluido el ruso. El Comité también ha aprobado 102 programas de capacitación en 89 países y asignó más de 7 millones \$EUA para su ejecución. A diciembre de 2004, se habían terminado 42 de estos programas. En su 30ª Reunión, el Comité



aprobó un proyecto para adaptar los materiales audiovisuales existentes para promover el control del comercio ilícito de SAO, a fin de ayudar a los oficiales de aduanas y las dependencias del ozono con la aplicación, especialmente para combatir el comercio ilícito, en países que ya cuentan con políticas de control de SAO/sistemas de otorgamiento de licencias vigentes. El proyecto incluyó la adaptación de los vídeos y materiales de capacitación existentes producidos por otros organismos para satisfacer las necesidades de los países que operan al amparo del Artículo 5. En vista de estas actividades, la Secretaría pidió al PNUMA que comentara acerca de la propuesta de que se requeriría sólo una labor adicional mínima para actualizar el manual existente. Se requirieron más detalles acerca de las nuevas áreas temáticas a agregar y el desglose de los costos del proyecto, que parecen ser más elevados que el costo del manual original. La Secretaría preguntó específicamente qué consideración se había dado a la producción de un documento complementario a un costo moderado, posiblemente junto con la distribución por medios electrónicos.

95. El PNUMA informó que las áreas adicionales a ser cubiertas incluían;

- Información sobre refrigerantes diferentes de los CFC
- Actualización de la información sobre los CFC, de seis años de antigüedad
- Cobertura más detallada de información de control de aduanas, tal como el sistema armonizado, y detección del comercio ilícito
- Nombres comerciales con inclusión de su situación de ratificación
- Presentaciones de modelos
- Información sobre otros acuerdos ambientales multilaterales relacionados con el comercio

96. Si bien la descripción del proyecto se refiere a un complemento, el PNUMA aclaró que la intención era producir un manual actualizado completo. El PNUMA indicó que se utilizará la distribución electrónica, pero que ésta no puede reemplazar a las copias impresas debido a la falta de la estructura necesaria en las oficinas de aduanas. La financiación del primer manual no resultó suficiente para cubrir el costo de producción, que tuvo que ser patrocinada en forma conjunta en cuanto al tiempo de personal necesario. El nuevo manual será redactado por personal del Programa de Asistencia al Cumplimiento y los costos completos del proyecto se han asignado a: revisión y edición (11 000 \$EUA); traducción (44 000 \$EUA); diseño en seis idiomas (100 000 \$EUA); impresión de 1 000 copias (45 000 \$EUA).

#### Recomendaciones de la Secretaría del Fondo

97. El Comité Ejecutivo puede estimar oportuno considerar la propuesta a la luz de la información suministrada en los párrafos precedentes, especialmente si se pedirá al PNUMA que modifique la propuesta sobre la base del hecho de que el nuevo documento sería un complemento del manual original en lugar de un reemplazo del mismo.

Propuestas no incluidas en el plan administrativo del PNUMA para 2005

98. En su presentación original a la 47ª Reunión, el PNUMA incluyó ocho solicitudes de financiación para actividades que no estaban incluidas en el plan administrativo avalado para 2005. Dichas actividades eran:

<b>Actividad</b>	<b>Costo propuesto SEUA</b>
Promoción de la agricultura orgánica como práctica sostenible para impedir nuevos usos del metilbromuro	1 600 000
Estrategia mundial de gestión de HCFC (basada en solicitudes de 60 países para que se realizaran estudios nacionales sobre los HCFC)	3 600 000
Elaboración de una estrategia a largo plazo para la gestión de los HCFC en países seleccionados de la región de Europa y Asia Central (Georgia, Kirguistán, Turquía)	224 000
Redes de fortalecimiento regional	1 720 000
Capacitación en aplicación integrada - Iniciativa Aduanas Verdes	2 475 000
Mesa de ayuda sobre los HCFC	420 000
Bancos para el futuro: apoyo integrado para la gestión a largo plazo de los bancos de halones	680 000
Proyecto de asistencia técnica para inhaladores de dosis medidas	360 000
<b>TOTAL</b>	<b>11 079 000</b>

99. Tras las deliberaciones respecto del proceso de planificación administrativa y la admisibilidad de los contenidos, el PNUMA convino en aplazar siete de estas propuestas. La primera propuesta, relativa al metilbromuro, fue modificada y se hace referencia a la misma en los párrafos 79 a 88 anteriores.

## Anexo I

### PROPUESTA DE PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

#### Bahrein: renovación de fortalecimiento institucional

<b>Resumen del proyecto y perfil del país</b>	
Organismo de ejecución	PNUMA
Montos recibidos anteriormente para fortalecimiento institucional (\$EUA):	
Fase I: Octubre de 1996	66 000
Fase II: Julio de 2000	44 000
Fase III: Diciembre de 2003	57 200
<b>Total</b>	<b>167 200</b>
Monto solicitado para renovación (fase IV) (\$EUA):	60 000
Monto recomendado para aprobación (\$EUA)	60 000
Costos de apoyo al organismo (\$EUA)	-
Costo total de la Fase IV de fortalecimiento institucional para el Fondo Multilateral	60 000
Fecha de aprobación del programa de país	Octubre de 1996
Fecha de aprobación de la actualización del programa de país (si corresponde)	2000
Consumo total de SAO notificado en el programa de país (1994), (toneladas PAO)	181,80
Último consumo total de SAO notificado (2004) (toneladas PAO)	86,22
Consumo básico de sustancias controladas (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC) (Promedio 1995-1997)	135,40
b) Grupo II del Anexo A (Halcones) (Promedio 1995-1997)	38,90
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono) (Promedio 1998-2000)	0,70
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo) (Promedio 1998-2000)	22,70
e) Anexo E (Metilbromuro) (Promedio 1995-1998)	-
Consumo más reciente de sustancias controladas (2004) (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC)	64,80
b) Grupo II del Anexo A (Halcones)	-
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono)	0,12
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo)	0,61
e) Grupo I del Anexo C (HCFC)	19,78
f) Anexo E (Metilbromuro)	-
Monto aprobado para proyectos (\$EUA)	1 207 735
Monto desembolsado (a septiembre de 2005) (\$EUA):	973 306
SAO a ser eliminadas (toneladas PAO)	39,2
SAO eliminadas (a septiembre de 2005) (toneladas PAO)	37,0

#### Informe sobre la marcha de las actividades

1. Las actividades ejecutadas en la Fase III del proyecto de fortalecimiento institucional de Bahrein fueron satisfactorias. La Dependencia Nacional del Ozono participo para garantizar la aplicación apropiada de los reglamentos sobre el sistema de otorgamiento de licencias y cupos para la importación/exportación de SAO. También se mantuvo una estrecha cooperación en el campo del control aduanero de las SAO. Se recopilaron y analizaron datos de consumo, así como de importación y exportación, de las SAO. Se prepararon, gestionaron y supervisaron los proyectos de eliminación aprobados. Se organizaron y administraron campañas y seminarios

específicos de sensibilización del público y se ofrecieron en las escuelas conferencias acerca de cómo proteger la capa de ozono. Se mantuvo una buena relación con las autoridades comerciales, industriales y aduaneras a fin de rechazar toda consignación de equipos a base de SAO.

2. La Dependencia Nacional del Ozono depende de la Dirección General de Protección del Medio Ambiente y la Vida Silvestre. Existe una buena cooperación entre las autoridades para controlar las SAO.

### Plan de acción

3. Para los dos próximos años, las metas principales serán controlar la importación y la exportación de SAO, crear sensibilización del público para alentar la elección de productos respetuosos del ozono y reducir el consumo de SAO. Especialmente, la Dependencia Nacional del Ozono participará aún más en la ejecución del plan nacional de eliminación de SAO y la aplicación adecuada de los reglamentos sobre las SAO. También planificará, organizará y administrará campañas y seminarios de sensibilización del público y la industria y cooperará e intercambiará información con otros países.

### **Bolivia: renovación de fortalecimiento institucional**

<b>Resumen del proyecto y perfil del país</b>	
Organismo de ejecución	PNUMA
Montos recibidos anteriormente para fortalecimiento institucional (\$EUA):	
Fase I: Noviembre de 1995	91 000
Fase II: Noviembre de 1998	60 670
Fase III: Julio de 2001	60 670
Fase IV: Julio de 2003	100 000
<b>Total</b>	<b>312 340</b>
Monto solicitado para renovación (fase V) (\$EUA):	78 867
Monto recomendado para aprobación (\$EUA)	78 867
Costos de apoyo al organismo (\$EUA)	-
Costo total de la Fase V de fortalecimiento institucional para el Fondo Multilateral	78 867
Fecha de aprobación del programa de país	Noviembre de 1995
Fecha de aprobación de la actualización del programa de país (si corresponde)	1999
Consumo total de SAO notificado en el programa de país (1994), (toneladas PAO)	75,70
Último consumo total de SAO notificado (2004) (toneladas PAO)	46,75
Consumo básico de sustancias controladas (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC) (Promedio 1995-1997)	75,7
b) Grupo II del Anexo A (Halones) (Promedio 1995-1997)	-
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono) (Promedio 1998-2000)	0,3
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo) (Promedio 1998-2000)	-
e) Anexo E (Metilbromuro) (Promedio 1995-1998)	0,6
Consumo más reciente de sustancias controladas (2004) (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC)	42,37
b) Grupo II del Anexo A (Halones)	-
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono)	-
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo)	-
e) Grupo I del Anexo C (HCFC)	3,36

<b>Resumen del proyecto y perfil del país</b>	
f) Anexo E (Metilbromuro)	1,02
Monto aprobado para proyectos (\$EUA)	1 846 302
Monto desembolsado (a septiembre de 2005) (\$EUA):	1 229 121
SAO a ser eliminadas (toneladas PAO)	45,0
SAO eliminadas (a septiembre de 2005) (toneladas PAO)	21,0

#### Informe sobre la marcha de las actividades

4. Las actividades ejecutadas en el periodo de dos años del proyecto de fortalecimiento institucional de Bolivia fueron satisfactorias. Se encuentra vigente el sistema nacional de otorgamiento de licencias y control de importación de SAO, se han registrado las compañías importadoras de SAO y se estableció la base de datos de recuperación y reciclaje de CFC-12. Se redactó el proyecto de directrices nacionales para la eliminación de las SAO y los reglamentos para la gestión ambiental de las mismas se encuentran vigentes. Se pusieron en funcionamiento dos nuevas máquina que usan tecnologías sin CFC y se está ejecutando la eliminación de metilbromuro, pendiente de un estudio final. Se capacitó a 230 oficiales de aduanas y 265 técnicos en refrigeración y se proporcionaron laboratorios con equipos nuevos a tres institutos de capacitación técnica. Se llevaron a cabo actividades específicas de sensibilización: Se produjeron seis vídeos educativos y se produjeron y transmitieron anuncios de televisión en cuatro canales durante un mes.

5. La Dependencia Nacional del Ozono depende directamente del Viceministro de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Ministerio de Desarrollo Sostenible. La Dependencia Nacional del Ozono mantiene excelentes vínculos con otros ministerios, el sector privado, la Cámara Nacional de la Industria y la Cámara Nacional de Comercio.

#### Plan de acción

6. Para los dos próximos años, el principal objetivo es consolidar las medidas nacionales tendientes a la reducción del 85 por ciento de CFC. Se evaluarán la reglas básicas de la gestión ambiental de las SAO. Se intensificará la recuperación y reciclaje de CFC-12 y se hará hincapié en las buenas prácticas y el mantenimiento de los sistemas de enfriamiento. Se realizarán talleres sobre refrigeración en todo el país. Se supervisarán los registros de las compañías que importan SAO. Se están llevando a cabo actividades para lograr eventualmente la eliminación definitiva del consumo de CFC.

#### **Camboya: renovación de fortalecimiento institucional**

<b>Resumen del proyecto y perfil del país</b>	
Organismo de ejecución	PNUMA
Montos recibidos anteriormente para fortalecimiento institucional (\$EUA):	
Fase I: Marzo de 2002 (primer año)	30 000
Fase I: Diciembre de 2003 (segundo y tercer año)	100 000
<b>Total</b>	<b>130 000</b>
Monto solicitado para renovación (fase II) (\$EUA):	112 667
Monto recomendado para aprobación (\$EUA)	112 667
Costos de apoyo al organismo (\$EUA)	-

<b>Resumen del proyecto y perfil del país</b>	
Costo total de la Fase II de fortalecimiento institucional para el Fondo Multilateral	112 667
Fecha de aprobación del programa de país	Diciembre de 2003
Fecha de aprobación de la actualización del programa de país (si corresponde)	-
Consumo total de SAO notificado en el programa de país (2002), (toneladas PAO)	94,70
Último consumo total de SAO notificado (2004) (toneladas PAO)	74,66
Consumo básico de sustancias controladas (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC) (Promedio 1995-1997)	94,2
b) Grupo II del Anexo A (Halones) (Promedio 1995-1997)	-
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono) (Promedio 1998-2000)	-
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo) (Promedio 1998-2000)	0,5
e) Anexo E (Metilbromuro) (Promedio 1995-1998)	-
Consumo más reciente de sustancias controladas (2004) (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC)	70,42
b) Grupo II del Anexo A (Halones)	-
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono)	-
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo)	-
e) Grupo I del Anexo C (HCFC)	4,24
f) Anexo E (Metilbromuro)	-
Monto aprobado para proyectos (\$EUA)	1 226 837
Monto desembolsado (a septiembre de 2005) (\$EUA):	463 860
SAO a ser eliminadas (toneladas PAO)	20,0
SAO eliminadas (a septiembre de 2005) (toneladas PAO)	0,00

### Informe sobre la marcha de las actividades

7. Las actividades realizadas durante la Fase I (segundo y tercer año) del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de Camboya fueron satisfactorias. La Dependencia Nacional del Ozono, creada recientemente, participó en el examen de las leyes sobre SAO existentes y en la intensificación de la sensibilización del público respecto de la protección del ozono. Se elaboraron el programa de país y el plan de gestión de refrigerantes. El Consejo de Ministros aceptó un proyecto de plan de gestión de SAO. El Gobierno de Camboya aprobó un decreto subsidiario sobre gestión de SAO el 17 de marzo de 2005. Se está llevando a cabo la recopilación de datos y Camboya está participando en la ejecución del proyecto de sensibilización e incentivos sobre aire acondicionado de vehículos. Se están realizando y se continuarán impartiendo cursos de capacitación para técnicos en refrigeración.

8. La Dependencia Nacional del Ozono depende del Departamento de Control de la Contaminación del Ministerio del Medio Ambiente. La Dependencia Nacional del Ozono es responsable de la coordinación de diversos proyectos de fortalecimiento institucional y de la aplicación de las medidas para la eliminación de las SAO.

### Plan de acción

9. Para el período siguiente, las metas principales son asegurar la aplicación eficaz del decreto subsidiario sobre gestión de SAO, supervisar las diversas etapas del programa de país y coordinar la prohibición de la importación de equipos a base de CFC en el país. La Dependencia Nacional del Ozono también establecerá vínculos con la industria, interesados, Ministerios y

organismos gubernamentales para lograr una mejor coordinación de actividades específicas y elaborará y aplicará programas de educación ambiental y sensibilización. Especialmente, se organizarán talleres y seminarios para técnicos en refrigeración y oficiales de aduanas y se intensificará el intercambio de información con los restantes países de la región del Sudeste de Asia y el Pacífico.

### **Camerún: renovación de fortalecimiento institucional**

<b>Resumen del proyecto y perfil del país</b>	
Organismo de ejecución	PNUMA
Montos recibidos anteriormente para fortalecimiento institucional (\$EUA):	
Fase I: Noviembre de 1993	161 000
Fase II: Mayo de 1997	107 000
Fase III: Julio de 1999	107 000
Fase IV: Diciembre de 2003 (primer año)	69 766
Fase IV: Diciembre de 2004 (segundo año)	69 766
<b>Total</b>	<b>514 532</b>
Monto solicitado para renovación (fase V) (\$EUA):	139 532
Monto recomendado para aprobación (\$EUA)	139 532
Costos de apoyo al organismo (\$EUA)	-
Costo total de la Fase V de fortalecimiento institucional para el Fondo Multilateral	139 532
Fecha de aprobación del programa de país	Marzo de 1993
Fecha de aprobación de la actualización del programa de país (si corresponde)	1999
Consumo total de SAO notificado en el programa de país (1991), (toneladas PAO)	297,80
Último consumo total de SAO notificado (2004) (toneladas PAO)	159,97
Consumo básico de sustancias controladas (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC) (Promedio 1995-1997)	256,9
b) Grupo II del Anexo A (Halcones) (Promedio 1995-1997)	2,4
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono) (Promedio 1998-2000)	-
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo) (Promedio 1998-2000)	8,2
e) Anexo E (Metilbromuro) (Promedio 1995-1998)	18,1
Consumo más reciente de sustancias controladas (2004) (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC)	148,50
b) Grupo II del Anexo A (Halcones)	1,18
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono)	-
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo)	-
e) Grupo I del Anexo C (HCFC)	1,29
f) Anexo E (Metilbromuro)	9,00
Monto aprobado para proyectos (\$EUA)	6 372 181
Monto desembolsado (a septiembre de 2005) (\$EUA):	5 956 654
SAO a ser eliminadas (toneladas PAO)	539,6
SAO eliminadas (a septiembre de 2005) (toneladas PAO)	473,1

### Informe sobre la marcha de las actividades

10. Las actividades realizadas durante la Fase IV (segundo año) del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de Camerún fueron satisfactorias. La Dependencia Nacional del Ozono se concentró en la ejecución del programa de país para la eliminación de SAO, que permitirá a Camerún cumplir con sus compromisos de cumplimiento conforme al Protocolo de

Montreal. Especialmente, la Dependencia Nacional del Ozono hizo un seguimiento de los proyectos de inversión que ya se han completado en el sector de refrigeración y del proyecto de banco de halones. La Dependencia Nacional del Ozono también organizó programas de capacitación para oficiales de aduanas y técnicos en refrigeración así como para usuarios finales de metilbromuro. Otra área importante fue la creación de sensibilización por medio de la televisión, la radio y boletines, y la divulgación de información sobre tecnologías nuevas entre diversos interesados.

11. La Dependencia Nacional del Ozono depende del Ministerio de Medio Ambiente y Protección de la Naturaleza. Coordina la ejecución de actividades de inversión y ajenas a la inversión en todo el país. La dependencia del ozono coopera con todos los departamentos del Ministerio, la industria y organizaciones no gubernamentales.

#### Plan de acción

12. Para los próximos dos años, la meta principal es reducir y eliminar el uso de CFC, halones, metilcloroformo y metilbromuro de manera de permitir a Camerún cumplir con sus obligaciones conforme al Protocolo de Montreal. Se ratificarán y aplicarán las Enmiendas de Montreal y Beijing. La Dependencia Nacional del Ozono participará en la actualización del sistema de otorgamiento de licencias, el control de las importaciones de SAO y en el desarrollo de un banco de datos para los halones. La Dependencia Nacional del Ozono también se concentrará en la eliminación de los halones, de los CFC en el sector de refrigeración y del metilcloroformo, así como en la recuperación y el reciclaje de CFC y la reducción de las importaciones de CFC, a fin de cumplir con la meta de reducción para 2007.

#### **Croacia: renovación de fortalecimiento institucional**

<b>Resumen del proyecto y perfil del país</b>	
Organismo de ejecución	PNUMA
Montos recibidos anteriormente para fortalecimiento institucional (\$EUA):	
Fase I: Octubre de 1996	101 200
Fase II: Noviembre de 1999	67 000
Fase III: Marzo de 2002	87 900
Fase IV: Diciembre de 2003	87 707
<b>Total</b>	<b>343 807</b>
Monto solicitado para renovación (fase V) (\$EUA):	87 707
Monto recomendado para aprobación (\$EUA)	87 707
Costos de apoyo al organismo (\$EUA)	-
Costo total de la Fase V de fortalecimiento institucional para el Fondo Multilateral	87 707
Fecha de aprobación del programa de país	Octubre de 1996
Fecha de aprobación de la actualización del programa de país (si corresponde)	2000
Consumo total de SAO notificado en el programa de país (1995), (toneladas PAO)	239,5
Último consumo total de SAO notificado (2004) (toneladas PAO)	87,28
Consumo básico de sustancias controladas (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC) (Promedio 1995-1997)	219,3
b) Grupo II del Anexo A (Halones) (Promedio 1995-1997)	30,1
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono) (Promedio 1998-2000)	3,9
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo) (Promedio 1998-2000)	-
e) Anexo E (Metilbromuro) (Promedio 1995-1998)	15,7



<b>Resumen del proyecto y perfil del país</b>	
Consumo más reciente de sustancias controladas (2004) (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC)	78,16
b) Grupo II del Anexo A (Halones)	0,84
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono)	0,56
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo)	-
e) Grupo I del Anexo C (HCFC)	7,72
f) Anexo E (Metilbromuro)	-
Monto aprobado para proyectos (\$EUA)	2 544 116
Monto desembolsado (a septiembre de 2005) (\$EUA):	1 902 943
SAO a ser eliminadas (toneladas PAO)	102,1
SAO eliminadas (a septiembre de 2005) (toneladas PAO)	63,2

### Informe sobre la marcha de las actividades

13. Las actividades ejecutadas en la Fase IV del proyecto de fortalecimiento institucional de Croacia fueron satisfactorias. La Dependencia Nacional del Ozono participó principalmente en la redacción del nuevo estatuto para mejorar el sistema de otorgamiento de licencias que se presentó al Gobierno para su aprobación. El nuevo estatuto también se ocupa del sistema de otorgamiento de licencias para técnicos de servicio, su renovación periódica y el retiro de las licencias en caso de incumplimiento del Código de Buenas Prácticas, que se distribuyó entre los técnicos de servicio. El estatuto también permitirá controlar los equipos que contienen SAO, prohibir el enjuague de los sistemas de refrigeración y aire acondicionado que usan SAO y estipular que los trabajos con equipos de refrigeración y aire acondicionado se realicen conforme al Código de Prácticas. Se han establecido tres centros regionales de recuperación y reciclaje y se han distribuido equipos de demostración para ocho escuelas vocacionales. Se ha capacitado a más de 900 técnicos y se han emitido más de 600 permisos para técnicos de servicio. Se están preparando nuevos programas educativos para técnicos.

14. La aplicación del Protocolo de Montreal depende de la jurisdicción del Ministerio de Protección Ambiental, Planificación Física y Construcción. Dentro del Ministerio, el Departamento de Protección Atmosférica cuenta con dos oficiales que trabajan con cuestiones relacionadas con el ozono; uno de ellos está empleado a través del proyecto de fortalecimiento institucional. El Jefe del Departamento también actúa como Coordinador Nacional de aplicación del programa de país.

### Plan de acción

15. Las principales tareas para el período de dos años siguiente serán actualizar el sistema de supervisión del consumo e importación/exportación de SAO a fin de cumplir con los requisitos de presentación de informes del Protocolo de Montreal, hacer un seguimiento del progreso en la eliminación de SAO y brindar apoyo a los sistemas de otorgamiento de licencias. Otra tarea importante es la coordinación, supervisión y aplicación de los proyectos en curso. La Dependencia Nacional del Ozono continuará participando en las enmiendas y ajustes del estatuto sobre las sustancias que agotan la capa de ozono. Se intensificará aún más la campaña de sensibilización del público por medio de la preparación de revistas, artículos y notas informativas

para periódicos, televisión y radio y el desarrollo de una página Web sobre “Protección de la Capa de Ozono en Croacia”.

### República Popular Democrática de Corea: renovación de fortalecimiento institucional

Resumen del proyecto y perfil del país	
Organismo de ejecución:	PNUMA
Monto aprobado originalmente:	
Fase I: Febrero de 1997	142 560
Fase II: Diciembre de 2000	95 040
Fase III: Diciembre de 2003	123 552
<b>Total</b>	<b>361 152</b>
Monto solicitado para renovación (fase IV) (\$EUA):	123 552
Monto recomendado para aprobación (\$EUA)	123 552
Costos de apoyo al organismo (\$EUA)	-
Costo total de la Fase IV de fortalecimiento institucional para el Fondo Multilateral	123 552
Fecha de aprobación del programa de país	Febrero de 1997
Fecha de aprobación de la actualización del programa de país (si corresponde)	1999
Consumo total de SAO notificado en el programa de país (1995), (toneladas PAO)	2 008,0
Producción total de SAO notificada en el programa de país (1995), (toneladas PAO)	
Último consumo total de SAO notificado (2004) (toneladas PAO)	1 334,9
Última producción total de SAO notificada (2004) (toneladas PAO)	2 198,9
Producción y consumo básicos de sustancias controladas (toneladas PAO):	<b>Producción</b> <b>Consumo</b>
a) Grupo I del Anexo A (CFC) (Promedio 1995-1997)	403,3              441,77
b) Grupo II del Anexo A (Halcones) (Promedio 1995-1997)	-                    -
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono) (Promedio 1998-2000)	1 285,2            1 285,2
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo) (Promedio 1998-2000)	7,7                 7,7
e) Anexo E (Metilbromuro) (Promedio 1995-1998)	30,0                30,3
Último consumo y producción de sustancias controladas (2003) (toneladas PAO):	<b>Producción</b> <b>Consumo</b>
a) Grupo I del Anexo A (CFC)	-                    230,5
b) Grupo II del Anexo A (Halcones)	-                    -
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono)	2 198,9            1 104,4
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo)	-                    -
e) Grupo I del Anexo C (HCFC)	-                    -
f) Anexo E (Metilbromuro)	-                    -
Monto aprobado para proyectos (\$EUA)	18 419 670
Monto desembolsado (a septiembre de 2005) (\$EUA):	9 893 745
SAO a ser eliminadas (toneladas PAO)	2 642,2
SAO eliminadas (a diciembre de 2005) (toneladas PAO)	1 733,6

#### Informe sobre la marcha de las actividades

16. Las actividades ejecutadas en la Fase III del proyecto de fortalecimiento institucional de la República Popular Democrática de Corea fueron satisfactorias. El principal objetivo fue mejorar las leyes existentes, se pusieron en vigencia las órdenes para prohibir la instalación,

importación y producción de equipos a base de SAO y se estableció un sistema de otorgamiento de licencias para la importación de SAO, así como un sistema de otorgamiento de licencias para técnicos. Se estableció una base de datos para la importación y exportación de SAO. Se realizaron reuniones regulares sobre las actividades de eliminación de SAO con los ministerios y se examinaron las tecnologías alternativas. Se capacitó a 140 técnicos en refrigeración y 100 oficiales de aduanas, se proveyeron 13 máquinas de recuperación y reciclaje y 8 identificadores de SAO y continuó la ejecución del plan nacional de eliminación de CTC. Se distribuyó documentación de sensibilización a los medios de comunicación impresos y canales de televisión.

17. La Dependencia Nacional del Ozono forma parte del Comité Nacional de Coordinación para el Medio Ambiente. Es responsable de la coordinación de todas las actividades relacionadas con el ozono. Se realizan reuniones regulares entre el Comité Nacional de Coordinación para el Medio Ambiente y la Dependencia Nacional del Ozono.

#### Plan de acción

18. Durante los próximos dos años, los principales objetivos son mejorar el sistema de otorgamiento de licencias para la importación y exportación de SAO e impartir las sesiones de capacitación para técnicos en refrigeración y oficiales de aduanas. También se continuará con la ejecución del plan de eliminación para el CTC usado en solventes, agentes de procesos y fumigación. Se cerrará la planta de producción de CTC. Se organizará una gira de estudios en los países vecinos para aprender de su experiencia y se continuará divulgando la información más reciente sobre cuestiones relacionadas con el ozono.

#### **Jamaica: renovación de fortalecimiento institucional**

<b>Resumen del proyecto y perfil del país</b>	
Organismo de ejecución	PNUMA
Montos recibidos anteriormente para fortalecimiento institucional (\$EUA):	
Fase I: Octubre de 1996	66 000
Fase II: Noviembre de 1999	44 000
Fase III: Diciembre de 2001	44 000
Fase IV: Julio de 2003	57 200
<b>Total</b>	<b>211 200</b>
Monto solicitado para renovación (Fase V) (\$EUA):	60 000
Monto recomendado para aprobación (\$EUA)	60 000
Costos de apoyo al organismo (\$EUA)	-
Costo total de la Fase V de fortalecimiento institucional para el Fondo Multilateral	60 000
Fecha de aprobación del programa de país	Octubre de 1996
Fecha de aprobación de la actualización del programa de país (si corresponde)	2000
Consumo total de SAO notificado en el programa de país (1994), (toneladas PAO)	151,9
Último consumo total de SAO notificado (2003) (toneladas PAO)	23,07
Consumo básico de sustancias controladas (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC) (Promedio 1995-1997)	93,2
b) Grupo II del Anexo A (Halones) (Promedio 1995-1997)	1,0
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono) (Promedio 1998-2000)	2,8
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo) (Promedio 1998-2000)	1,4
e) Anexo E (Metilbromuro) (Promedio 1995-1998)	4,9

<b>Resumen del proyecto y perfil del país</b>	
Consumo más reciente de sustancias controladas (2003) (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC)	16,20
b) Grupo II del Anexo A (Halones)	-
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono)	-
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo)	-
e) Grupo I del Anexo C (HCFC)	5,40
f) Anexo E (Metilbromuro)	1,47
Monto aprobado para proyectos (\$EUA)	1 976 649
Monto desembolsado (a septiembre de 2005) (\$EUA):	1 677 500
SAO a ser eliminadas (toneladas PAO)	167,7
SAO eliminadas (a septiembre de 2005) (toneladas PAO)	99,0

### Informe sobre la marcha de las actividades

19. Las actividades ejecutadas en la Fase IV del proyecto de fortalecimiento institucional de Jamaica fueron satisfactorias. La Dependencia Nacional del Ozono participó especialmente en la redacción de la Ley de Conservación de la Capa de Ozono y reglamentos y un Código de Prácticas para la industria de los refrigerantes. Se examinó el plan de gestión de refrigerantes, cuya ejecución comenzó, y se actualizó el plan de gestión para la eliminación definitiva. La Dependencia Nacional del Ozono participó en el proyecto regional de halones. Se supervisó el programa de eliminación de CFC y se inició un programa para eliminar los solventes que agotan el ozono. Se realizaron otras actividades de capacitación con otros enfoques, y se capacitó a 150 técnicos en refrigeración y se impartió un programa de capacitación relacionado con el uso de alternativas al metilbromuro. Se elaboró un programa de sensibilización del público y se puso en práctica un programa de incentivos para usuarios finales.

20. La Dependencia Nacional del Ozono pertenece a la División de Planificación Estratégica, Políticas y Proyectos del Organismo Nacional de Medio Ambiente y Planificación. La Comisión Nacional del Ozono se reúne todos los trimestres para examinar la labor realizada y brinda asesoramiento según sea necesario.

### Plan de acción

21. Durante el período siguiente, la meta principal es completar la ejecución del plan de gestión para la eliminación definitiva y eliminar los solventes que agotan el ozono. También se prevé la eliminación del metilbromuro. Asimismo, se recopilarán datos del Instituto de Estadísticas de Jamaica y los informes presentados. Éstos se demoraron debido a la introducción de nuevos sistemas de procesamiento de datos. El programa de sensibilización del público se continuará ejecutando por medio de comunicados de prensa, exposiciones, entrevistas en los medios y programas escolares. Para enero de 2006, se logrará la eliminación de los CFC.

### Kuwait: renovación de fortalecimiento institucional

<b>Resumen del proyecto y perfil del país</b>	
Organismo de ejecución	PNUMA
Montos recibidos anteriormente para fortalecimiento institucional (\$EUA):	
Fase I: Julio de 2002	121 520
<b>Total</b>	<b>121 520</b>
Monto solicitado para renovación (Fase II) (\$EUA):	105 320
Monto recomendado para aprobación (\$EUA)	105 320
Costos de apoyo al organismo (\$EUA)	-
Costo total de la Fase II de fortalecimiento institucional para el Fondo Multilateral	105 320
Fecha de aprobación del programa de país	Julio de 2002
Fecha de aprobación de la actualización del programa de país (si corresponde)	-
Consumo total de SAO notificado en el programa de país (2000), (toneladas PAO)	420,0
Último consumo total de SAO notificado (2004) (toneladas PAO)	690,44
Consumo básico de sustancias controladas (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC) (Promedio 1995-1997)	480,4
b) Grupo II del Anexo A (Halcones) (Promedio 1995-1997)	3,0
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono) (Promedio 1998-2000)	-
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo) (Promedio 1998-2000)	-
e) Anexo E (Metilbromuro) (Promedio 1995-1998)	-
Consumo más reciente de sustancias controladas (2004) (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC)	233,0
b) Grupo II del Anexo A (Halcones)	-
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono)	-
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo)	-
e) Grupo I del Anexo C (HCFC)	457,44
f) Anexo E (Metilbromuro)	-
Monto aprobado para proyectos (\$EUA)	888 077
Monto desembolsado (a septiembre de 2005) (\$EUA):	216 483
SAO a ser eliminadas (toneladas PAO)	64,0
SAO eliminadas (a septiembre de 2005) (toneladas PAO)	0

#### Informe sobre la marcha de las actividades

22. Las actividades ejecutadas en la Fase I del proyecto de fortalecimiento institucional de Kuwait fueron satisfactorias. Los principales objetivos fueron brindar asistencia a los responsables de las políticas acerca de cuestiones relacionadas con el ozono. Debido a la prohibición de los equipos a base de CFC, se había reducido el consumo de CFC. Se organizaron sesiones de capacitación para oficiales de aduanas y técnicos en refrigeración y se encuentra aún en curso el programa de capacitación en buenas prácticas. Se recopilieron y procesaron datos sobre consumo de SAO. Se aumentó la sensibilización nacional sobre los peligros de las SAO y se divulgó información sobre nuevas tecnologías y alternativas. La Dependencia Nacional del Ozono también compartió información con otros países vecinos.

23. La Dependencia Nacional del Ozono forma parte de la Autoridad Pública del Medio Ambiente. La labor de la misma está bajo la supervisión de un oficial superior de dicha Autoridad, el Comité Nacional del Ozono y el Director del Departamento de Vigilancia del Aire y el Ruido.

Plan de acción

24. Durante los próximos dos años los principales objetivos son coordinar la eliminación de SAO como se indica en el programa de país y terminar la ejecución del plan de gestión de refrigerantes. Se continuará recopilando y procesando información sobre consumo de SAO. La Dependencia Nacional del Ozono también organizará un seminario sobre hidrocarburos y otras actividades específicas de sensibilización.

**Malawi: renovación de fortalecimiento institucional**

<b>Resumen del proyecto y perfil del país</b>	
Organismo de ejecución	PNUMA
Montos recibidos anteriormente para fortalecimiento institucional (\$EUA):	
Fase I: Marzo de 1994	77 000
Fase II: Julio de 1998	51 350
Fase III: Julio de 2000	51 300
Fase IV: Diciembre de 2003	66 733
<b>Total</b>	<b>246 433</b>
Monto solicitado para renovación (Fase V) (\$EUA):	66 733
Monto recomendado para aprobación (\$EUA)	66 733
Costos de apoyo al organismo (\$EUA)	-
Costo total de la Fase V de fortalecimiento institucional para el Fondo Multilateral	66 733
Fecha de aprobación del programa de país	Marzo de 1994
Fecha de aprobación de la actualización del programa de país (si corresponde)	1998
Consumo total de SAO notificado en el programa de país (1992), (toneladas PAO)	60,0
Último consumo total de SAO notificado (2004) (toneladas PAO)	32,54
Consumo básico de sustancias controladas (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC) (Promedio 1995-1997)	57,7
b) Grupo II del Anexo A (Halones) (Promedio 1995-1997)	-
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono) (Promedio 1998-2000)	-
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo) (Promedio 1998-2000)	-
e) Anexo E (Metilbromuro) (Promedio 1995-1998)	112,7
Consumo más reciente de sustancias controladas (2004) (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC)	11,42
b) Grupo II del Anexo A (Halones)	-
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono)	-
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo)	-
e) Grupo I del Anexo C (HCFC)	0,72
f) Anexo E (Metilbromuro)	20,40
Monto aprobado para proyectos (\$EUA)	4 172 075
Monto desembolsado (a septiembre de 2005) (\$EUA):	3 072 003
SAO a ser eliminadas (toneladas PAO)	151,2
SAO eliminadas (a septiembre de 2005) (toneladas PAO)	121,0

Informe sobre la marcha de las actividades

25. Las actividades ejecutadas en la Fase IV del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de Malawi fueron satisfactorias. El principal objetivo fue lograr el cumplimiento de las medidas de control del Protocolo de Montreal. Se ratificaron las Enmiendas de Montreal y Beijing. La

Dependencia Nacional del Ozono participó en la intensificación de la aplicación de los reglamentos sobre las SAO, que se han publicado en el boletín oficial y están plenamente vigentes. Malawi espera estar en situación de cumplimiento de los objetivos de control del Protocolo de Montreal. Malawi también está ejecutando un proyecto de eliminación de metilbromuro y se eliminaron 111 toneladas PAO de metilbromuro en el sector del tabaco. Se capacitó a oficiales de aduana y técnicos en refrigeración. Se han recopilado informados datos sobre las SAO. También se realizó una campaña de sensibilización del público e información.

26. La Dependencia Nacional del Ozono es parte del Ministerio de Minas, Recursos Naturales y Medio Ambiente. El Plan de Acción es parte del programa de desarrollo (proyecto de inversión del sector público) y el proyecto de fortalecimiento institucional está incluido en el plan estratégico del Departamento de Asuntos Ambientales.

#### Plan de acción

27. Durante el período siguiente, la meta principal es mantener el cumplimiento de las medidas de control para las SAO y cumplir con las reducciones futuras. Se mantendrán todas las actividades de la Dependencia del Ozono y se continuará con la campaña de sensibilización del público. Se prevé una cooperación más amplia con las organizaciones locales para brindar asistencia en la protección de la capa de ozono. Se continuará recopilando e informando los datos sobre el consumo de SAO.

#### **Micronesia: renovación de fortalecimiento institucional**

<b>Resumen del proyecto y perfil del país</b>	
Organismo de ejecución	PNUMA
Montos recibidos anteriormente para fortalecimiento institucional (\$EUA):	
Fase I: Marzo de 2002	34 000
<b>Total</b>	<b>34 000</b>
Monto solicitado para renovación (Fase II) (\$EUA):	15 000
Monto recomendado para aprobación (\$EUA)	15 000
Costos de apoyo al organismo (\$EUA)	-
Costo total de la Fase II de fortalecimiento institucional para el Fondo Multilateral	15 000
Fecha de aprobación del programa de país	Marzo de 2002
Fecha de aprobación de la actualización del programa de país (si corresponde)	-
Consumo total de SAO notificado en el programa de país (1999), (toneladas PAO)	1,2
Último consumo total de SAO notificado (2004) (toneladas PAO)	1,81
Consumo básico de sustancias controladas (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC) (Promedio 1995-1997)	1,2
b) Grupo II del Anexo A (Halones) (Promedio 1995-1997)	-
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono) (Promedio 1998-2000)	-
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo) (Promedio 1998-2000)	-
e) Anexo E (Metilbromuro) (Promedio 1995-1998)	-

<b>Resumen del proyecto y perfil del país</b>	
Consumo más reciente de sustancias controladas (2004) (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC)	1,44
b) Grupo II del Anexo A (Halones)	-
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono)	-
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo)	-
e) Grupo I del Anexo C (HCFC)	0,37
f) Anexo E (Metilbromuro)	-
Monto aprobado para proyectos (\$EUA)	74 680
Monto desembolsado (a septiembre de 2005) (\$EUA):	44 466
SAO a ser eliminadas (toneladas PAO)	-
SAO eliminadas (a septiembre de 2005) (toneladas PAO)	-

### Informe sobre la marcha de las actividades

28. Las actividades ejecutadas en la Fase I del proyecto de fortalecimiento institucional de los Estados Federados de Micronesia fueron satisfactorias. Se estableció el Centro Nacional de Cumplimiento. El enfoque principal se centró en el examen de las leyes existentes a fin de elaborar y aplicar reglamentos nacionales para controlar el consumo de SAO. Los reglamentos sobre las SAO se presentarán al Congreso por intermedio del Presidente para la aprobación en su próxima reunión, en octubre de 2005. El principal logro fue el programa T3 en el que se realizaron los cursos de capacitación. También se aumentó la sensibilización.

29. La Dependencia Nacional del Ozono es parte del Departamento de Asuntos Económicos, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, que es la Secretaría del Consejo Presidencial sobre Desarrollo Sostenible, un comité asesor de nivel ministerial.

### Plan de acción

30. Durante el período siguiente, el principal objetivo es hacer un seguimiento de los reglamentos sobre las SAO y llevar a la práctica los programas de capacitación para oficiales de aduanas y técnicos en refrigeración. Se adquirirán más equipos de recuperación y reciclaje. Se intensificarán aún más las actividades de sensibilización sobre las SAO por medio de reuniones con responsables de políticas, visitas a escuelas y la preparación de un boletín sobre las SAO.

### **Namibia: renovación de fortalecimiento institucional**

<b>Resumen del proyecto y perfil del país</b>	
Organismo de ejecución	PNUMA
Montos recibidos anteriormente para fortalecimiento institucional (\$EUA):	
Fase I: Noviembre de 1995	61 765
Fase II: Julio de 2000	41 177
Fase III: Diciembre de 2003	53 530
<b>Total</b>	<b>156 472</b>
Monto solicitado para renovación (Fase IV) (\$EUA):	60 000
Monto recomendado para aprobación (\$EUA)	60 000
Costos de apoyo al organismo (\$EUA)	-
Costo total de la Fase IV de fortalecimiento institucional para el Fondo Multilateral	60 000
Fecha de aprobación del programa de país	Noviembre de 1995



<b>Resumen del proyecto y perfil del país</b>	
Fecha de aprobación de la actualización del programa de país (si corresponde)	2000
Consumo total de SAO notificado en el programa de país (1994), (toneladas PAO)	41,5
Último consumo total de SAO notificado (2004) (toneladas PAO)	7,7
Consumo básico de sustancias controladas (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC) (Promedio 1995-1997)	21,9
b) Grupo II del Anexo A (Halones) (Promedio 1995-1997)	8,3
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono) (Promedio 1998-2000)	-
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo) (Promedio 1998-2000)	-
e) Anexo E (Metilbromuro) (Promedio 1995-1998)	0,8
Consumo más reciente de sustancias controladas (2004) (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC)	7,7
b) Grupo II del Anexo A (Halones)	-
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono)	-
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo)	-
e) Grupo I del Anexo C (HCFC)	-
f) Anexo E (Metilbromuro)	-
Monto aprobado para proyectos (\$EUA)	640 233
Monto desembolsado (a septiembre de 2005) (\$EUA):	463 244
SAO a ser eliminadas (toneladas PAO)	15,9
SAO eliminadas (a septiembre de 2005) (toneladas PAO)	5,4

### Informe sobre la marcha de las actividades

31. Las actividades ejecutadas en el periodo de dos años del proyecto de fortalecimiento institucional de Namibia fueron satisfactorias. Los principales objetivos se relacionaron con la redacción y aplicación del reglamento sobre las SAO, que se publicó en el boletín oficial y entró en vigencia el 1 de enero de 2005. Con la adopción del reglamento sobre las SAO, se detectaron por lo menos cinco casos de comercio ilícito y se logró una importante reducción de SAO. Se capacitó a nueve técnicos en refrigeración y 138 oficiales de aduana. Se realizaron programas de sensibilización del público con la distribución de cientos de pósters y folletos.

32. La Dependencia Nacional del Ozono es parte del Ministerio de Comercio e Industria. La Dependencia Nacional del Ozono está bajo la supervisión directa del Director Adjunto de Planificación Estratégica, y el coordinador de la Dependencia Nacional del Ozono actúa como asesor del gobierno en cuestiones relacionadas con el ozono.

### Plan de acción

33. Para el período siguiente, las metas principales son aplicar estrictamente el reglamento sobre las SAO a través del sistema de otorgamiento de licencias y asignación de cupos y ratificar las Enmiendas de Montreal y Beijing al Protocolo de Montreal. Se continuará aplicando el sistema de recuperación y reciclaje, así como la recopilación y procesamiento de datos. Se elaborarán programas para usuarios finales, especialmente incentivos para la retroadaptación de instalaciones que funcionan con CFC. Se intensificará la campaña de sensibilización del público.

**Níger: renovación de fortalecimiento institucional**

<b>Resumen del proyecto y perfil del país</b>	
Organismo de ejecución	PNUMA
Montos recibidos anteriormente para fortalecimiento institucional (\$EUA):	
Fase I: Diciembre de 1994	74 800
Fase II: Noviembre de 1998	50 000
Fase III: Marzo de 2001	50 000
Fase IV: Diciembre de 2003	64 827
<b>Total</b>	<b>239 627</b>
Monto solicitado para renovación (Fase V) (\$EUA):	64 827
Monto recomendado para aprobación (\$EUA)	64 827
Costos de apoyo al organismo (\$EUA)	-
Costo total de la Fase V de fortalecimiento institucional para el Fondo Multilateral	64 827
Fecha de aprobación del programa de país	Diciembre de 1994
Fecha de aprobación de la actualización del programa de país (si corresponde)	1999
Consumo total de SAO notificado en el programa de país (1993), (toneladas PAO)	18,30
Último consumo total de SAO notificado (2004) (toneladas PAO)	23,79
Consumo básico de sustancias controladas (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC) (Promedio 1995-1997)	32,0
b) Grupo II del Anexo A (Halcones) (Promedio 1995-1997)	-
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono) (Promedio 1998-2000)	-
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo) (Promedio 1998-2000)	-
e) Anexo E (Metilbromuro) (Promedio 1995-1998)	-
Consumo más reciente de sustancias controladas (2004) (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC)	22,99
b) Grupo II del Anexo A (Halcones)	0
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono)	0
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo)	0
e) Grupo I del Anexo C (HCFC)	0,80
f) Anexo E (Metilbromuro)	0
Monto aprobado para proyectos (\$EUA)	666 223
Monto desembolsado (a septiembre de 2005) (\$EUA):	496 884
SAO a ser eliminadas (toneladas PAO)	5,8
SAO eliminadas (a septiembre de 2005) (toneladas PAO)	6,0

Informe sobre la marcha de las actividades

34. Las actividades ejecutadas en la Fase IV del proyecto de fortalecimiento institucional de Níger fueron satisfactorias. Los principales objetivos del proyecto fueron poner en vigencia las leyes relacionadas y un sistema de otorgamiento de licencias para controlar las SAO. Se presentó al Gobierno la ratificación de la Enmienda de Beijing. Se armonizó el sistema de otorgamiento de licencias para la importación de SAO y se creó una asociación de refrigeración. Se realizaron los programas de capacitación comprendidos en la Fase II del plan de gestión de refrigerantes para oficiales de aduanas y técnicos en refrigeración; en estos programas, se capacitó a 20 oficiales de aduanas y 25 técnicos en refrigeración. Se establecieron unidades de recuperación y reciclaje en tres centros regionales y se llevó a cabo recuperación y reciclaje

de R12. Se publicó información sobre el ozono en revistas y se realizaron otras actividades de sensibilización, tal como la celebración del Día del Ozono y la difusión de entrevistas en la radio.

35. El responsable de la Dependencia Nacional del Ozono en una alta posición jerárquica en la administración central y puede ejercer influencia en el proceso de toma de decisiones sobre la protección de la capa de ozono. Asimismo, acompaña al Ministro a la Asamblea Nacional para defender los textos legales relativos a la ratificación de los acuerdos sobre protección del ozono.

#### Plan de acción

36. Durante los próximos dos años los principales objetivos son aplicar los reglamentos sobre las SAO en el nivel regional y respetar la congelación de SAO hasta lograr la eliminación completa de las SAO. La ejecución del proyecto sobre metilbromuro, así como del plan de gestión de refrigerantes, también constituye una prioridad. Se prevé ofrecer programas de capacitación para 70 oficiales de aduanas y 200 técnicos en refrigeración, y se establecerá otra unidad de reciclaje regional.

#### **Saint Kitts y Nevis: renovación de fortalecimiento institucional**

<b>Resumen del proyecto y perfil del país</b>	
Organismo de ejecución	PNUMA
Montos recibidos anteriormente para fortalecimiento institucional (\$EUA):	
Fase I: Febrero de 1997	30 000
Fase II: Abril de 2004	13 000
<b>Total</b>	<b>43 000</b>
Monto solicitado para renovación (Fase III) (\$EUA):	60 000
Monto recomendado para aprobación (\$EUA)	60 000
Costos de apoyo al organismo (\$EUA)	-
Costo total de la Fase III de fortalecimiento institucional para el Fondo Multilateral	60 000
Fecha de aprobación del programa de país	Febrero de 1997
Fecha de aprobación de la actualización del programa de país (si corresponde)	1998
Consumo total de SAO notificado en el programa de país (1995), (toneladas PAO)	5,00
Último consumo total de SAO notificado (2004) (toneladas PAO)	3,87
Consumo básico de sustancias controladas (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC) (Promedio 1995-1997)	3,70
b) Grupo II del Anexo A (Halones) (Promedio 1995-1997)	-
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono) (Promedio 1998-2000)	-
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo) (Promedio 1998-2000)	-
e) Anexo E (Metilbromuro) (Promedio 1995-1998)	0,3
Consumo más reciente de sustancias controladas (2004) (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC)	3,33
b) Grupo II del Anexo A (Halones)	0
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono)	0
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo)	0
e) Grupo I del Anexo C (HCFC)	0,49
f) Anexo E (Metilbromuro)	0,05
Monto aprobado para proyectos (\$EUA)	247 475
Monto desembolsado (a septiembre de 2005) (\$EUA):	187 125
SAO a ser eliminadas (toneladas PAO)	2,0
SAO eliminadas (a septiembre de 2005) (toneladas PAO)	0,0

Informe sobre la marcha de las actividades

37. Las actividades ejecutadas en la Fase II del proyecto de fortalecimiento institucional de Saint Kitts y Nevis fueron satisfactorias. El objetivo principal fue aplicar las políticas y leyes relacionadas y ejecutar el programa de capacitación aduanera y el proyecto de recuperación y reciclaje. Se coordinaron, promovieron y supervisaron las medidas para agilizar la eliminación de SAO. La Dependencia Nacional del Ozono estableció un vínculo entre la Federación y otras partes y organismos creados conforme al Protocolo. Se recopiló, analizó y divulgó información sobre la protección de la capa de ozono.

38. La Dependencia Nacional del Ozono es parte del Departamento de Planificación Física y Medio Ambiente del Ministerio de Desarrollo Sostenible. El Oficial Nacional del Ozono es el coordinador de todas las cuestiones relacionadas con el ozono. Se asignó un asistente para la Dependencia Nacional del Ozono.

Plan de acción

39. Para el período siguiente, la meta principal se relaciona con el establecimiento y aplicación de un sistema de otorgamiento de licencias para las SAO. Se preparará, presentará y ejecutará un plan de gestión para la eliminación definitiva. Se realizarán programas de capacitación aduanera y para técnicos en refrigeración. Se prevé impartir capacitación a 30 oficiales de aduanas y 20 técnicos en refrigeración. También se continuarán realizando actividades de sensibilización del público y educativas.

**Samoa: renovación de fortalecimiento institucional**

<b>Resumen del proyecto y perfil del país</b>	
Organismo de ejecución	PNUMA
Montos recibidos anteriormente para fortalecimiento institucional (\$EUA):	
Fase I: Mayo de 1997	30 000
Fase II: Abril de 2003	26 000
<b>Total</b>	<b>56 000</b>
Monto solicitado para renovación (Fase III) (\$EUA):	60 000
Monto recomendado para aprobación (\$EUA)	60 000
Costos de apoyo al organismo (\$EUA)	-
Costo total de la Fase III de fortalecimiento institucional para el Fondo Multilateral	60 000
Fecha de aprobación del programa de país	Mayo de 1997
Fecha de aprobación de la actualización del programa de país (si corresponde)	1998
Consumo total de SAO notificado en el programa de país (1995), (toneladas PAO)	4,4
Último consumo total de SAO notificado (2003) (toneladas PAO)	0,2
Consumo básico de sustancias controladas (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC) (Promedio 1995-1997)	4,5
b) Grupo II del Anexo A (Halones) (Promedio 1995-1997)	-
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono) (Promedio 1998-2000)	-
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo) (Promedio 1998-2000)	-
e) Anexo E (Metilbromuro) (Promedio 1995-1998)	-

<b>Resumen del proyecto y perfil del país</b>	
Consumo más reciente de sustancias controladas (2003) (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC)	-
b) Grupo II del Anexo A (Halones)	-
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono)	-
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo)	-
e) Grupo I del Anexo C (HCFC)	0,2
f) Anexo E (Metilbromuro)	-
Monto aprobado para proyectos (\$EUA)	226 136
Monto desembolsado (a septiembre de 2005) (\$EUA):	218 107
SAO a ser eliminadas (toneladas PAO)	-
SAO eliminadas (a septiembre de 2005) (toneladas PAO)	-

### Informe sobre la marcha de las actividades

40. Las actividades ejecutadas en la Fase II del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de Samoa fueron satisfactorias. Los principales objetivos fueron reducir y eliminar las SAO por medio del control de la importación de SAO, y por ende el consumo y el uso de SAO por parte de los usuarios finales, por medio del uso de un sistema de otorgamiento de licencias. La elaboración de instrumentos legales para controlar y supervisar las importaciones y el consumo de SAO contribuyeron a eliminar los CFC. Se avaló el sistema de otorgamiento de licencias y el Gabinete ha aprobado los Reglamentos sobre Protección de la Capa de Ozono. Se ha finalizado la incorporación del contenido de la base de datos para las SAO, pero dicha base de datos no está completa aún. Se continuaron aplicando programas de sensibilización para mejorar el conocimiento del público y se realizaron actividades continuas para informar a los importadores, usuarios finales y al público en general acerca de las cuestiones relacionadas con el ozono.

41. La Dependencia Nacional del Ozono es parte de la administración local. La Dependencia Nacional del Ozono desempeña una función de liderazgo en la coordinación y ejecución de todas las actividades requeridas conforme al programa de país, incluidos los proyectos de fortalecimiento institucional y de plan de gestión de refrigerantes.

### Plan de acción

42. Para el período siguiente, los principales objetivos son aplicar acciones y medidas legales para cumplir con el calendario de eliminación. Las medidas legales controlarán las importaciones y el sistema de otorgamiento de licencias asegurará la eficiencia del marco legal. Otro punto de enfoque se relaciona con el examen del plan de gestión de refrigerantes y el Plan de Acción Nacional para el Cumplimiento, que asegurará la eliminación de CFC sostenible y bien coordinada. Se intensificará la sensibilización del público y se celebrará el Día del Ozono.

**Senegal: renovación de fortalecimiento institucional**

<b>Resumen del proyecto y perfil del país</b>	
Organismo de ejecución	PNUMA
Montos recibidos anteriormente para fortalecimiento institucional (\$EUA):	
Fase I: Noviembre de 1993	175 000
Fase II: Noviembre de 1997	117 000
Fase III: Noviembre de 1999	117 000
Fase IV: Marzo de 2002	152 100
Fase V: Diciembre de 2003	152 100
<b>Total</b>	<b>713 200</b>
Monto solicitado para renovación (Fase VI) (\$EUA):	152 100
Monto recomendado para aprobación (\$EUA)	152 100
Costos de apoyo al organismo (\$EUA)	-
Costo total de la Fase VI de fortalecimiento institucional para el Fondo Multilateral	152 100
Fecha de aprobación del programa de país	Noviembre de 1993
Fecha de aprobación de la actualización del programa de país (si corresponde)	2000
Consumo total de SAO notificado en el programa de país (1991), (toneladas PAO)	101,50
Último consumo total de SAO notificado (2004) (toneladas PAO)	49,37
Consumo básico de sustancias controladas (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC) (Promedio 1995-1997)	155,8
b) Grupo II del Anexo A (Halcones) (Promedio 1995-1997)	-
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono) (Promedio 1998-2000)	-
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo) (Promedio 1998-2000)	-
e) Anexo E (Metilbromuro) (Promedio 1995-1998)	53,2
Consumo más reciente de sustancias controladas (2004) (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC)	40,00
b) Grupo II del Anexo A (Halcones)	-
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono)	-
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo)	-
e) Grupo I del Anexo C (HCFC)	9,37
f) Anexo E (Metilbromuro)	-
Monto aprobado para proyectos (\$EUA)	1 432 819
Monto desembolsado (a septiembre de 2005) (\$EUA):	1 353 692
SAO a ser eliminadas (toneladas PAO)	41,8
SAO eliminadas (a septiembre de 2005) (toneladas PAO)	41,8

Informe sobre la marcha de las actividades

43. Las actividades ejecutadas en la Fase V del proyecto de fortalecimiento institucional de Senegal fueron satisfactorias. Se aplicaron reglamentos relativos a la importación de SAO. También se llevaron a cabo consultas y estudios de casos pertinentes respecto de la eficiencia de los reglamentos de importación de SAO. Se emprendieron actividades de capacitación específicas para técnicos en refrigeración y oficiales de aduanas. El proyecto de retroadaptación de hidrocarburos se inició en 2003 y la retroadaptación se encuentra en una etapa avanzada. En este contexto, se realizaron cuatro cursos de capacitación en todo el país. La campaña de sensibilización continuó con la distribución de material informativo entre el público y entrevistas periódicas en radio y televisión.

44. La Dependencia Nacional del Ozono es parte del Ministerio de Medio Ambiente y Sanidad. El coordinador de la Dependencia Nacional del Ozono es también Director Adjunto del Medio Ambiente y lo que facilita el acceso a los responsables de las decisiones.

#### Plan de acción

45. Para el período siguiente, las metas principales de la Dependencia Nacional del Ozono son continuar trabajando con los técnicos en refrigeración y las industrias, así como con el sector de información. Se procederá a la retroadaptación de instalaciones. Se están desarrollando y aplicando alternativas respetuosas del ozono. Se continuará ejecutando el programa de eliminación de metilbromuro así como el proyecto de retroadaptación que se está llevando a cabo con la asistencia del Gobierno de Suiza. También se prevé una campaña de creación de sensibilización respecto del metilbromuro.

#### **Sierra Leona: renovación de fortalecimiento institucional**

<b>Resumen del proyecto y perfil del país</b>	
Organismo de ejecución	PNUMA
Montos recibidos anteriormente para fortalecimiento institucional (\$EUA):	
Fase I: Marzo de 2002 (primer año)	26 000
Fase II: Diciembre de 2003	85 800
<b>Total</b>	<b>111 800</b>
Monto solicitado para renovación (Fase III) (\$EUA):	96 890
Monto recomendado para aprobación (\$EUA)	96 890
Costos de apoyo al organismo (\$EUA)	-
Costo total de la Fase III de fortalecimiento institucional para el Fondo Multilateral	96 890
Fecha de aprobación del programa de país	Diciembre de 2003
Fecha de aprobación de la actualización del programa de país (si corresponde)	-
Consumo total de SAO notificado en el programa de país (2002), (toneladas PAO)	75,00
Último consumo total de SAO notificado (2004) (toneladas PAO)	87,42
Consumo básico de sustancias controladas (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC) (Promedio 1995-1997)	78,6
b) Grupo II del Anexo A (Halcones) (Promedio 1995-1997)	16,0
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono) (Promedio 1998-2000)	2,6
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo) (Promedio 1998-2000)	-
e) Anexo E (Metilbromuro) (Promedio 1995-1998)	2,6
Consumo más reciente de sustancias controladas (2004) (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC)	64,53
b) Grupo II del Anexo A (Halcones)	18,45
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono)	2,44
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo)	0
e) Grupo I del Anexo C (HCFC)	1,64
f) Anexo E (Metilbromuro)	0,36
Monto aprobado para proyectos (\$EUA)	660 021
Monto desembolsado (a septiembre de 2005) (\$EUA):	49 200
SAO a ser eliminadas (toneladas PAO)	13,9
SAO eliminadas (a septiembre de 2005) (toneladas PAO)	0

Informe sobre la marcha de las actividades

46. Las actividades ejecutadas en la Fase II del proyecto de fortalecimiento institucional de Sierra Leona fueron satisfactorias. Uno de los principales objetivos de la Dependencia Nacional del Ozono fue hacer participar a los responsables de las decisiones y políticas en la elaboración y aplicación de reglamentos sobre las SAO, que fueron satisfactoriamente redactados y aprobados por el Gabinete. La Dependencia Nacional del Ozono ejecutó los programas de capacitación para oficiales de aduanas y técnicos en refrigeración. Se establecieron asociaciones de técnicos en refrigeración y se crearon redes. Se capacitó a 20 técnicos en la tecnología de retroadaptación. Se instituyeron procesos para la recopilación y el procesamiento de datos anuales sobre consumo de SAO. La Dependencia Nacional del Ozono ha aumentado satisfactoriamente la sensibilización sobre cuestiones relacionadas con el ozono, que ha dado como resultado una reducción de las importaciones de SAO y una mejora en las prácticas de mantenimiento de refrigeración.

47. La Dependencia Nacional del Ozono es parte del Departamento de Protección Ambiental del Ministerio de Tierras, Planificación Nacional y Medio Ambiente. El Jefe del Departamento de Protección Ambiental es el supervisor inmediato de la Dependencia del Ozono. El Departamento de Protección Ambiental y el Departamento de Silvicultura se han convertido ahora en la Comisión Nacional de Medio Ambiente y Silvicultura. El Comisionado depende directamente del Presidente de Sierra Leona. El Comité Nacional Asesor sobre el Ozono está integrado por representantes de diversos Ministerios, Universidades, Instituciones de Investigación y otros organismos, cuyos aportes son importantes para cumplir con el calendario nacional de eliminación de SAO.

Plan de acción

48. La Dependencia Nacional del Ozono tiene por objetivo mantener el cumplimiento de las medidas de control del Protocolo de Montreal y lograr futuras reducciones por medio de actividades tales como la ejecución del programa de retroadaptación para el sector de usuarios finales y la aceleración de la ejecución de los proyectos de eliminación de SAO. También se han planificado más actividades de aumento de la sensibilización y la aplicación de programas de incentivos en los sectores de refrigeración, halones y metilbromuro entre los interesados directos, los usuarios finales y el público en general. Se promoverá intensamente el uso de alternativas a las SAO por medio de campañas de información para eliminar efectivamente estas sustancias. Se continuará supervisando constantemente y recopilando datos sobre el consumo de SAO.

**Tonga: renovación de fortalecimiento institucional**

<b>Resumen del proyecto y perfil del país</b>	
Organismo de ejecución	PNUMA
Montos recibidos anteriormente para fortalecimiento institucional (\$EUA):	
Fase I: Marzo de 2002	19 700
<b>Total</b>	<b>19 700</b>
Monto solicitado para renovación (Fase II) (\$EUA):	15 000
Monto recomendado para aprobación (\$EUA)	15 000
Costos de apoyo al organismo (\$EUA)	-
Costo total de la Fase II de fortalecimiento institucional para el Fondo Multilateral	15 000



<b>Resumen del proyecto y perfil del país</b>	
Fecha de aprobación del programa de país	Marzo de 2002
Fecha de aprobación de la actualización del programa de país (si corresponde)	-
Consumo total de SAO notificado en el programa de país (1999), (toneladas PAO)	0,8
Último consumo total de SAO notificado (2004) (toneladas PAO)	0,09
Consumo básico de sustancias controladas (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC) (Promedio 1995-1997)	1,3
b) Grupo II del Anexo A (Halones) (Promedio 1995-1997)	-
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono) (Promedio 1998-2000)	-
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo) (Promedio 1998-2000)	-
e) Anexo E (Metilbromuro) (Promedio 1995-1998)	0,2
Consumo más reciente de sustancias controladas (2004) (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC)	-
b) Grupo II del Anexo A (Halones)	-
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono)	-
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo)	-
e) Grupo I del Anexo C (HCFC)	0,09
f) Anexo E (Metilbromuro)	-
Monto aprobado para proyectos (\$EUA)	62 640
Monto desembolsado (a septiembre de 2005) (\$EUA):	34 883
SAO a ser eliminadas (toneladas PAO)	-
SAO eliminadas (a septiembre de 2005) (toneladas PAO)	-

### Informe sobre la marcha de las actividades

49. Las actividades ejecutadas en la Fase I del proyecto de fortalecimiento institucional de Tonga fueron satisfactorias. Se estableció el Centro Nacional para el Cumplimiento. Los objetivos inmediatos fueron examinar las leyes existentes y redactar proyectos de reglamentos nacionales para el control de las SAO. Se examinó la ley sobre las SAO, que ya está lista para ser presentada al Comité de Asuntos legales, y luego al Parlamento, para su adopción. Se realizó un taller de capacitación de instructores en septiembre de 2003. También se iniciaron programas de capacitación para técnicos en refrigeración y oficiales de aduanas.

50. La Dependencia Nacional del Ozono es parte de la administración nacional. Su función principal es ejecutar el plan nacional de acción para el cumplimiento conforme al programa y las actividades aprobados por el Comité Nacional Asesor sobre el Ozono.

### Plan de acción

51. Para el período siguiente, las principales metas son continuar con la elaboración y aplicación las leyes y los reglamentos sobre las SAO. Se continuarán ejecutando actividades relacionadas con la capacitación de oficiales de aduanas y técnicos locales en buenas prácticas de refrigeración. Asimismo, se prevé comenzar a usar nuevas alternativas a las SAO, eliminar el R12 y controlar el comercio ilícito por medio del sistema de otorgamiento de licencias.

**Yemen: renovación de fortalecimiento institucional**

<b>Resumen del proyecto y perfil del país</b>	
Organismo de ejecución	PNUMA
Montos recibidos anteriormente para fortalecimiento institucional (\$EUA):	
Fase I: Julio de 1998	120 000
Fase II: Diciembre de 2001	118 000
Fase III: Diciembre de 2003	104 000
<b>Total</b>	<b>342 000</b>
Monto solicitado para renovación (Fase IV) (\$EUA):	104 000
Monto recomendado para aprobación (\$EUA)	104 000
Costos de apoyo al organismo (\$EUA)	-
Costo total de la Fase IV de fortalecimiento institucional para el Fondo Multilateral	104 000
Fecha de aprobación del programa de país	Julio de 1998
Fecha de aprobación de la actualización del programa de país (si corresponde)	2000
Consumo total de SAO notificado en el programa de país (1996), (toneladas PAO)	332,1
Último consumo total de SAO notificado (2004) (toneladas PAO)	855,98
Consumo básico de sustancias controladas (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC) (Promedio 1995-1997)	1 796,1
b) Grupo II del Anexo A (Halones) (Promedio 1995-1997)	140,0
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono) (Promedio 1998-2000)	-
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo) (Promedio 1998-2000)	0,9
e) Anexo E (Metilbromuro) (Promedio 1995-1998)	54,5
Consumo más reciente de sustancias controladas (2004) (toneladas PAO):	
a) Grupo I del Anexo A (CFC)	746,24
b) Grupo II del Anexo A (Halones)	4,60
c) Grupo II del Anexo B (Tetracloruro de carbono)	-
d) Grupo III del Anexo B (Metilcloroformo)	0,44
e) Grupo I del Anexo C (HCFC)	62,70
f) Anexo E (Metilbromuro)	42,00
Monto aprobado para proyectos (\$EUA)	3 797 652
Monto desembolsado (a septiembre de 2005) (\$EUA):	2 632 865
SAO a ser eliminadas (toneladas PAO)	422,0
SAO eliminadas (a septiembre de 2005) (toneladas PAO)	192,7

**Informe sobre la marcha de las actividades**

52. Las actividades ejecutadas en la Fase III del proyecto de Fortalecimiento Institucional de Yemen fueron satisfactorias. Se redactaron y examinaron con varios interesados directos las leyes para el control de la importación/exportación de SAO y se finalizó la redacción del informe para cambiar el nivel básico de referencia para los CFC, los halones y el metilbromuro. Dos oficiales de aduanas participaron en los cursos de capacitación realizados en Kuwait y Siria, y técnicos en refrigeración participaron en un taller en Líbano y Jordania. Se realizaron diversas reuniones para coordinar la capacitación en refrigeración y aduanas. Se impartió capacitación sobre alternativas al metilbromuro. Se publicaron varias ediciones del boletín sobre el Ozono, que se distribuyó entre organismos del Gobierno, organizaciones no gubernamentales y sectores que usan SAO. Se realizó un taller de un día de duración para oficiales militares y se ofrecieron conferencias para estudiantes. Se realizaron otras actividades de sensibilización, tal como una

conferencia de prensa del Día del Ozono en el Ministerio del Agua y el Medio Ambiente y un taller sobre cuestiones relacionadas con el ozono en el norte de Yemen.

53. La Dependencia Nacional del Ozono es parte de la Autoridad de Protección Ambiental y mantiene una relación directa con autoridades locales, organizaciones no gubernamentales, instituciones y compañías privadas, así como con instituciones y organizaciones internacionales y regionales.

#### Plan de acción

54. Durante los próximos dos años, la meta principal será la aplicación eficaz del sistema reglamentario sobre las SAO. Se tomarán todas las medidas necesarias para adoptar la Enmienda de Beijing. Se planificaron otras actividades relacionadas con la creación del sistema de cupos en cooperación con el Ministerio del Agua y el Medio Ambiente, así como la aplicación del sistema de otorgamiento de licencias. Se desarrollará y aplicará un programa de capacitación para oficiales de aduanas y se organizarán sesiones de capacitación para técnicos de servicio y mantenimiento de los sectores de refrigeración y aire acondicionado, así como sobre alternativas al metilbromuro para agricultores. Se organizará un taller de capacitación sobre la eliminación de CTC y TCA. Continuarán las actividades de sensibilización del público, tales como producción y distribución de materiales de sensibilización.



## Anexo II

### OPINIONES EXPRESADAS POR EL COMITÉ EJECUTIVO ACERCA DE LA RENOVACIÓN DE LOS PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PRESENTADOS A LA 47ª REUNIÓN

#### *Bahrein*

1. El Comité Ejecutivo ha examinado el informe presentado con la solicitud de renovación del proyecto de fortalecimiento institucional para Bahrein y toma nota con beneplácito de que Bahrein ha notificado datos de 2004 a la Secretaría del Ozono que indican que Bahrein ha eliminado completamente su consumo de halones. El Comité Ejecutivo también toma nota de que, en el marco del proyecto de fortalecimiento institucional, Bahrein ha adoptado importantes medidas para eliminar su consumo de SAO. Específicamente, se mantuvo una estrecha cooperación con el área de control aduanero de las SAO y se recopilaron y analizaron datos sobre importación y exportación de SAO. Se gestionaron y supervisaron los proyectos de eliminación aprobados y se organizaron campañas y seminarios específicos de sensibilización del público. El Comité Ejecutivo espera por lo tanto que, en los próximos dos años, Bahrein continúe con la ejecución de las actividades de su programa de país y el plan de gestión de refrigerantes con un sobresaliente desempeño para reducir sus niveles actuales de consumo de CFC.

#### *Bolivia*

2. El Comité Ejecutivo ha examinado el informe presentado con la solicitud de renovación del proyecto de fortalecimiento institucional para Bolivia y toma nota con beneplácito de que Bolivia notificó datos de 2004 a la Secretaría del Ozono (puntualmente) que mostraron un progreso para cumplir con la reducción del 50 por ciento del consumo de CFC en 2005. El Comité Ejecutivo también toma nota de que, en el marco del proyecto de fortalecimiento institucional, Bolivia ha adoptado importantes medidas para eliminar su consumo de SAO. Específicamente, se redactaron las directrices de la estrategia nacional de eliminación de SAO y los reglamentos sobre gestión ambiental de las SAO han entrado en vigor. Se pusieron en funcionamiento dos nuevas máquinas de espumación que usan tecnologías sin CFC, así como se capacitó a 230 oficiales de aduanas y 265 técnicos en refrigeración y se realizaron actividades específicas de sensibilización. Se equipó a tres institutos de capacitación técnica con nuevos laboratorios tecnológicos. El Comité Ejecutivo espera por lo tanto que, en los próximos dos años, Bolivia continúe con la ejecución de las actividades de su programa de país y el plan de gestión de refrigerantes con un sobresaliente desempeño para reducir los niveles actuales de consumo de CFC.

#### *Camboya*

3. El Comité Ejecutivo ha examinado el informe presentado con la solicitud de renovación del proyecto de fortalecimiento institucional para Camboya y toma nota con beneplácito de que Camboya notificó datos de 2004 a la Secretaría del Ozono que indican que Camboya continuó manteniendo la congelación del consumo de CFC. El Comité Ejecutivo también toma nota de

que, en el marco del proyecto de fortalecimiento institucional, Camboya ha adoptado medidas importantes para eliminar su consumo de SAO. Específicamente, Camboya ha aprobado un decreto subsidiario sobre gestión de SAO y ha instaurado mecanismos para asegurar su capacidad de controlar y supervisar la importación de SAO y de informar datos sobre consumo de SAO exactos. El Comité Ejecutivo espera por lo tanto que, en los próximos dos años, Camboya continúe con la ejecución de las actividades de su programa de país y el plan de gestión de refrigerantes con un sobresaliente desempeño para reducir los niveles actuales de consumo de CFC.

#### *Camerún*

4. El Comité Ejecutivo ha examinado el informe presentado con la solicitud de renovación del proyecto de fortalecimiento institucional para Camerún y toma nota con beneplácito de que Camerún ha notificado datos de 2004 a la Secretaría del Ozono que indican que Camerún continuó manteniendo la congelación del consumo de CFC y notificó importantes reducciones en su consumo de metilbromuro. El Comité Ejecutivo también toma nota de que, en el marco del proyecto de fortalecimiento institucional, Camerún ha adoptado algunas medidas significativas para eliminar su consumo de SAO. Específicamente, la Dependencia Nacional del Ozono supervisó los proyectos de refrigeración y espumas terminados, así como el proyecto de banco de halones. La Dependencia Nacional del Ozono también organizó programas de capacitación para oficiales de aduanas y técnicos en refrigeración así como para usuarios finales de metilbromuro, y se realizaron actividades de sensibilización del público. El Comité Ejecutivo espera por lo tanto que, en los próximos dos años, Camerún continúe con la ejecución de las actividades de su programa de país y el plan de gestión de refrigerantes con un sobresaliente desempeño para reducir sus niveles actuales de consumo de CFC.

#### *Croacia*

5. El Comité Ejecutivo ha examinado el informe presentado con la solicitud de renovación del proyecto de fortalecimiento institucional para Croacia y toma nota con beneplácito de que Croacia ha notificado datos de 2004 a la Secretaría del Ozono, que indican un considerable progreso en el programa de eliminación de SAO de Croacia, que ha logrado una reducción del 85 por ciento del consumo de CFC y la eliminación completa del consumo de halones. El Comité Ejecutivo también toma nota de que, en el marco del proyecto de fortalecimiento institucional, Croacia ha adoptado medidas importantes para eliminar su consumo de SAO. Específicamente, se redactó y remitió al Gobierno para su aprobación el nuevo decreto para mejorar el sistema de otorgamiento de licencias. Se establecieron tres centros regionales de recuperación y reciclaje y se distribuyeron equipos de demostración para ocho escuelas vocacionales. Se ha capacitado a más de 900 técnicos en refrigeración y aire acondicionado, y se han emitido más de 600 permisos para técnicos de servicio. El Comité Ejecutivo espera por lo tanto que, en los próximos dos años, Croacia continúe con la ejecución de las actividades de su programa de país y el plan de gestión de refrigerantes con un sobresaliente desempeño para reducir sus niveles actuales de consumo de CFC.

*República Popular Democrática de Corea*

6. El Comité Ejecutivo ha examinado el informe presentado con la solicitud de renovación del proyecto de fortalecimiento institucional para República Popular Democrática de Corea y toma nota de que la República Popular Democrática de Corea notificó un consumo de CFC en 2004 inferior a su nivel básico de referencia de CFC y de que el país avanzó hacia el objetivo de reducción del 50 por ciento en 2005. Sin embargo, el Comité observa con inquietud el hecho de que la República Popular Democrática de Corea ha notificado un consumo de CTC en 2004 que es sólo 15 por ciento inferior a su consumo básico de referencia y, en consecuencia, la República Popular Democrática de Corea puede enfrentar problemas para cumplir con el objetivo de reducción del 85 por ciento en 2005. El Comité Ejecutivo también toma nota de que, en el marco del proyecto de fortalecimiento institucional, la República Popular Democrática de Corea ha adoptado medidas importantes para eliminar su consumo de SAO. Específicamente, se mejoraron las leyes existentes y se estableció un sistema de otorgamiento de licencias para la importación de SAO, así como un sistema de otorgamiento de licencias para técnicos. Se realizaron actividades de capacitación específicas, y se impartió capacitación a 140 técnicos en refrigeración y 100 oficiales de aduanas. Se distribuyeron materiales de aumento de sensibilización a los medios de comunicación impresos y de televisión. El Comité Ejecutivo espera por lo tanto que, en los próximos dos años, la República Popular Democrática de Corea continúe con la ejecución de su programa de país y las actividades del plan de gestión de refrigerantes con un desempeño sobresaliente para reducir los niveles actuales de consumo de SAO, en especial su consumo de CTC.

*Jamaica*

7. El Comité Ejecutivo ha examinado el informe presentado con la solicitud de renovación del proyecto de fortalecimiento institucional para Jamaica y toma nota con beneplácito de que Jamaica ha notificado datos de 2004 a la Secretaría del Ozono que muestran un notable progreso en su programa de eliminación de SAO, ya que prácticamente ha cumplido con el objetivo de reducción de CFC para 2007 y eliminó completamente su consumo de halones, CTC y TCA. Jamaica también ha cumplido con la reducción del 70 por ciento de su consumo de metilbromuro. Estas son algunas de las importantes medidas que Jamaica ha adoptado dentro del marco del proyecto de fortalecimiento institucional para eliminar su consumo de SAO. El Comité Ejecutivo toma nota específicamente de que Jamaica ha sancionado la Ley de Protección de la Capa de Ozono y está redactando reglamentos y un Código de Prácticas para la industria de refrigeración, se examinó e inició la ejecución del plan de gestión de refrigerantes y se actualizó el plan de gestión para la eliminación definitiva. Se llevaron a cabo actividades de capacitación, programas de sensibilización del público y un programa de incentivos para usuarios finales. El Comité Ejecutivo espera por lo tanto que, en los próximos dos años, Jamaica continúe con la ejecución de las actividades de su programa de país y el plan de gestión de refrigerantes con un sobresaliente desempeño y logre otros progresos para reducir sus niveles actuales de consumo de CFC.

*Kuwait*

8. El Comité Ejecutivo ha examinado el informe presentado con la solicitud de renovación del proyecto de fortalecimiento institucional para Kuwait y toma nota con beneplácito de que Kuwait ha notificado datos de 2004 a la Secretaría del Ozono que indican que Kuwait ha cumplido con su nivel de reducción del consumo de CFC para 2005. El Comité Ejecutivo también toma nota de que, en el marco del proyecto de fortalecimiento institucional, Kuwait ha adoptado medidas importantes para eliminar su consumo de SAO. Específicamente, se organizaron sesiones de capacitación para oficiales de aduanas y técnicos en refrigeración y se continuó con el programa de capacitación en buenas prácticas de refrigeración. Se recopilaron y procesaron datos sobre consumo de SAO. Se aumentó la sensibilización nacional sobre las SAO y se divulgó información sobre nuevas tecnologías y alternativas. El Comité Ejecutivo espera por lo tanto que, en los próximos dos años, Kuwait continúe con la ejecución de las actividades de su programa de país y el plan de gestión de refrigerantes con un sobresaliente desempeño para reducir sus niveles actuales de consumo de CFC.

*Malawi*

9. El Comité Ejecutivo ha examinado el informe presentado con la solicitud de renovación del proyecto de fortalecimiento institucional para Malawi y toma nota con beneplácito de que Malawi notificó datos de 2004 a la Secretaría del Ozono que indican que Malawi está encaminado a cumplir con el objetivo de reducción del 85 por ciento del consumo de CFC, habiendo logrado una reducción del 80 por ciento en 2004. El Comité Ejecutivo también toma nota de que, dentro del marco del proyecto de fortalecimiento institucional, Malawi ha adoptado importantes medidas para eliminar su consumo de metilbromuro, habiendo reducido su consumo más del 80 por ciento. Se reforzó la aplicación de los reglamentos sobre las SAO, mientras también se capacitó a oficiales de aduanas y técnicos en refrigeración y se llevó a cabo una campaña de sensibilización e información del público. El Comité Ejecutivo espera por lo tanto que, en los próximos dos años, Malawi continúe con la ejecución de las actividades de su programa de país y el plan de gestión de refrigerantes con un sobresaliente desempeño para reducir los niveles actuales de consumo de SAO.

*Namibia*

10. El Comité Ejecutivo ha examinado el informe presentado con la solicitud de renovación del proyecto de fortalecimiento institucional para Namibia y toma nota con beneplácito de que Namibia notificó datos de 2004 a la Secretaría del Ozono que muestran un importante progreso en la eliminación de su consumo de SAO, habiendo logrado una reducción del 65 por ciento de su consumo de CFC y la eliminación completa del consumo de halones y metilbromuro. El Comité Ejecutivo toma nota de que, en el marco del proyecto de fortalecimiento institucional, Namibia ha adoptado importantes medidas para eliminar su consumo de SAO. Específicamente, se puso en vigencia el reglamento sobre las SAO el 1º de enero de 2005. Con la adopción del reglamento sobre las SAO, se detectaron por lo menos cinco casos de comercio ilícito y se logró una importante reducción de las SAO. Se capacitó a nueve técnicos en refrigeración y 138 oficiales de aduanas. Se realizaron programas de sensibilización del público y se distribuyeron cientos de pósteres y folletos. El Comité Ejecutivo espera por lo tanto que, en los



próximos dos años, Namibia continúe con la ejecución de las actividades de su programa de país y el plan de gestión de refrigerantes con un sobresaliente desempeño para reducir sus niveles actuales de consumo de CFC.

#### *Níger*

11. El Comité Ejecutivo ha examinado el informe presentado con la solicitud de proyecto de renovación de fortalecimiento institucional para Níger y toma nota con beneplácito de que Níger notificó a la Secretaría del Ozono datos que indican que Níger continuó manteniendo la congelación del consumo de CFC. El Comité Ejecutivo toma nota de que Níger ha adoptado importantes medidas dentro del marco del proyecto de fortalecimiento institucional para eliminar su consumo de CFC; específicamente, se pusieron en vigencia las leyes relacionadas y el sistema de otorgamiento de licencias para el control de las SAO. El Gobierno comenzó los procedimientos para la ratificación de la Enmienda de Beijing. También se ejecutaron programas de capacitación para oficiales de aduanas y técnicos en refrigeración. Se llevó a cabo recuperación y reciclaje de CFC-12 y se creó la unidad de recuperación y reciclaje, con centros en Niamey, Maradi y Zinder. Se publicó información sobre el ozono en revistas y se realizaron otras actividades de sensibilización. El Comité Ejecutivo espera que, en los próximos dos años, Níger continúe con la ejecución de las actividades de su programa de país y el plan de gestión de refrigerantes con un sobresaliente desempeño en la reducción de los niveles actuales de consumo de CFC.

#### *Saint Kitts y Nevis*

12. El Comité Ejecutivo ha examinado el informe presentado con la solicitud de renovación del proyecto de fortalecimiento institucional para Saint Kitts y Nevis y toma nota de que Saint Kitts y Nevis ha notificado datos de 2004 a la Secretaría del Ozono que indican que Saint Kitts y Nevis ha mantenido la congelación del consumo de CFC. El Comité Ejecutivo también toma nota de que, en el marco del proyecto de fortalecimiento institucional, Saint Kitts y Nevis ha adoptado medidas importantes para eliminar su consumo de SAO. Específicamente, se aplicaron las políticas y leyes relacionadas y se ejecutaron el programa de capacitación y el proyecto de recuperación y reciclaje. Se coordinaron, promovieron y supervisaron las medidas adoptadas para agilizar la eliminación de las SAO. Se recopiló, analizó y divulgó información sobre cuestiones relacionadas con la protección de la capa de ozono. El Comité Ejecutivo espera por lo tanto que, en los próximos dos años, Saint Kitts y Nevis continúe con la ejecución de las actividades de su programa de país y el plan de gestión de refrigerantes con un sobresaliente desempeño para reducir su consumo actual de CFC.

#### *Samoa*

13. El Comité Ejecutivo ha examinado el informe presentado con la solicitud de renovación del proyecto de fortalecimiento institucional para Samoa y toma nota con inquietud de que, a octubre de 2005, Samoa no había notificado datos de consumo de SAO para 2004. El Comité Ejecutivo, no obstante, toma nota de que dentro del marco del proyecto de fortalecimiento institucional, Samoa ha adoptado importantes medidas para eliminar su consumo de SAO. Específicamente, Samoa emprendió la elaboración de instrumentos legales para controlar y

supervisar las importaciones y el consumo de SAO, que contribuyeron a eliminar los CFC. Se avaló el sistema de otorgamiento de licencias y el Gabinete ha aprobado los Reglamentos sobre Protección de la Capa de Ozono. Si bien no se ha completado aún la base de datos para las SAO, se ha finalizado la incorporación del contenido de la misma. Se continuaron aplicando programas de sensibilización para mejorar el conocimiento del público y se realizaron actividades continuas para informar a los importadores, usuarios finales y el público en general acerca de las cuestiones relacionadas con el ozono. El Comité Ejecutivo espera por lo tanto que, en los próximos dos años, Samoa continúe con la ejecución de las actividades de su programa de país y el plan de gestión de refrigerantes con un sobresaliente desempeño para reducir los niveles actuales de consumo de CFC.

### *Senegal*

14. El Comité Ejecutivo ha examinado el informe presentado con la solicitud de renovación del proyecto de fortalecimiento institucional para Senegal y toma nota con beneplácito de que Senegal notificó datos de 2004 a la Secretaría del Ozono que indican que Senegal ha logrado importantes progresos en la eliminación del consumo de SAO. Senegal ha reducido 75 por ciento de su consumo de CFC y ha eliminado completamente el consumo de metilbromuro. El Comité Ejecutivo también toma nota de las importantes medidas que ha adoptado Senegal, que incluyen la aplicación de reglamentos sobre la importación de SAO. Se realizaron consultas y estudios de casos sobre la eficiencia de los reglamentos de importación de SAO y la capacitación de técnicos en refrigeración y oficiales de aduanas, mientras que continuó la campaña de sensibilización, con distribución de materiales informativos para el público y entrevistas periódicas en radio y televisión. El Comité Ejecutivo espera por lo tanto que, en los próximos dos años, Senegal continúe con la ejecución de las actividades de su programa de país y el plan de gestión de refrigerantes con un sobresaliente desempeño para reducir sus niveles actuales de consumo de CFC.

### *Sierra Leona*

15. El Comité Ejecutivo ha examinado el informe presentado con la solicitud de renovación del proyecto de fortalecimiento institucional para Sierra Leona y toma nota con inquietud de que Sierra Leona ha notificado un consumo de halones superior a su nivel básico de referencia para 2004. Como consecuencia, Sierra Leona puede encontrarse en situación de posible incumplimiento de las medidas de control del Protocolo. El Comité Ejecutivo toma nota, sin embargo, de que dentro del marco del proyecto de fortalecimiento institucional, Sierra Leona ha adoptado importantes medidas para eliminar su consumo de SAO y de que los datos notificados indican que Sierra Leona puede mantener la congelación del consumo de CFC. Específicamente, se redactaron y fueron aprobados satisfactoriamente por el Gabinete los reglamentos sobre las SAO. La Dependencia Nacional del Ozono impartió programas de capacitación para oficiales de aduanas y capacitación en buenas prácticas de refrigeración. Se crearon asociaciones y redes de personal de refrigeración, y se capacitó a 20 técnicos en la tecnología de retroadaptación. La Dependencia Nacional del Ozono ha aumentado satisfactoriamente la sensibilización acerca de cuestiones relacionadas con el ozono, lo que produjo una reducción en la importación de SAO. El Comité Ejecutivo espera por lo tanto que, en los próximos dos años, Sierra Leona continúe con la ejecución de las actividades de su

programa de país y el plan de gestión de refrigerantes con un sobresaliente desempeño para reducir sus niveles actuales de consumo de CFC.

*Yemen*

16. El Comité Ejecutivo ha examinado el informe presentado con la solicitud de renovación del proyecto de fortalecimiento institucional para Yemen y toma nota con inquietud de que, al 30 septiembre de 2005, Yemen no había notificado datos de 2004 a la Secretaría del Ozono. Sin embargo, el Comité Ejecutivo toma nota de que, sobre la base de los datos notificados a la Secretaría del Fondo sobre el progreso de la ejecución de su programa de país, Yemen parece haber logrado importantes progresos en la eliminación de las SAO. Yemen parece haber eliminado casi completamente su consumo de halones y aproximadamente 70 por ciento de su consumo de CFC, excediendo la reducción del 50 por ciento requerida en 2005. Yemen ha adoptado, dentro del marco del proyecto de fortalecimiento institucional, importantes medidas para eliminar su consumo de SAO. Se redactaron y examinaron con varios interesados directos las leyes para el control de la importación/exportación de SAO y se finalizó la redacción del informe para cambiar el nivel básico de referencia para los CFC, los halones y el metilbromuro. Se impartió capacitación sobre alternativas al metilbromuro y se realizaron actividades específicas de sensibilización. El Comité Ejecutivo espera por lo tanto que, en los próximos dos años, Yemen continúe con la ejecución de las actividades de su programa de país y el plan de gestión de refrigerantes con un sobresaliente desempeño y logre mayores reducciones rápidas de su consumo de CFC y metilbromuro.

---



**UNEP**  
**2005 WORK PROGRAMME AMENDMENT**

PRESENTED TO THE  
47TH MEETING OF THE EXECUTIVE COMMITTEE  
OF THE MULTILATERAL FUND FOR THE IMPLEMENTATION  
OF THE MONTREAL PROTOCOL

SEPTEMBER 2005

## UNEP 2005 WORK PROGRAMME AMENDMENT

September 2005

### SUMMARY

- I. Consistent with its 2005-2007 Business Plan, UNEP is submitting the following amendment to its 2005 Work Programme for the consideration of the Executive Committee at its 47<sup>th</sup> meeting. This amendment includes the following projects:

No	Project Title	Reference	Funding Requested (US\$)*
1	Afghanistan: Implementation of the NPP - Institutional strengthening project phase 1 (2 years)	BP 2005	150,000
2	Afghanistan: Implementation of the NPP - Customs training	BP 2005	75,000
3	Afghanistan: Implementation of the NPP - Training in good practices in refrigeration	BP 2005	150,000
4	Afghanistan: Implementation of the NPP – Monitoring and evaluation policy component	BP 2005	100,000
5	Implementation of the NPP DPR Korea: Preparation of halon management plan	BP 2005	40,000
6	Implementation of the NPP DPR Korea: Development of enforcement measures for laws and regulations of ODS phase-out and awareness raising	BP 2005	46,000
7	Implementation of the NPP DPR Korea: Train the trainer programme for refrigeration service technicians	BP 2005	138,000
8	Implementation of the NPP DPR Korea: Enforcement centre for CFC import control	BP 2005	204,000
9	Implementation of the NPP DPR Korea: Monitoring and evaluation of the TPMP activities	BP 2005	100,000
10	Implementation of the TPMP Fiji: Enforcement component	BP 2005	151,000
11	Implementation of the TPMP Fiji: Training component	BP 2005	50,600
12	Implementation of the TPMP Fiji: Public awareness for end-users	BP 2005	22,000
13	Implementation of the TPMP Fiji: Monitoring component	BP 2005	101,200
14	Implementation of the RMP Update Madagascar: Training for customs officers.	BP 2005	22,000

15	Implementation of the RMP Update for Madagascar: Training for refrigeration servicing technicians.	BP 2005	25,000
16	Implementation of the TPMP Saint Vincent and the Grenadines	BP 2005	67,000
17	Methyl bromide communication programme: Sierra Leone	BP 2005	50,000
18	Methyl bromide communication programme: Burkina Faso, Rwanda, Seychelles, Tanzania	BP 2005	60,000
19	Kyrgyzstan compliance assistance in Halons in the military sector	BP 2005	46,000
20	Technical assistance in CTC management: Nepal	BP 2005	40,000
21	Eritrea: Institutional strengthening project (Start-up funding for setting up NOU)	BP2005	40,000
22	Eritrea: CP/RMP preparation	BP 2005	40,000
23	TPMP preparation requests for Burkina Faso, Comoros	BP2005	50,000
24	Updating UNEP's customs training manual	BP 2005	200,000
25	Institutional strengthening renewals for Bahrain, Bolivia, Cambodia, Cameroon, Croatia, DPR Korea, Fiji, Jamaica, Kuwait, Malawi, Micronesia, Namibia, Niger, Saint Kitts and Nevis, Samoa, Senegal, Sierra Leone, Tonga, Yemen (19).	BP 2005	1,492,195
26	Methyl Bromide project for Fiji	BP 2005	65,000
27	Training and Capacity Building through Farmer Field School for Sustaining Methyl Bromide Phase out Achievements in Africa	BP 2005	1,796,700
28	China Servicing Sector Phaseout Plan 2 <sup>nd</sup> tranche	BP 2005	230,000
	<b>GRAND TOTAL</b>		<b>5,551,695</b>

\*All amounts exclude project support costs.

\*\* This amount is being requested only for start-up activities for this project.

II. There are 7 additional activities for UNEP at this time which are included in the projects being presented to the Executive Committee by other Implementing or Bilateral Agency.

No	Project Title	Submitting Agency	Funding level (US\$)*
1	Technical assistance to support the methyl bromide phase out in Honduras using grafting as alternative.	Spain	64,071
2	Technical assistance to support the methyl bromide phase out in Guatemala using grafting as alternative.	Spain	64,071

3	Technical assistance to phase out the use of methyl bromide in Paraguay	Spain	40,000
4	Mongolia TPMP UNEP components	Japan	50,000
5	Policy assistance to Portuguese-speaking countries	Portugal	90,000
	<b>Total</b>		<b>308,142</b>

\*All amounts exclude project support costs.

The activities proposed in this Amendment follow the latest applicable guidelines approved by the Executive Committee including relevant decisions taken at the 46<sup>th</sup> meeting.



**1 Title:** *Afghanistan: Implementation of the NPP - Institutional strengthening project phase 1 (for 2 years)*

*Background*

This project is part of UNEP's 2005 Business Plan. The National Ozone Unit has been established through MLF funding of US\$60,000 and will be further strengthened under the NEPA for the purpose of overseeing the activities relating to the implementation of the country program to enable the country to meet its 2007 commitments and prepare for a total phase out in 2010. The NOU will have teams, which will carry out the necessary activities for overseeing the implementation of the Country Programme and Refrigerant Management Plan.

*Objectives:*

National Ozone Unit will inter-alia undertake the following activities:

*Information exchange related*

- Provide information on the Montreal Protocol phase-out schedules regulations and general information to enable Afghanistan to achieve its goals as outlined in the Country Programme and Refrigerant Management Plan as part of the expedited assistance approach for a new Party.
- Provide the public with information on new developments under the Montreal Protocol as well as alternatives to ODS substances in conjunction with various key ministries and organizations.
- Develop and implement specific capacity building and awareness program including networking with the countries in the region.
- Develop information sharing mechanisms on non-ODS technologies in Afghanistan including Annual Trade fair on ozone friendly products. This needs to be done with particular emphasis on technology transfer from India.

*Monitoring and reporting*

- Submit annual reports on the ODS consumption to the Ozone Secretariat of UNEP as per the requirements of the Article 7 of the Montreal Protocol and subsequent MOP decisions on voluntary submissions by 30 June every year.
- Submit annual reports on progress of implementation of Country Programme to the Multilateral Fund Secretariat. as per the decision of the tenth meeting of the Executive Committee of the Multilateral Fund.
- Submit Institutional Strengthening project related reports to UNEP ROAP as per the requirements of the Institutional Strengthening MOU.
- Facilitating implementation of regulations on ODSs.
- Monitor implementation of CP and RMP in Afghanistan.

*Development and implementation of regulations*

- Ensure the legislative framework is in place and enforced;

- Development of legislative system to control both ODS and ODS using products including licensing and quota system.

*Interministerial and industry coordination*

- Liaise with industry, stakeholders, Ministries and government agencies as necessary.

*Project monitoring and control*

- Monitor the various elements of implementation of the Country Program and Refrigerant Management Plan.
- Develop any other projects required for implementing the Country Programme. in co-operation with implementing/funding agencies and prepare required reports.

*Description:* See the project proposal submitted separately to the Multilateral Fund Secretariat on 26 September 2005.

*Time Frame:* 24 months (January 2006 – December 2007)

*Cost:* US\$150,000 (excluding agency support costs)

*Project Milestones:*

Task	Date (Months after approval)
Establishing an MOU	1-3
Monitoring activities related to reporting and implementation	4-24
Submission of PCR	6 months after project completion

**2 Title:** *Afghanistan: Implementation of the NPP – Customs training*

*Background* This project is part of UNEP's 2005 Business Plan.

*Objectives:* The main objective of the project is to provide training and necessary equipment to customs officers in the following areas:

- 1 Ozone Depletion and Montreal Protocol.
- 2 Identification methods for ODS. mixtures and ODS based equipment.
- 3 Policy and regulations in respect of ODS
- 4 Illegal trade and methods of tracking and controlling
- 5 Recording Imports of ODS and ODS based Equipment
- 6 Enforcement of licensing system for ODS
- 7 Coordination with national and international agencies to control and regulate the imports of ODS and ODS based equipment.

*Expected results and outcome:* It is expected that 320 Customs and trade related officers will be trained enabling the country to effectively implement and monitor the imports and trade of ODS and ODS based equipment.

*Description:* See the project proposal submitted separately to the Multilateral Fund Secretariat on 26 September 2005.

*Time Frame:* 24 months (January 2006 – December 2007)

*Cost:* US\$75,000 (excluding agency support costs)

<i>Project Milestones:</i>	Task	Date (Months after approval)
	Establishing an MOU	1-3
	Phase 1 training	4-12
	Phase 2 training	12-24
	Submission of PCR	6 months after project completion

**3 Title:** *Afghanistan: Implementation of the NPP – Training in good practices in refrigeration*

*Background* This project is part of UNEP’s 2005 Business Plan.

*Objectives:* The main objectives of the project are to provide training in good refrigeration practices to 400 technicians in the following areas:

- 8 Good servicing and maintenance practices for reducing wastage of refrigerants.
- 9 Learning new techniques for working on Non-ODS based systems.
- 10Recovery and recycling methods
- 11Retrofitting of ODS based systems.
- 12Understanding the policy and regulatory issues.
- 13Understanding the Montreal Protocol, controlled refrigerants and their effects.

*Expected results and outcome:* It is expected that 800 technicians will be trained through this project which in turn will allow permanent use of good refrigeration service and maintenance practices for systems using ODS as well as non-ODS and the correct handling of new replacement refrigerants.

*Description:* See the project proposal submitted separately to the Multilateral Fund Secretariat on 26 September 2005.

*Time Frame:* 24 months (January 2006 – December 2007)

*Cost:* US\$150,000 (excluding agency support costs)

*Project  
Milestones:*

Task	Date (Months after approval)
Establishing an MOU	1-3
Phase 1 training	4-12
Phase 2 training	12-24
Submission of PCR	6 months after project completion

**4 Title:** *Afghanistan: Implementation of the NPP – Monitoring and evaluation policy component*

*Background*

This project is part of UNEP's 2005 Business Plan.

*Activities and approach:*

The project will assist the Country in implementation of the Montreal Protocol and the CP/RMP. The project focuses on development of ODS regulations and codes of good practice in refrigeration and their enforcement and monitoring. As per the CP/RMP document there is a significant amount of ODS consumption in Afghanistan. At present there are no ODS regulations to control the imports /consumption of ODS in the country. The project proposes to provide support to the Islamic Republic of Afghanistan through technical support from UNEP. At present there are no controls on imports of ODS and ODS based equipment in the country and there is a danger that in the absence of any regulatory framework obsolete ODS equipment may enter the country. In this regard the project would also support regional interaction between Afghanistan and its neighbours to develop joint strategy and regulations to control the borders.

The regulations will be developed through interaction with various stakeholders such as the Customs department as well as the Ministries of Trade etc. The project envisages the establishment of an enforcement centre that will collect data on the imports and use of ODS as well as ensure compliance of ODS rules and regulations in the country.

Under this project, a further study to control and phase-out halon and CTC use will also be explored.

*Description:*

See the project proposal submitted separately to the Multilateral Fund Secretariat on 26 September 2005.

*Time Frame:*

24 months (January 2005 – December 2007)

*Cost:*

US\$100,000 (excluding agency support costs)

*Project*

Task	Date
------	------

*Milestones:*

	(Months after approval)
Establishing an MOU	1-3
Drafting ODS legislation	4-12
Monitoring	13-17
Final report	22-24
Submission of PCR	6 months after project completion

**5 Title:** *Implementation of the NPP DPR Korea : Preparation of halon management plan*

*Background* This project is part of UNEP's 2005 Business Plan.

*Objectives:* To develop a Halon Management Plan that will phase out halon applications and maintain the fire safety of the country.

*Expected results and outcome:* The Halon Management Plan will contain following components:

- 1) Halon application inventory of the country;
- 2) Halon application related fire safety code;
- 3) Good practices in handling of halons;
- 4) Feasibility report on halon bank for the country;
- 5) Halon extinguish system disposal plan
- 6) Ban on application of halon extinguishers and extinguishing system
- 7) Ban on import of halon and halon extinguishing system and extinguishers

*Description:* See the project proposal submitted separately to the Multilateral Fund Secretariat on 26 September 2005.

*Time Frame:* 12 months (January – December 2005)

*Cost:* US\$ 40,000 (excluding agency support costs)

*Project Milestones:*

Task	Date (Months after approval)
Establishment of MOU	1-3
Establishment of halon inventory	4-12
Stakeholder workshop	4-12
Submission of PCR	6 months after project completion

**6 Title:** *Implementation of the NPP DPR Korea: Development of enforcement measures for laws and regulations of ODS phase-out and awareness raising*

*Background* This project is part of UNEP's 2005 Business Plan.

*Objectives:* The main objective of this component is to ensure close monitoring and management of CFC import and export through development of enforcement measures and public awareness.

*Planned activities:* During the preparation of TPMP, it was noted that some servicing personnel in the department stores in Pyongyang had little idea of ODS and ozone issues. Awareness and education campaigns should be continued and strengthened to notify the public of the shortage of the CFC supply in the next few years and the complete phase-out of CFC in 2010 and also to mobilize the support for the phase-out programme.

In order to attain the objectives of the each one of these Projects, a National consultant trained in refrigeration and who have been involved in the implementation of Phase I of RMP will be mandated to collect the data from all the workshops that are included in the Recovery and Recycling Project as well as the other activities in the TPMP Project. As the R&R workshop and the other installations are located all over the country, the budget below includes funds for transportation and logistical arrangements for this activity.

As there are many un-registered small refrigeration repairs shops in the country, untrained servicing personnel should be educated through general awareness outreach program. Through the Halon Management Plan, awareness of fire officials be carried out, and general public would be educated on ozone protection. Therefore, public education campaigning are deemed to be of great importance.

Pursuing the recommendations made by customs officers and refrigeration service technicians who participated in the relevant training workshops for good practice of refrigeration servicing and customs officer training that TV documentary is a very useful tool for education and awareness raising campaign. Almost every urban and many rural household has one TV set. TV program last few hours a day, and TV show time is important for local people for entertainment and education.

With the promulgation of new laws and regulations, the enforcement measures to be developed and mandated during the implementation of TPMP, it is planned to produce a TV series or short programs (15 minutes) to publicize the TPMP implementation and enforcement of related laws and regulations, so that the general public of DPR Korea understands DPR Korea's international commitments and responsibilities of ODS phase out program.

*Description:* See the project proposal submitted separately to the Multilateral Fund Secretariat on 26 September 2005.

*Time Frame:* 24 months (January 2006 – December 2007)

*Cost:* US\$ 46,000 (excluding agency support costs)

*Project  
Milestones:*

Task	Date (Months after approval)
Establishment of MOU	1-3
National stakeholder workshops	4-12
Development of enforcement measures	13-24
Public awareness	4-24
Monitoring of activities	4-24
Submission of PCR	6 months after project completion

**7 Title:** *Implementation of the NPP DPR Korea: Train the trainer programme for refrigeration service technicians*

*Background* This project is part of UNEP's 2005 Business Plan.

*Objectives:* This training course aims at enabling refrigeration and air conditioning workers to avoid unnecessary losses of CFC during the maintenance, servicing and repair of existing CFC based systems and master the technical skills to service and repair non-CFC systems and strengthening the existing skills of the trainers in the country.

*Activities:* This components foresees the following activities:

- Strategies and practices to be implemented in order to minimize emissions of ODS, including during storage, handling, reclaiming and decanting;
- Reduction of CFC consumption due to leaks and poor practices;
- Demonstration of ODS recovery and recycling as well as instructions on the use of such equipment;
- Training in procedures to decommission old units;
- Awareness of new refrigerants and their characteristics;
- Training of refrigeration technicians on good practices;
- Procedures necessary for the conversion of existing systems to non ODS refrigerants including performance testing, oil testing, leak detection, evacuation and servicing will be explained.
- Practical activities to converting and retrofitting existing ODS-based refrigeration and air conditioning systems to non-ODS systems.

*Expected outcomes:* The training course will have the following outcomes:

- 1) 476 technicians and 100 skilled workers will be trained for good practice of refrigeration servicing; environmental awareness of technicians will be increased, direct emission of CFCs during the servicing will be reduced;
- 2) Equipment for 5 training centers is provided, and such training centers are part of vocational training entities and schools of General Bureau

of External Services, will play an important role for teaching and training of refrigeration technicians and students, thereby sustaining the training efforts in the long term.

*Description:* See the project proposal submitted separately to the Multilateral Fund Secretariat on 26 September 2005.

*Time Frame:* 36 months (January 2006 – December 2008)

*Cost:* US\$ 138,000 (excluding agency support costs)

*Project Milestones:*

Task	Date (Months after approval)
Establishment of MOU	1-3
Equipment procurement	4-10
Phase 1 training workshops	11-18
Phase 2 training workshops	19-36
Monitoring of activities	4-36
Submission of PCR	6 months after project completion

**8 Title:** *Implementation of the NPP DPR Korea: Enforcement centre for CFC import control*

*Background* This project is part of UNEP's 2005 Business Plan.

*Objectives:* To provide training to 600 customs officers for a strict control of imports and exports of all CFCs and CFC based equipment and establishment of a functional quota system.

*Activities:*

*Expected outcomes and criteria for success:* The component will have the following main outcome:  
 - more efficient implementation of the ODS import/export regulations including licensing system and more efficient control of CFCs and CFCs-using equipment upon entrance to the country and also inside the country. This will be done through training and supply of identification equipment to at least 35 entry points into DPR Korea.

The criteria for success will be the import/export permits and quotas to licensed importers are correctly handled and recorded by customs and the percentage of targeted random checks performed on suspect imports/stocks by customs officers.

*Description:* See the project proposal submitted separately to the Multilateral Fund Secretariat on 26 September 2005.



*Time Frame:* 36 months (January 2006 – December 2008)

*Cost:* US\$ 204,000 (excluding agency support costs)

*Project  
Milestones:*

Task	Date (Months after approval)
Establishment of MOU	1-3
Equipment procurement	4-10
Phase 1 training workshops	11-18
Phase 2 training workshops	19-30
Enforcement Center and refreshment training	30-36
Submission of PCR	6 months after project completion

**9 Title:** *Implementation of the NPP DPR Korea: Monitoring and evaluation of the TPMP activities*

*Background* This project is part of UNEP's 2005 Business Plan.

*Objectives:* To effectively manage and monitor the smooth implementation of TPMP.

*Activities:*

- 1) Manage the implementation of the TPMP on a daily basis;
- 2) Prepare Annual Implementation Program;
- 3) Conduct annual performance audit;
- 4) Prepare Annual Progress report
- 5) Assist UNEP/UNIDO to conduct the verification of the CFC consumption.
- 6) Program Implementation Report (PIR) will be prepared and submitted before the end of 2010.

*Expected outcomes:* Project management unit (PMU) operating with day to day activities to perform the duties to achieve the objectives as specified above.

*Description:* See the project proposal submitted separately to the Multilateral Fund Secretariat on 26 September 2005.

*Time Frame:* 60 months (January 2006 – December 2010)

*Cost:* US\$ 100,000 (excluding agency support costs)

*Project  
Milestones:*

Task	Date (Months after approval)
Establishment of PMU	1-3

Monitoring of activities	1-60
Submission of PCR	6 months after project completion

**10 Title:** *Implementation of the TPMP Fiji: Enforcement component*

*Background* This project is part of UNEP's 2005 Business Plan.

*Objectives:* See TPMP Fiji proposal submitted to the Multilateral Fund Secretariat on 26 September 2005.

*Activities:* See TPMP Fiji proposal submitted to the Multilateral Fund Secretariat on 26 September 2005.

*Expected outcome:* See TPMP Fiji proposal submitted to the Multilateral Fund Secretariat on 26 September 2005.

*Description:* See TPMP Fiji proposal submitted to the Multilateral Fund Secretariat on 26 September 2005.

*Time Frame:* 36 months (January 2006 – December 2008)

*Cost:* US\$ 151,000 (excluding agency support costs)

*Project Milestones:*

Task	Date (Months after approval)
Policy review and initiatives	1-36
Certification	1-12
Refrigerant analysis lab	1-36
MDI transition strategy	7-24
Submission of PCR	6 months after project completion

**11 Title:** *Implementation of the TPMP Fiji: Training component*

*Background* This project is part of UNEP's 2005 Business Plan.

*Objectives:* See TPMP Fiji proposal submitted to the Multilateral Fund Secretariat on 26 September 2005.

*Activities:* See TPMP Fiji proposal submitted to the Multilateral Fund Secretariat on 26 September 2005.

*Expected outcome:* See TPMP Fiji proposal submitted to the Multilateral Fund Secretariat on 26 September 2005.

*Description:* Training will consist of two projects, both supplementary to previous projects funded by Multilateral Fund:

- 1 Training for all air-conditioning and refrigeration service technicians, including MAC, building chillers, commercial refrigeration, and domestic refrigeration; and
- 2 Border Security Officers training designed to strengthen CFC and Methyl bromide import quota and control policy. This training will involve effective border measures for all controlled substances including methyl bromide.

The target audience for the training will be: 1) air-conditioning and refrigeration service industry, 2) Customs, Quarantine, Fiji Islands Maritime Safety Administration and Environmental Officers involved in Border control.

*Time Frame:* 24 months (January 2006 – December 2007)

*Cost:* US\$ 50,600 (excluding agency support costs)

*Project  
Milestones:*

Task	Date (Months after approval)
Training for refrigeration technicians	1-24
Training for customs officers	1-24
Submission of PCR	6 months after project completion

**12 Title:** *Implementation of the TPMP Fiji: Public awareness for end-users*

*Background* This project is part of UNEP's 2005 Business Plan.

*Objectives:* With the phase-out of CFCs since 2000, some of the end users have experienced difficulties in servicing their CFC based equipment. To minimize such impact to end users, especially one in vulnerable economic conditions, it is necessary to alert them the possible shortage of CFC supply and the alternatives that the Government could provide to them.

*Activities:* As part of the awareness programme, two brochures will be created for MAC and ships/fishing vessel containing CFC. The brochure will contain information on ozone depletion, the Montreal Protocol, the types of ozone depleting substances, the effects of ozone depletion and what can be done to monitor ships containing controlled substances. The brochure will also contain more technical information on the types of ozone depleting refrigerant and their alternatives as well as proper ozone friendly procedures for the mobile air conditioning and refrigeration sector.

*Time Frame:* 36 months (January 2006 – December 2008)

*Cost:* US\$ 22,000 (excluding agency support costs)

<i>Project Milestones:</i>	Task	Date (Months after approval)
	Awareness programme	1-24
	Submission of PCR	6 months after project completion

**13 Title:** *Implementation of the TPMP Fiji: Monitoring component*

*Background* This project is part of UNEP's 2005 Business Plan.

*Objectives:* To effectively manage and monitor the smooth implementation of the activities in the TPMP.

*Activities:*

- 1 Manage the implementation of the TPMP on a daily basis;
- 2 Prepare annual implementation programme;
- 3 Conduct annual performance audit;
- 4 Prepare annual progress report
- 5 Assist UNEP in conducting the verification of the CFC consumption.

*Expected outcome:* See TPMP Fiji proposal submitted to the Multilateral Fund Secretariat on 26 September 2005.

*Description:* See TPMP Fiji proposal submitted to the Multilateral Fund Secretariat on 26 September 2005.

*Time Frame:* 36 months (January 2006 – December 2008)

*Cost:* US\$ 101,200 (excluding agency support costs)

<i>Project Milestones:</i>	Task	Date (Months after approval)
	Establishment of PMU	1-3
	Monitoring of activities	1-60
	Submission of PCR	6 months after project completion

**14 Title:** *Implementation of the RMP Update Madagascar: Training for customs officers.*

*Background* This project is part of UNEP's 2005 Business Plan.

*Objectives:* This component of the RMP Update aims to extend the training of the customs officers already trained under phase 1 and to ensure an efficient application of the ODS import regulations in Madagascar.

*Activities:* The RMP Update entail training workshops targeting all areas of Madagascar.

*Expected outcome:* The component will have the following main outcome:  
 -6 Better monitoring of imports/exports of ODS.  
 -7 Verified ODS consumption data

*Description:* This project will allow to:

1. form the customs officials who had not received training under Phase 1,
2. ensure more effective application of the regulation on ODS imports;
3. have statistics concerning all ODS and goods containing ODS;

update the provisions and exchange the results with the neighbouring countries for a better harmonization of the procedures in the customs zone.

*Time Frame:* 12 months (January 2006 – December 2006)

*Cost:* US\$ 22,000 (excluding agency support costs)

*Project Milestones:*

Task	Date (Months after approval)
Establishment of MOU	1
Phase 1 training workshops	2-5
Phase 2 training workshops	6-12
Submission of PCR	6 months after project completion

**15 Title: *Implementation of the RMP Update for Madagascar: Training for refrigeration servicing technicians***

*Background* This project is part of UNEP's 2005 Business Plan.

*Objectives:* The training scheme for the technicians aims at reduction of CFC consumption by improving the maintenance through:

1. training of the technicians on the good practices
2. training on the techniques of refill of the refrigerants
3. stimulation of existing refrigeration associations

introduction in the curriculum cycles of formation of the various centers of formation

*Activities:* The training workshops will provide training in the following areas:

*Expected outcome:*

- 8 Good practices in refrigeration
- 9 Introduction of new techniques for replacement of CFC, HCFC and HFC
- 10 Techniques of refill of refrigerants
- 11 Establishment of contacts with existing associations

1. Trained technicians in good practices
2. Better management and a reduction of CFC use in refrigeration units

New methods in the training schemes of the technical training schools with regard to ozone

*Description:* See the project proposal submitted separately to the Multilateral Fund Secretariat on 26 September 2005.

*Time Frame:* 12 months (January 2006 – December 2007)

*Cost:* US\$ 25,000 (excluding agency support costs)

*Project Milestones:*

Task	Date (Months after approval)
Establishment of MOU	1
Phase 1 training workshops	2-6
Phase 2 training workshops	7-12
Submission of PCR	6 months after project completion

**16 Title:** *Implementation of the TPMP St Vincent and the Grenadines*

*Background* This project is part of UNEP's 2005 Business Plan.

*Objectives:* See the project proposal submitted separately to the Multilateral Fund Secretariat on 26 September 2005.

*Activities:* See the project proposal submitted separately to the Multilateral Fund Secretariat on 26 September 2005.

*Expected outcome:* See the project proposal submitted separately to the Multilateral Fund Secretariat on 26 September 2005.

*Description:* See the project proposal submitted separately to the Multilateral Fund Secretariat on 26 September 2005.

*Time Frame:* 36 months (January 2006 – December 2008)

*Cost:* US\$ 67,000 (excluding agency support costs)

*Project Milestones:*

Task	Date (Months after approval)
Establishment of MOU	1-3

Phase 1 training workshops	11-18
Phase 2 training workshops	19-36
Submission of PCR	6 months after project completion

**17 Title:** *Methyl Bromide Communication Programmes: Sierra Leone*

*Background* This project is part of UNEP's 2005 Business Plan.

*Objectives:* The programme's overall objectives are to:

1. Provide information on viable MB alternatives and promote the adoption of MB alternatives by providing easy-to-use technical information materials for the MB users, and increasing users' ability to manage pest control problems and find their own solutions;
2. Assist in prevention of illegal introduction of future methyl bromide use due to various factors, including methyl bromide dumping, illegal trading, by promoting active involvement of local organizations and NGOs and training of custom officers;
3. Sustain the momentum of the phase out process during the entire compliance period by securing broader involvement and support of the general public in the implementation of the Montreal Protocol; and
4. Seek to create synergies with other projects of related MEAs.

*Expected results and outcome:* Upon completion of the project, the participating countries will have the institutional capacity, policy and training measures in place to sustain efforts in controlling illegal importation of methyl bromide into the country. The stakeholders will have received various publications and videos and other methyl bromide phase out information, learned useful skills. These support activities will enable the participating countries' officers and their agricultural ministries to sustain methyl bromide phase-out achievements.

In addition, the following outputs are expected:

- Awareness-raising publications and activities to inform methyl bromide users and the public about the health and environmental effects of methyl bromide, requirements under the Montreal Protocol and the existence of effective alternatives;
- Enhanced capacity of custom officers to combat illegal trade on methyl bromide;
- Training programmes to implement alternatives that are effective and environmentally sustainable ; and
- Created synergies with related MEAs.

The project will provide the environmental benefits of allowing the participating countries to maintain methyl bromide phase out achievements. The countries will have the policy, technical and training assistance needed to

combat illegal trade on methyl bromide and implement safe and effective alternatives that meet local climatic conditions. Training activities to implement alternatives will be carried out jointly with regional agricultural institutes in order to utilize the agricultural capacity and extension programmes that already exists within the country. The project will also allow better understanding of key issues, improved data reporting, and adoption of environmentally sustainable pest management practices.

*Description:* See the project proposal submitted separately to the Multilateral Fund Secretariat on 16 September 2005.

*Time Frame:* See the project proposal submitted separately to the Multilateral Fund Secretariat on 16 September 2005.

*Cost:* Sierra Leone: US\$50,000 (excluding agency support costs)

*Project Milestones:*

Task	Date (Months after approval)
Development of Methyl Bromide publications	1-3
National training workshops (Customs training, public awareness)	4-12
Final national workshop	13-17
Final report	18-24
Submission of PCR	6 months after project completion

**18 Title:** *Methyl Bromide Communication Programmes: Burkina Faso, Rwanda, Seychelles, Tanzania*

*Background* This project is part of UNEP's 2005 Business Plan.

*Objectives:* The programme's overall objectives are to:

1. Provide information on viable MB alternatives and promote the adoption of MB alternatives by providing easy-to-use technical information materials for the MB users, and increasing users' ability to manage pest control problems and find their own solutions;
2. Assist in prevention of illegal introduction of future methyl bromide use due to various factors, including methyl bromide dumping, illegal trading, by promoting active involvement of local organizations and NGOs and training of custom officers;
3. Sustain the momentum of the phase out process during the entire compliance period by securing broader involvement and support of the general public in the implementation of the Montreal Protocol; and
4. Seek to create synergies with other projects of related MEAs.



*Expected results and outcome:*

Upon completion of the project, the participating countries will have the institutional capacity, policy and training measures in place to sustain efforts in controlling illegal importation of methyl bromide into the country. The stakeholders will have received various publications and videos and other methyl bromide phase out information, learned useful skills. These support activities will enable the participating countries' officers and their agricultural ministries to sustain methyl bromide phase-out achievements.

In addition, the following outputs are expected:

- Awareness-raising publications and activities to inform methyl bromide users and the public about the health and environmental effects of methyl bromide, requirements under the Montreal Protocol and the existence of effective alternatives;
- Enhanced capacity of custom officers to combat illegal trade on methyl bromide;
- Training programmes to implement alternatives that are effective and environmentally sustainable ; and
- Created synergies with related MEAs.

The project will provide the environmental benefits of allowing the participating countries to maintain methyl bromide phase out achievements. The countries will have the policy, technical and training assistance needed to combat illegal trade on methyl bromide and implement safe and effective alternatives that meet local climatic conditions. Training activities to implement alternatives will be carried out jointly with regional agricultural institutes in order to utilize the agricultural capacity and extension programmes that already exists within the country. The project will also allow better understanding of key issues, improved data reporting, and adoption of environmentally sustainable pest management practices.

*Description:*

See the project proposal submitted separately to the Multilateral Fund Secretariat on 16 September 2005.

*Time Frame:*

See the project proposal submitted separately to the Multilateral Fund Secretariat on 16 September 2005.

*Cost:*

Burkina Faso: US\$15,000  
Rwanda: US\$15,000  
Seychelles: US\$15,000  
Tanzania: US\$15,000  
Total: US\$60,000 (excluding agency support costs)

*Project Milestones:*

Task	Date (Months after approval)
Development of Methyl Bromide publications	1-3

National training workshops (Customs training, public awareness)	4-12
Final national workshop	13-17
Final report	18-24
Submission of PCR	6 months after project completion

**19 Title:** *Kyrgyzstan halon compliance assistance in the military sector.*

*Background* Kyrgyzstan has a zero baseline for halon, which was based on the official data provided by the Customs Department, State Statistics Committee and the Ministry of Foreign Trade and Industry of the country. However, during the Belgrade Halon Management Workshop (2004) organised under the Regional Ozone Network for Europe and Central Asia, Kyrgyz experts learned about working with the military sector and other potential halon users to identify actual consumption in the country. After the Belgrade workshop, the NOU approached the Ministry of Defence and aviation companies with request to provide halon consumption data. As a result, NOU was informed that halon for military purposes did not pass through customs and thus was not officially reported by the customs authorities. The Ministry of Defence reported that they use 750 kg of halon in Air Force and Tank Units in 2004. The NOU is conducting further research as it expects the halon consumption to be even higher than the reported 2004 consumption. These new data put Kyrgyzstan in potential non-compliance.

*Objectives:* 1) Phase-out of the consumption of virgin halons in the military sector by June 2007 in order to sustain compliance in the sector

*Expected results and outcome:*

- 1) Availability of historical and today's halon consumption data for the military sector
- 2) National networking on halon issues i.e. through a Halon Steering Committee
- 3) Availability of halon strategy and action plan
- 4) Final report upon project completion

*Description:* The project aims to establish historical halon consumption data in the military sector which were not part of the country's customs statistics or A7 data reporting to the Ozone Secretariat. Based on these consumption data, a national Halon Steering Committee will be established with the relevant ministries, the military sector, the Ozone Secretariat, the Multilateral Fund Secretariat, the involved implementing agencies and additional resource persons to agree on the most appropriate strategy and action plan. The strategy should consider using existing halon banks in the region or elsewhere to procure recycled halon. It should also consider alternatives to the use of halons.

The National Ozone Unit (NOU) will be the focal point for this activity and arrange for the local organisation i.e. hiring a national ozone expert, organising meetings, negotiating the strategy and action plan, liaising between the relevant ministries, the military sector and other stakeholders involved, follow-up on the implementation of the action plan. The strategy and action plan, and upon completion of the project a final report, will be prepared by the NOU.

*Time Frame:* January 2006 - June 2007

*Cost:* US\$ 46,000 (excluding agency support costs)

*Project  
Milestones:*

Task	Date (Months after approval)
Data collection	April 2006
Halon Steering Committee	July 2006
Adoption of strategy & action plan	October 2006
Implementation of action plan	January 2007

***20 Title:*** ***Technical assistance in CTC management: Nepal***

*Background*

As at 1 June 2005, 40 Article 5 countries reported 2004 data pursuant to Article 7 and 32 countries reported 2004 data only to the Fund Secretariat. All countries at risk of the 85% reduction of CTC control measure have received support from the Multilateral Fund with the exception of the 4 countries that do not have activities in the 2005 business plan of any Agency. These are Ecuador, Nepal, Sierra Leone, and Uganda. In the analysis, it should be noted that all data reported and used are those related to controlled use only, i.e., exclude feedstock. Nepal has ratified the London Amendment and is required to reduce their consumption by 85 per cent on 1 January 2005.

*Objectives:*

The main objective of the projects activities is to assist Nepal in developing policies and management schemes aimed at reducing the use of CTCs.

*Planned  
activities:*

Following activities being planned to support Nepal in achieving the above-mentioned objective:

- Through the regional CAP team in ROAP to provide technical assistance to Nepal in reducing its consumption of CTC. The assistance will include activities like inventorying the use of CTC, providing information on alternatives to the national stakeholders, providing access to STOC experts, holding roundtables of national stakeholders and conducting targeted awareness campaigns through supply chain. For these activities, UNEP is proposing a funding of US\$40,000 as per ExCom decision 45/14.

*Time Frame:* 24 months: January 2006 - December 2007

*Cost:* US\$40,000 (excluding agency support costs)

*Project Milestones:*

Task	Date (Months after approval)
Project document and obtaining signature	1-3
Establishing inventory	4-18
Stakeholder meeting	19-24
Submission of PCR	6 months after project completion

**21 Title:** *Institutional strengthening project for Eritrea.*

*Background* This project is part of UNEP's 2005 Business Plan.

*Objectives:* To provide support to the Government of Eritrea to meet its obligations under the Montreal Protocol.

*Description:* Under this project a National Ozone Office will be set up within the Ministry of Environment. This NOU will be the national coordinating body for the development of the Country Programme (CP) and the Refrigerant Management Plan (RMP). The funding is requested for the initial steps in the implementation of the Institutional Strengthening project activities, such as setting up a National Ozone Unit, purchase of equipment for the NOU, etc.

*Time Frame:* Up to 12 months.

*Cost:* US\$ 40,000 (excluding agency support costs)

*Project Milestones:*

Task	Date (Months after approval)
Project document and obtaining signature	1-2
Establishment of the NOU	2-6
Submission of terminal report	10-12

**22 Title:** *CP/RMP preparation for Eritrea.*

*Background* This project is part of UNEP's 2005 Business Plan.

*Objectives:* To assist the Government of Eritrea in the development of a Country Programme /Refrigerant Management Plan (CP/RMP).

*Time Frame:* 12 months

*Cost:* US\$40,000 (excluding agency support costs)

*Project  
Milestones:*

Task	Date (Months after approval)
Project document and obtaining signature	1-3
First draft of CP/RMP	4-8
Final draft of CP/RMP	9-10
Submission of CP/RMP	12

**23 Title:** *TPMP preparation requests for Burkina Faso, Comoros*

*Background* These items are part of 2005 Business Plan of UNEP.

*Objectives:* To develop Terminal Phaseout Management Plans (TPMPs) for Burkina Faso and Comoros.

*Description:* See the official request letters submitted to the Multilateral Fund Secretariat on 23 September 2005.

*Time Frame:* 12 months (January 2006 – December 2006)

*Cost:* US\$ 50,000: 30,000 for Comoros and 20,000 for Burkina Faso (excluding agency support costs)

*Project  
Milestones:*

Task	Date (Months after approval)
Project document and obtaining signature	1-3
Monitoring	1-24
Submission of PCR	6 months after project completion

**24 Title** *Update of Customs Training manual*

*Background* Providing support to Customs officers and other relevant stakeholders to prevent illegal trade has become increasingly important and will remain one of the biggest challenges in the future. ODS export/import licensing systems are key to achieving full phase-out of ODS. Although targeted assistance is being provided through UNEP's typical training activities designed 10 years ago, the training materials in use refer to issues developed also some time back. The standard training manual currently utilized by CAP teams was produced in 2001, and does not cover several areas which have emerged only over the past few years.

The scope of the training needs and that for training materials has changed tremendously over the past few years creating areas which have not been covered under the previously approved projects.

After extensive communication with the CAP regional networks and a careful analysis of the customs training workshop recommendations, as well as discussions at the CAP Advisory Group meetings, several areas have been identified for the update of the existing manual. The update will consist mainly of inclusion of certain **new** areas which have risen in the recent years and which have not been considered in the past. These areas include the following areas: materials for crime prosecution, introduction of Methyl Bromide in import/export licensing system, building capacity to enforce regulations.

*Objectives*

The objective of this project is to update the existing UNEP's standard training manual taking into account the new areas:

- 1 Develop training and awareness materials that will reflect latest development in illegal trade in ODS;
- 2 Provide the NOUs with materials that they can use to increase awareness raising in their respective countries on areas which have not been addressed;
- 3 Focus on the introduction of new areas such as import-export licensing systems for Methyl Bromide.

*Expected Outcomes*

The expected outcome of this project is an updated Customs training manual that will be used as a supplement to the existing manual.

*Description*

Project will be coordinated by UNEP in consultation with well known experts in the matter, as well as in close consultations with stakeholders at the country level. Regular expert group consultations will be part of the approach for the update exercise.

*Time Frame*

12 months

*Cost*

US\$ 200,000 (excluding agency support costs)

*Project Milestones*

Task	Date (Months after approval)
Hiring consultant	1
First draft	6
Final draft	10
Manual printed and disseminated	12
Submission of PCR	6 months after project completion

**25 Title:** *Institutional Strengthening Renewals for Bahrain, Bolivia, Cambodia, Cameroon, Croatia, DPR Korea, Jamaica, Kuwait, Malawi, Namibia, Niger, Sainn Kitts and Nevis, Senegal, Sierra Leone, Yemen.*

**Background:** This project is part of UNEP’s 2005 Business Plan.

**Objectives:** Assist the Governments of the above-mentioned countries through renewals of their existing Institutional Strengthening projects, in accordance with the approved Executive Committee guidelines (including Decision 43/37 (a) referring to funding threshold for LVCs and VLVCs).

**Description:** UNEP submitted individual documents for these projects to the Multilateral Fund Secretariat during 23-26 September 2005.

**Time Frame:** See separate Terminal reports and Action plans.

**Cost:**

Country	Cost (US\$)
Bahrain, phase 4	US\$ 60,000
Bolivia, phase 5	US\$ 78 867
Cambodia, phase 3	US\$ 112,667
Cameroon, phase 5	US\$ 139 532
Croatia, phase 5	US\$ 87,707
DPR Korea, phase 4	US\$ 123,552
Fiji, phase 4	US\$ 30,000
Jamaica, phase 5	US\$ 60 000
Kuwait, phase 2	US\$ 105 320
Malawi, phase 5	US\$ 66,733
Micronesia, phase 2 (one year)	US\$ 15 000
Namibia, phase 4	US\$ 60,000
Niger, phase 5	US\$ 64 827
Saint Kitts and Nevis, phase3	US\$ 60 000
Samoa, phase 3	US\$ 60 000
Senegal, phase 6	US\$ 152 100
Sierra Leone, phase 2	US\$ 96 890
Tonga, phase 2 (one year)	US\$ 15 000
Yemen, phase 4	US\$ 104,000

(the above does not entail agency support costs)

**Project Milestones:**

Task	Date (Months after approval)
Finalisation of IS renewal which includes budget allocation and activity plan under the new phase with the country.	2
First disbursement of funds	3
Submission of Progress reports	Every June and December

Submission of Terminal Report and Plan of Action for renewal.	1-2 months before the completion of respective phase
---	--

**26 Title:** *Technical assistance project to phase-out methyl bromide in Fiji*

*Background*

Fiji has an official baseline use of 0.67 ODP tonnes and reported in 1.51 ODP tonnes 2003 and 1.61 ODP tonnes in 2004. It was declared to be in non-compliance at the 16<sup>th</sup> MOP (Decision XVI/23). Fiji Government submitted oral and written information to the 34th Meeting of the Implementation Committee, providing reasons for the deviation in methyl bromide consumption for 2003, a revised consumption figure for 2004 of 1.609 ODP tonnes and a plan of action to return to compliance.

Project preparation assistance was provided to UNDP for the preparation of the phase out project in Fiji to be developed jointly with UNEP.

Methyl bromide is used for flour mill fumigation in Fiji and it also used in the fumigation of stored cereal grains and pulses, ships, buildings and artefacts.

*Objectives:* To develop a phase out action plan for methyl bromide in Fiji

*Expected results and outcome:* A strategic approach to methyl bromide phase out in Fiji

*Description:* The project aim is to phase-out all methyl bromide use in Fiji by 2009. The first stage will transfer successful alternatives from other countries, carry out pilots and some training. The second stage will complete the installation of alternatives and training for all MB users. This will be accompanied by the development of a policy package to ensure that the MB phase-out will be sustainable.

*Time Frame:* 48 months (January 2006 – December 2009)

*Cost* US\$ 65,000 (excluding agency support costs)

*Project*

*Milestones:*

Task	Date (Months after approval)
Project document and obtaining signature	1-2
Training workshops	3-9
Monitoring	1-12
Submission of PCR	6 months after project completion

**27 Title:** *Training and Capacity Building through Farmer Field School for Sustaining Methyl Bromide Phase out Achievements in Africa*



## *Background*

Methyl bromide (MB) is a highly effective fumigant that has been used globally in agriculture to control a range of pests and for disinfestations of durables and perishable commodities. It has been identified as one of the chemicals that depletes the earth's protective ozone layer. Apart from being a toxic chemical fumigant, MB contributes significantly to the destruction of earth's stratospheric ozone layer, a protective shield that filters out harmful ultraviolet (UV) radiation from the sun. The ozone layer is vital to life on earth. Excessive exposure to UV-B radiation is linked to skin cancer and eye disease in humans, suppression of the immune system in living organisms, damage to proteins and DNA, and decreases in agricultural and marine productivity. United Nations Scientific Panel estimated Methyl bromide as being responsible for 5-10% of worldwide ozone depletion.

Methyl Bromide was listed under the Montreal Protocol as an ozone depleting substance in 1992 and global control schedules leading to its phase out were agreed in 1995 and 1997. Under this agreement, developing countries are required to freeze methyl bromide production and consumption by 2002 at average 1995-1998 levels. Furthermore, pending a review of the phase out schedule, developing countries are required to meet a 20% reduction in 2005, followed by a total phase out in 2015.

Although methyl bromide is used to control a wide range of pests, alternatives have been identified for the vast majority of uses, often combining several treatments to control the same range of pests as methyl bromide. Alternatives will have to be designed to meet local farming conditions. It is sometimes possible to take a different approach preventing the build-up of pests and thus avoiding having to use methyl bromide at all.

Organic agriculture (OA) offers an effective alternative for the use of wide range of agrochemicals in agricultural production including methyl bromide. It provides a range of environmental, social and economic benefits for developing countries especially in Africa where 95 percent of farmers are small, farming less than 5 hectares. Small-scale farms account for over 90 percent of agricultural production. Organic agriculture may provide a trading opportunity, with major markets for organic products growing at rates of 10-20 per cent per year and price premiums available for a number of goods. Moreover, it may also represent an opportunity for sustainable national development. Organic agriculture production is environmentally friendly and has been shown to have a very positive effect on the local environment, including biodiversity. Its use of multi-cropping instead of mono-cropping can enhance local nutrition and food security. It is well suited to small-scale farming, and can increase the yields and incomes of subsistence farmers in Africa, thus contributing to poverty reduction and sustainable rural development. In Africa, where 70 % of the farmers are women, it can have significant positive impact on women's income.

To reap these multifaceted benefits, the governments must create an enabling environment that fosters the development of this sector. Organic agriculture

producers and exporters must overcome a number of obstacles, including lack of information (on organic agriculture techniques, markets, etc), expensive certification systems, cumbersome import requirements in major markets and preferences for local food in major markets, and small domestic markets with few consumers who are aware of the benefits of Organic Agriculture.

*Objectives:*

The objective of this project is to contribute to sustainable agricultural production, environmental protection, food security and poverty reduction in African countries by promoting the organic agriculture practices as alternative to the use of agrochemicals especially methyl bromide. Subsequent objectives include to:

- Facilitate national multi-stakeholder dialogue among all relevant parties, including ministries of agriculture, environment and trade, farmers, exporters, NGOs, research institutions, academia to design holistic approach toward project implementation;
- Assessment of the potential contributions of organic farming to sustaining achievements made under methyl bromide phase out. Collection and dissemination of information about organic agriculture;
- Facilitate the development of policy options for promoting organic agriculture and assessing the potential impact from the implementation of these policies;
- Identify further capacity-building , technical cooperation and possible implementing agents;
- Demonstrate on community base through pilot projects practical economic and environmental value of organic agriculture practices as sustainable option to guide against new uses of methyl bromide; and
- Training and certification, establishing a national network of dedicated organic experiment stations, guided by local organic farmers.

*Expected outcome:*

The project aims to promote organic agriculture in 10 countries to contribute to the enhancement of sustainability and ozone layer protection. The project covers 10 African countries that are Parties to the Montreal Protocol on substances that deplete the ozone layer. The main MB-consuming countries participating in this project – Botswana, Cameroon, Egypt, Kenya, Malawi, Uganda, Zambia and Zimbabwe,– have previously participated in projects funded by the Multilateral Fund , which led to reductions in the use of methyl bromide. Others include Mozambique and Sierra Leone.

The following section below summarises UNEP activities associated with each immediate objectives, with extra details where necessary.

**1:** Facilitating national and regional multi-stakeholder dialogue among all relevant parties, including ministries of agriculture, environment and trade, farmers, exporter, NGOs, research institutions, academia to design holistic

approach toward project implementation.

Activity 1:1: The national ozone units in each participating country with support from the extension services of the Ministry of Agriculture will lead the coordination of multi-stakeholder dialogues in raising awareness on methyl bromide phase out and in designing holistic policies towards the implementation of the project, as well as generating government support.

A meeting will be convened involving policy makers and representatives of certification bodies, multi-stakeholders and other relevant institutions to identify significant role of organic agriculture in meeting the nation's agricultural, environmental, and economic development needs and to explore practical steps to support the project. Partnership will be formed around shared concerns. Farmer's priorities will be taken as the starting point in order to secure their interest and co-operation in implementation of the project.

The national ozone units will oversee the execution of the project and act as conduit between international requirements, experts and local needs. Coordinate local and international work for the benefit of multi-stakeholders. Ensure that the progress and impacts of the project will be monitored and evaluated.

UNEP, FAO and IFOAM will be responsible for technical implementation and awareness-raising aspects of the project.

**2:** Assessment of the potential contributions of organic farming to sustaining achievements made under methyl bromide phase out. Collection and dissemination of information about organic agriculture;

Activity 2:1 As part of its regular programme, UNEP will carry out assessment of the potential benefits of organic farming to sustaining methyl bromide phase out achievement and well as disseminate information about organic agriculture.

UNEP will work to develop appropriate questionnaires to obtain the information that is required to ensure the incorporation of organic agriculture concerns in the work of national ozone protection plans with linkage to biodiversity. UNEP will also serve as a clearinghouse for promoting exchanges of successful organic farming among multi-stakeholders.

**3:** Facilitate the development of policy options for promoting organic agriculture and assessing the potential impact from the implementation of these policies.

Activity 3:1. UNEP, in cooperation with IFOAM and FAO will facilitate national and regional processes to set in motion regarding standards and certifications (in particular on group certification) at the regional level, as well as identifying how to reduce certification costs.

**4:** Identify further capacity-building and technical cooperation needs and possible implementing agents.

Activity 4:1 UNEP in corporation with FAO will work to build on farmers knowledge of traditional agriculture practices and further improve such knowledge through appropriate training. UNEP and FAO have worked on pilot activities in Africa. Drawing from the past experiences, UNEP and FAO would assist in integrating organic and IPM techniques and will apply the Farmer Field School model in places where opportunity allows.

**5:** Demonstrate on community base through pilot projects practical economic and environmental value of organic agriculture practices as sustainable option to guide against new uses of methyl bromide.

Activity 5:1. UNEP in corporation with FAO will design strategies to support and energize the organic sector in particularly in the area of developing farmer field school. Assistance will be provided, especially to women for organic seed preparation, organic compost, bio-pesticides and bio-fertilizers.

**6:** Training and certification, eestablishing a national network of dedicated organic experiment station, guided by local organic farmers

Activity 6.1. UNEP in corporation with FAO and IFOAM will conduct trainings and facilitate the development of certification bodies

*Description:* See the project proposal submitted separately to the Multilateral Fund Secretariat on 24 September 2005.

*Time Frame:* 36 months (January 2006 - December 2008)

*Cost:* US\$1,796,700 (excluding agency support costs)

*Project Milestones:*

Task	Date (Months after approval)
Establishment of multi-stakeholder partnership	1-5
Conducting analysis of use of pesticides vis-à-vis organic agriculture	6-9
Development of policy options	9-12
Capacity building and technical cooperation	13-24
Training seminars	16-28
Publications and information materials	1-28
Monitoring	6-36
Submission of PCR	6 months after project completion

<b>28 Title</b>	<b><i>The implementation of China Refrigeration Servicing Sector CFC Phaseout Plan</i></b>
<i>Background</i>	The China Refrigeration Servicing Sector CFC phase-out Plan was approved in the 44 <sup>th</sup> ExCom meeting. China requested UNEP to be a cooperating agency to implement some of the activities, such as training, public awareness, policy development and enforcement. This is the second tranche of the sector plan.
<i>Objectives</i>	To assist China in the implementation of the China refrigeration servicing sector CFC phase-out plan
<i>Expected Outcomes</i>	The training delivered for the targeted technicians; Adequate policies will be put in place enforcing the refrigeration servicing sector Increased awareness of the stakeholders on ozone issues
<i>Description</i>	UNEP would work closely with UNIDO and Japan to assist the country in the development of the annual programme for the implementation.
<i>Time Frame</i>	2006-2007
<i>Cost</i>	US\$ 230,000 (excluding agency support costs)